

Mujeres, Capacidades y Construcción de Escenarios de Paz en Samaná Caldas

Claudia Marcela Aristizábal González

Doctora Victoria Eugenia Pinilla Sepúlveda PhD

Directora

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Maestría en Intervención en Relaciones Familiares

Marzo, 2022

Mujeres, Capacidades y Construcción de Escenarios de Paz en Samaná Caldas.

Claudia Marcela Aristizábal González

Trabajo de grado para optar al título de Magister en Intervención en Relaciones Familiares

Victoria Eugenia Pinilla Sepúlveda

Directora

Psicóloga

Magister en Ciencias de la Educación Superior

PhD. en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Departamento de Estudios de Familia

Maestría en Intervención en Relaciones Familiares

Manizales, 2022

Resumen

Este proceso investigativo se realizó en el marco del proyecto Hilando Capacidades Políticas para la transformación de territorios, del Programa de Colombia Científica Reconstrucción del tejido social en zonas de postconflicto en Colombia, que se desarrolla en tres Departamentos del país: Chocó, Sucre y Caldas, para el caso de ésta investigación se realizó en el Corregimiento de Encimadas en el municipio de Samaná Caldas, su objetivo se centró en identificar, analizar y comprender las capacidades desarrolladas por las mujeres del Corregimiento de Encimadas, para construir escenarios de paz en sus familias y comunidades; se consideró una muestra intencional de ocho (8) mujeres sobrevivientes del conflicto armado.

El informe se distribuye así: en la primera parte se encuentra la estructura del proyecto de investigación: antecedentes, planteamiento del problema, justificación, preguntas de investigación, objetivos, marco teórico y proceso metodológico. En la segunda parte se halla el análisis y los resultados, al igual que las conclusiones y las recomendaciones; los resultados muestran cuatro grandes temas que dan respuesta a los objetivos de esta investigación; el primer tema: construcción de paz desde la cotidianidad de las mujeres, el segundo las fortalezas de las mujeres para crear escenarios de paz, el tercero capacidades de las Mujeres que Aportan a la Construcción de paz en sus Familias y Comunidad; en el cuarto aspecto se conjuga la parte teórica y metodológica a la luz del construccionismo social a partir de los cuales se desarrollan los lineamientos de una propuesta de intervención en relaciones familiares dirigida a mujeres, capacidades y construcción de paz.

Palabras Claves:

Capacidades, mujer, construcción de paz, conflicto armado, fortalezas, familia, relaciones familiares.

Tabla de Contenido

RESUMEN	3
PALABRAS CLAVES:	3
INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES.....	9
<i>Mujer y Conflicto Armado</i>	13
<i>Mujer y Construcción de Paz</i>	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
JUSTIFICACIÓN.....	25
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	27
PREGUNTA CENTRAL	27
OBJETIVOS.....	28
OBJETIVO GENERAL	28
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
APROXIMACIONES TEÓRICAS Y CONCEPTUALES	28
CONFLICTIVIDAD, VIOLENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ UN PROCESO Y UNA OPORTUNIDAD.....	30
LAS MUJERES COMO AGENTES DE PAZ	35
LAS CAPACIDADES, UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN	38
FAMILIA COMO ESCENARIO DE SOCIALIZACIÓN	44
METODOLOGÍA.....	47
MÉTODO	47
ENFOQUE METODOLÓGICO	49

CONSIDERACIONES ÉTICAS	49
POBLACIÓN Y MUESTRA	51
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	52
PROCESO METODOLÓGICO.	52
<i>Primera Fase: Recolección de la Información</i>	52
<i>Segunda Fase: Organización de la Información y Procesamiento de la Información</i>	52
<i>Tercera Fase: Análisis e Interpretación de la Información</i>	52
ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	55
CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE PAZ DESDE LA COTIDIANIDAD DE LAS MUJERES.	57
FORTALEZAS DE LAS MUJERES PARA CREAR ESCENARIOS DE PAZ.....	70
<i>Persistencia y Diligencia</i>	74
<i>Altruismo y Generosidad</i>	75
<i>Liderazgo</i>	77
<i>Empoderamiento, Coraje y Auto-Reconocimiento</i>	80
CAPACIDADES DE LAS MUJERES QUE APORTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD	85
<i>Capacidad de Resiliencia</i>	87
La Resiliencia desde las Relaciones y Redes de Apoyo	90
La Resiliencia desde la Espiritualidad.....	92
La Resiliencia como Agenciamiento.....	95
<i>La Capacidad de Solidaridad y Cooperación</i>	97
<i>Capacidad de Participación</i>	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	106
CONCLUSIONES.....	106
RECOMENDACIONES	109

**LINEAMIENTOS PARA UNA RUTA DE INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO,
ENFOCADOS A DESARROLLAR ACCIONES QUE CONSTRUYAN ESCENARIOS DE PAZ EN SUS FAMILIAS Y**

COMUNIDADES	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117
ANEXOS	135

Introducción

El municipio de Samaná, ubicado en la subregión del Magdalena Caldense y/o oriente extremo del Departamento de Caldas, según las proyecciones del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), para el año 2019 debería tener una población aproximada de 20.116 habitantes (Censo 2018), siendo 10.253 hombres y 9.863 mujeres. Con respecto a la ubicación demográfica un 80.9% de la población se ubica en el área rural y el 19.9% restante en el área urbana. Respecto a la población registrada en los corregimientos, para efectos del interés de esta investigación, el corregimiento de Encimadas de acuerdo con la información del SISBEN (2019), para el año 2019, se cuenta con una población de 1.259 personas registradas, de las cuales 579 son mujeres lo que representa un 46% y 680 son hombres que se traduce a un 54%.

Por otra parte, de acuerdo con el Censo DANE 2018, Samaná ocupa el puesto número 9 de los municipios del departamento de Caldas con relación al número de población y representa 1,994 % de la población total de la región Caldense. Respecto a la extensión geográfica, es el municipio más grande del Departamento de Caldas.

Según el Plan Municipal De Desarrollo “Tú Decides Samaná Gana” (2016-2019) Samaná cuenta con una temperatura promedio de 20º centígrados, con pisos térmicos cálido, templado y frío. Dentro de su territorio se ubican diferentes cuencas hidrográficas como lo son ríos: la Miel, Samaná Sur y Tenerife, y subcuencas de los ríos Manso, Moro y Hondo. Este municipio se encuentra a 1460 metro de altura sobre el nivel del mar.

La economía de la municipalidad se sustenta en actividades cafeteras, paneleras y ganaderas. La comercialización de los productos agropecuarios está orientada hacia los

municipios de la Dorada y Manzanares-Caldas; así mismo también se comercializa su producción en ciudades como Manizales y Bogotá.

Samaná limita al oriente con los municipios de Victoria y Norcasia, al occidente con el municipio de Pensilvania (Caldas) y el departamento de Antioquia, al norte de igual manera con el departamento de Antioquia y al sur con los municipios de Marquetalia y Riosucio (Caldas).

Este trabajo de investigación se realiza en el marco del proyecto Hilando Capacidades Políticas para la transformación de territorios, del Programa de Colombia Científica Reconstrucción del tejido social en zonas de postconflicto en Colombia., que se desarrolla en tres Departamentos de Colombia: Chocó, Sucre y Caldas, específicamente en los municipios de Riosucio y Samaná. El proyecto de investigación se realiza en el corregimiento de Encimadas del municipio de Samaná.

Según el reporte del proyecto Hilando Capacidades (2018) y el RUV¹ (2020) este municipio se posiciona en el Departamento de Caldas como el más afectado por el conflicto armado. Su ubicación geográfica y límites con la región antioqueña facilitaron el tránsito y el asentamiento de los grupos insurgentes en los años 70 y 80. En el mismo sentido, la crisis del sector agrícola, especialmente con el derrumbe de la economía cafetera a principios del siglo XXI, generó empobrecimiento, y disminución en los estándares de calidad de vida, lo que convirtió a los pobladores en personas vulnerables ante los grupos insurgentes, así se facilitó el proceso de reclutamiento forzado y voluntario de civiles en estos grupos con lo que lograron su fortalecimiento. En éste contexto, las mujeres en comparación con los hombre se vieron afectadas en mayor proporción, de manera directa o indirecta, su condición de mujer, los roles que ocupaban como madres, hijas, esposas, hermanas, las relaciones afectivas que establecían o el lugar que ocupaban en los diferentes espacios familiares o sociales en los

¹ Registro Único de víctimas

cuales desempeñan algún tipo de liderazgo en defensa de derechos individuales o colectivos, las hizo mucho más vulnerables frente a las consecuencias del conflicto armado.

Antecedentes

La revisión de los antecedentes de esta investigación se centra en la búsqueda de trabajos investigativos, artículos y libros relacionados con los siguientes contenidos: a) mujer y conflicto armado, b) mujer y construcción de paz, c) familia y conflicto armado Colombiano.

El rastreo de antecedentes se sustentó en la selección final de diez artículos científicos y 7 investigaciones.

Con respecto al conflicto armado en el contexto Colombiano, indiscutiblemente su permanencia, implicaciones y relevancia, lo han convertido en un tema de análisis en diferentes campos del conocimiento que han indagado sobre sus causas e impactos en la esfera social, familiar, económica, política, así como sobre la condición de ser (víctimas, victimarios, o sobrevivientes) y las posibilidades e implicaciones de la finalización del conflicto; por lo anterior, existe una abundante producción investigativa.

En el artículo Conflicto y violencias en Colombia, González y Molinares (2013), se argumenta que la violencia es un concepto que puede ser entendido y definido de diferentes maneras, aborda diversos autores que aportan visiones distintas sobre éste concepto y su respectiva definición, entre los cuales menciona a Chesnais (1981, citado en: González y Molinares, 2013) quien refiere que la violencia se relaciona con un término utilizado para definir cualquier cosa, partiendo desde un cruce agresivo de palabras hasta un homicidio, según el autor es una palabra en la cual se puede dar cualquier tipo de abuso lingüístico, que poco a poco ha perdido su esencia original. En éste mismo sentido Chesnais reconoce como único referente del término, la violencia física a la que denomina violencia dura, por lo tanto, según él,

la violencia moral o simbólica, y la violencia económica, no están incluidos en lo que para este autor representa el concepto de violencia.

En la misma línea Guthman (1991, citado en: González y Molinares, 2013) hace alusión a la polisemia del término, refiere que el logro de una definición del término violencia, no ha surtido efecto alguno, y según él, lo atribuye a la variedad de significados de la palabra y a la imposibilidad de incluirlo en alguna definición, ante la diversidad de enunciados que día a día se le han atribuido.

Por su parte Oquist (1987 citado por González y Molinares, 2013) al hablar de violencia, hace distinción entre la violencia racional y la irracional, la primera la entiende como un instrumento para alcanzar algo, la segunda como la amenaza o agresión física, que no busca el alcance de un objetivo, la violencia es el objetivo.

Así mismo para Abramovay (1999, citado en: González y Molinares, 2013), refiere que al hablar de violencia, se debe tener presente que ésta tiene un alto contenido de subjetividad respecto a cómo alguien entienden el término, y la percepción de lo que es o no la violencia, según el autor encontrar a una definición única del concepto es complejo, puesto que para él sólo existen aproximaciones a la definición del concepto que pueden ayudar a la comprensión y construcción de una enunciación propia del término .

En este sentido González y Molinares (2013) plantean que en la historia de América Latina la violencia ha estado presente y ha sido continua en sus diversas formas de manifestarse. Para el caso del contexto Colombiano se advierte que, dentro de las diferentes formas de violencia presentes, una de las que más ha causado daño a sus pobladores, ha sido la violencia en el marco del conflicto armado, sin desconocer el impacto que cada una de las formas de violencia pueda tener. Sin lugar a duda el conflicto armado ha cobrado la vida de una gran cantidad de Colombianos, y ha causado daños irreparables en la existencia de quienes

han tenido que experimentar la barbarie del desplazamiento forzado, la pérdida de identidad, y de su territorio, la muerte y/o la tortura de familiares, la violación y/o el abuso sexual, el reclutamiento, y las pérdidas humanas, entre muchas otras.

Si bien, es cierto, el conflicto armado, directa o indirectamente, ha afectado a la población Colombiana, estas afectaciones han variado de acuerdo con los periodos, el contexto de cada región, las condiciones económicas, la ubicación geográfica y el tipo de población; factores que generaron la vulnerabilidad de la población civil frente a grupos armados en general, guerrillas, paramilitares, incluso fuerza pública.

En el contexto latinoamericano, el conflicto armado Colombiano ha sido el más extenso en el tiempo; según González (2010 citado en: González y Molinares, 2013) los motivos que justifican la permanencia del conflicto en el territorio nacional y las implicaciones que éste ha tenido, está relacionado con procesos de exclusión y fortalecimiento del Estado en los que no todos sus pobladores han sido incluidos, de igual manera la ausencia de oportunidades para la participación activa y política de movimientos opositores, sumado al desinterés en aspectos sociales, la exclusión y violencia en un territorio desigual, con presencia débil o inexistente por parte del Estado en algunos lugares del territorio Colombiano, ha dado pie para la entrada y permanencia del conflicto armado; en otras palabras, aquella población que quiere hacer parte de la construcción de sociedad, de la creación y materialización de los ideales de una región, siente la exclusión de contextos económicos, sociales, culturales y políticos del Estado, lo que ha llevado a la conformación de grupos que inicialmente tenían unos ideales comunes, que han ido transformándose con el transcurrir del tiempo convirtiéndose así en objetivos individuales, que para su alcance, utilizan como medio, las armas y la violencia.

Así mismo para González y Molinares (2013) otros factores que influyeron en la presencia del conflicto armado y de la violencia en el país, tienen que ver con “Los vínculos del narcotráfico con las guerrillas y el paramilitarismo que hicieron posible la supervivencia y

expansión de estos grupos ilegales, al punto que entre 1991 y 1996, el 41% de los ingresos de las FARC provino del negocio ilegal de las drogas (470 millones de dólares), y el 70% de los ingresos de las autodefensas campesinas de Colombia, en el mismo lapso (200 millones de dólares); también se debió a este matrimonio (Departamento Nacional de Planeación, 2002)” (p.20). El apoderamiento de grupos al margen de la ley de los territorios, es otro elemento que se analiza, al respecto Trejos (2013) manifiesta que la presencia del Estado en el territorio Colombiano, en muchas zonas rurales y también urbanas ha sido débil por no decir que inexistente; pues muchas de estas zonas se encuentran excluidas para el goce de servicios básicos, situación que facilita el surgimiento y consolidación de poderes en grupos al margen de la ley; para imponer órdenes en los ámbitos social y económico para la convivencia, a través del uso de la fuerza y la violencia. De esta manera estos grupos paramilitares y guerrilleros logran convertirse en la representación de un supuesto orden bajo el mando de la ilegalidad, y el Estado termina olvidando voluntariamente la garantía de derechos y la satisfacción de necesidades en estos contextos.

De acuerdo con las revisiones hechas y con los planteamientos de González (2018), en el periodo presidencial de Andrés Pastrana 1998-2002, centró sus acciones en acabar con la guerra a través del diálogo y un acuerdo político con las FARC-EP, infortunadamente no tuvo éxito. En contraste, en los periodos del presidente Álvaro Uribe Vélez 2002- 2006 2006-2010 su gobierno se caracterizó por buscar alternativas para acabar el conflicto a través de la intervención militar y policial, focalizada principalmente en la seguridad democrática. Fue tan sólo en el periodo del presidente Juan Manuel Santos 2010-2014 y 2014-2018, cuando se firmaron los acuerdos de paz con las FARC, y se propició un cese a la confrontación armada para dar apertura a un proceso de pos acuerdo para algunos, o un proceso de paz para otros, que en medio de múltiples dificultades hoy en día sigue en construcción.

Mujer y Conflicto Armado

Si el conflicto armado ha dejado su huella en el contexto Colombiano, la familia no ha sido ajena a esta realidad, en la individualidad de cada integrante y en la colectividad como grupo familiar han vivido los impactos de la guerra en el territorio Nacional directa e indirectamente. Muchas familias se han visto afectadas de una manera continua y agobiante por la guerra, lo que ha implicado por una parte cambios en sus dinámicas, redefinición de las relaciones, modificación en su estructura y forma de organización, así como cambios en sus rituales y en el proyecto de vida de cada uno de sus integrantes y de la familia como colectivo.

Con relación a los cambios de la familia a causa del conflicto armado, Palacio (2003) identifica cinco procesos de configuración de transformaciones en el grupo familiar, 1) la adaptación de la cotidianidad familiar, 2) la desintegración familiar, 3) dispersión de los integrantes de la familia, 4) cohesión y concentración en la convivencia familiar, y 5) una reconfiguración de la organización familiar. Por su parte Cifuentes (2009) menciona que debido a los impactos vividos por cada integrante del grupo familiar, se ocasiona cambios en la estructura de las relaciones, en las funciones, roles, normas, lo que lleva a que los límites cambien; en el mismo sentido hace énfasis en que la familia tiene necesariamente que realizar cambios, reorganizarse para encontrar estrategias de afrontamiento, protección y subsistencia, el conflicto armado rompe de ésta manera con sus formas de relacionamiento e incluye nuevas dinámicas de poder y dominación. En coherencia con lo anterior, Guerrero (2011) hace referencia no a los cambios, sino a las afectaciones de los derechos de la familia como consecuencia del conflicto armado, principalmente enfatiza en el derecho a la intimidad de la familia como un derecho único y versátil.

Palacio (2003), Cifuentes (2009) y Guerrero (2011) concuerdan en enunciar que las mujeres, niños y adultos mayores fueron los más afectados por el conflicto, por ello sus familias se hacen más vulnerables en éstos contextos; las implicaciones de la violencia en las familias,

se hace notoria en las desintegraciones familiares, se ocasionan rupturas en las relaciones por muerte, desaparición, secuestro o reclutamiento de algunos de los integrantes del grupo familiar, dándose un cambio en la organización familiar, se transforma necesariamente la tipología, comúnmente las familias campesinas que fueron víctimas del conflicto, existía una tipología nuclear y se pasa a una o monoparental como resultado del conflicto, existe de éste modo un cambio en la jefatura, asume así la mujer éste nuevo rol impuesto por el conflicto armado, situación que se hace muy común en éstos entornos de conflicto.

Aunque los tres autores coinciden en afirmar que éstos tres grupos de personas son los más vulnerables en el contexto de la violencia, Cifuentes (2009) resalta el grado de vulnerabilidad en el caso de los niños, pues este conflicto fractura el espacio de socialización, crianza y cuidado de su familia; al ser estos dependientes de su grupo familiar, aumenta su fragilidad y vulnerabilidad.

Por su parte Vargas (2018), es consciente de la vulnerabilidad de la familia como un grupo y no de manera diferencial en cada uno de sus integrantes, argumenta que a partir del conflicto armado, las familias sufren un cambio total en los componentes de su dinámica familiar, su forma de organizarse, al igual que los lugares y funciones que cada uno ocupa dentro del grupo familiar; sin embargo reconoce y resalta que las familias de manera resiliente crean recursos y estrategias que les permiten afrontar éstas huellas del conflicto y resignificar su forma de relacionarse, sus narrativas y la percepción de mundo que transforma sus vidas y los lleva a nuevas alternativas para el desarrollo social y familiar.

En éste orden de ideas Gómez & Kotlarencó (2010) manifiestan que las familias tienen la capacidad de generar un equilibrio y sobreponerse frente a los conflictos y adversidades; refiriéndose así a las capacidades familiares, las cuales hacen énfasis en los recursos tangibles y psicológicos que se traduce a las fortalezas y capacidades que tiene la familia, para afrontar

situaciones adversas, buscar estrategias y aprovechar oportunidades para desarrollar acciones que les posibiliten transformar sus realidades.

Mujer y Construcción de Paz

Las mujeres en el contexto del conflicto armado han sido muy afectadas, y las más invisibilizadas, excluidas y marginalizadas por parte del Estado. Sin embargo, tras las situaciones vividas, y los cambios que estas les generaron, las mujeres encuentran en esas nuevas condiciones posibilidades para modificar sus acciones y roles en la esfera familiar y social, descubren que pueden incursionar en nuevos contextos, principalmente en los relacionados con la construcción de paz. En este sentido Cadavid (2014) resalta que es imposible concebir un proceso de paz sin una perspectiva de género en la que sus lineamientos estén diseñados a partir de variables psicosociales, económicos y culturales que lleven a hacer un duelo reparador y reconstruir sus vidas; para ello debe existir garantía plena de derecho a salud, vivienda y educación, al margen del conflicto.

En un intento por construir procesos de paz en el estado Colombiano, y al analizar la inclusión de la mujer en estos procesos, se puede afirmar según Deaza (2017), que desde el gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986) existió una participación de la mujer, se firmaron cuatro acuerdos entre el Estado y diferentes grupos armados, firmaron 52 hombres y 4 mujeres, pero las opiniones por parte de la mujer no fueron incluidas en el acuerdo; es decir no hubo participación.

Situaciones similares acontecen en los proceso de consolidación de comisiones de paz y firma de acuerdos, según Chaparro y Martínez (2016) en los periodo de Virgilio Barco (1986-1990), Cesar Gaviria (1990-1994), donde hubo una inclusión mínima de las mujeres; en el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) hubo una influencia en la institucionalidad, se creó la Consejería para la Paz en la que se posibilitó la participación de la mujer, al igual que en los cuatro acuerdos firmados por grupos insurgentes y el Gobierno Colombiano. Para el periodo de

Andrés Pastrana (1998-2002) hubo un cambio significativo en la inclusión de la mujer en procesos de paz, por primera vez en la historia del país, se incluyeron temas de género en las mesas de negociación y se logró movilizar con una agenda para incidir en la negociación. Contrario a lo anterior, en los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) hubo una regresión en los avances logrados hasta el momento, puesto que Uribe desconoce la existencia de conflicto armado en el país, sin embargo, se firmaron 12 acuerdos de paz, pero con una ausencia de participación por parte de las mujeres.

Para el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2016), de acuerdo con los postulados de Chaparro y Martínez (2016) en los procesos de negociación hubo una representación del 15.69% que correspondió a mujeres del total de los participantes. De igual manera según Deaza (2017) las mesas de apoyo contaron con la participación de 25 mujeres, más de 18 organizaciones sociales de mujeres logran a través de la presión a las partes negociadoras, incluir el tema de género, como principio fundamental para la construcción de paz. Ejemplo de ello, en el año 2013, se realizó la I Cumbre Nacional de Mujeres por la Paz en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de incentivar su participación en los procesos de construcción de paz. Lo cual también es evidencia de la decisión de las mujeres de plantear sus posiciones, de ser voceras de otras mujeres, haciendo presencia y participando en escenarios públicos.

Así mismo es importante destacar la participación que lograron tener las mujeres en el proceso de construcción de los acuerdos de paz, a través de la creación de la subcomisión de género como mecanismo de concertación, un espacio técnico para la introducción de una perspectiva de género en los acuerdos de paz colombianos (Garrido, 2020). El apoyo de la comunidad internacional de los gobiernos de Suecia y Noruega fue crucial, así como la organización feminista Sisma Mujer que contribuyó significativamente en la inclusión de una alternativa que promueve la participación de las mujeres como sujetos políticos en los territorios y favorece la transformación (Garrido, 2020; Ruiz-Navarro, 2020). Esto ha puesto a Colombia

como referente y territorio de observación para las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, frente a las luchas, inclusión y acción de las mujeres para aportarle a la paz a lo largo del país.

Es así como las mujeres decididas a buscar la verdad, la justicia, y la reparación se unen y crean grupos con el objetivo de ser escuchadas, incluidas y tenidas en cuenta en los procesos de consolidación de paz, reconociendo su condición de víctimas y posicionándose como sujeto activo movilizador de procesos; al respecto Cadavid (2014) menciona que las mujeres como forjadoras y constructoras de paz agentes activos y políticos, quieren adentrarse en las esferas de las que siempre fueron olvidadas e invisibilizadas por su rol pasivo dentro de su núcleo familiar.

Al respecto grupos como Casa de la Mujer, Humanas Colombia, Sisma Mujer, Ruta Pacífica, Red Nacional de Mujeres, Iniciativa de Mujeres por la Paz, Colectivo de Pensamiento y Acción Mujeres Paz y Seguridad, Vamos Mujer, entre muchos otros, buscan visibilizar las situaciones de violación de derechos de las mujeres, en pro de la reparación y no repetición. Son organizaciones empoderadas que luchan por hacer visible los derechos de las mujeres, como víctimas y agenten activos para la construcción de paz.

Con relación a lo anterior Barros & Rojas (2015) hacen referencia a las gestoras sociales, entendiéndolas como mujeres que luchan por las necesidades de un grupo o comunidad, trabajan por nuevas políticas que facilite una aproximación visible hacia la paz. Así mismo Rodríguez (2010) citado por Barros & Rojas (2015), refiere que las gestoras sociales “Son mujeres víctimas de distintos tipos de violencia. Ellas utilizan sus experiencias negativas acerca de la guerra, para buscar soluciones duraderas a distintas problemáticas sociales como: el secuestro, la pobreza y el abandono institucional”. (p.9).

Aquí también es importante mencionar la cartilla las Mujeres en los Acuerdos de Paz, creada por la plataforma Cinco Claves para un Tratamiento Diferencial de la Violencia Sexual en los Acuerdos sobre la Justicia Transicional en el Proceso de Paz, allí se presentan los lineamientos básicos para lograr una paz sostenible mediante la implementación de políticas y medidas justas y diferenciadas para las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado. En ella participaron: Humanas Colombia, Sisma Mujer y Red Nacional de Mujeres, quienes hacen hincapié en el reconocimiento que se les hace al rol que las mujeres en la prevención, solución de los conflictos y en el establecimiento de una paz estable y duradera y manifiestan que su participación en términos de igualdad son requeridos y esenciales, sin embargo refieren las maneras diferenciadas en las que la guerra ha golpeado a la mujer y por tanto necesitan actividades específicas que se ocupen esos riesgos.

Así mismo tener en cuenta como en el ámbito internacional desde el año 2000 la Organización de las Naciones Unidas -ONU- aprueba la resolución 1325 que reconoce el papel esencial de las mujeres en la prevención y solución de conflictos para asegurar y mantener la paz en el mundo, el documento destaca la importancia de su participación e intervención en condiciones de igualdad en todas las acciones direccionadas al fomento de la paz y la seguridad. Recientemente, este mismo organismo en los análisis hechos sobre los impactos de la agenda de mujeres, paz y seguridad, después de 20 años de la aprobación y puesta en acción la resolución antes mencionada, e igualmente en planteamientos derivados de estudios sobre género, mujeres, paz y conflictos en diferentes contextos, se hace manifiesto que si bien el avance en los procesos de inclusión y actuación de las mujeres ha sido muy lento, también es cada vez más evidente que con su presencia y participación en la formulación e implementación de acuerdos de paz, se incrementan las posibilidades para que esos acuerdos duren 15 años o más (ONU MUJERES, 2020).

Esto es una gran oportunidad en un momento histórico en el cual, según el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, alrededor de 2000 millones de personas viven en medio de fuertes conflictos en diferentes países (ONU, 2021). Así mismo investigadoras como Veneranda, Resty, Nkabal (2020) desde Uganda África, DeMeritt, Nichols y Kelly (2014) en Estados Unidos, plantean que los procesos de paz que no reconocen y dan valor a la acción activa de las mujeres en la construcción de propuestas, la resolución de conflictos y las acciones para el afianzamiento de esos procesos, afectan enormemente el logro de una paz sostenible en las diferentes regiones.

Así mismo, hay un consenso creciente direccionado a hacer visible la dificultad para consolidar la inclusión de las mujeres en muchos procesos de construcción de paz, a pesar de los esfuerzos que se han venido haciendo desde organismos transnacionales en las últimas décadas. Sobre esto algunos estudios también muestran como se ha venido posicionando la prioridad del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres y su acceso al poder para estabilizar la paz después de la guerra, se ven como oportunidades las transiciones generadas por lo que algunos llaman posconflictos para el logro de reformas políticas incluyentes a favor de las mujeres (DeMerit, Nichols & Kelly, 2014)

En igual sentido, estudios realizados sobre este tema hacen evidente la importancia de construir procesos de paz con perspectiva de género, que trasciendan visiones esencialistas frente a las masculinidades y feminidades tradicionalmente constituidas desde la dominación masculina y la invisibilización de las mujeres, para interpretar la realidad, los conflictos y las guerras (Garrido, 2020).

Planteamiento del problema

El conflicto armado en la región colombiana, ha sido el más extenso en Latinoamérica, en cuanto a su duración y origen, se puede mencionar la débil o la inexistente presencia de la fuerza pública en diferentes lugares del territorio colombiano, las precarias condiciones de vida en el sector rural y urbano, la concentración de la tierra, la ineficiente presencia del Estado en el campo, así como intereses políticos, económicos y territoriales. Es importante aclarar que según el Registro único de víctimas (2019) son muchas las situaciones que han influido en estas condiciones, las cuales generaron destrucciones de vidas humanas, desarraigo de territorios, desplazamiento forzado, abandono forzado de tierras, actos terroristas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, lesiones personales físicas y/o psicológicas, minas antipersonales, pérdida de bienes y tortura. Las anteriores acciones no sólo destruyeron el proyecto de vida de quienes fueron víctimas directas, sino también de sus familias, comunidad y entorno más cercanos, al mismo tiempo que causaron daños irreparables para la vida de estas comunidades.

Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018) en Colombia existe 48.258.494 habitantes, y según el Registro Único de Víctimas (en adelante RUV) con corte a noviembre de 2019, el reporte es de 8.920.473 víctimas registradas² en el país, lo que se traduce en que el 18.48 % de la población en Colombia es víctima, es decir que por cada 10 habitantes existen entre 1 y 2 víctimas; de las cuales 8.432.348 corresponden a víctimas del conflicto armado³ y 368.652 corresponden a víctimas sentencia⁴.

² **Víctimas Registradas:** Hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación. Esta información se establece de acuerdo a las diferentes fuentes consultadas por la SRNI.

³ **Víctimas de Conflicto Armado:** Víctimas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia.

⁴ **Víctimas Sentencias:** Víctimas incluidas en cumplimiento de la Sentencia C280 y Auto 119 de 2013.

Si se realiza una discriminación en cuanto a víctimas según el género de acuerdo con datos registrados por el RUV (2019), se halla que 4.268.150 corresponde a mujeres, 4.260.864 corresponde a los hombres, en cuanto a la población LGBTI e Intersexual existen 3.608 víctimas para el primero y 4 para el segundo, y de los 135 restantes no hay información. Es decir, la guerra en el marco del conflicto armado colombiano ha dejado mayor número de víctimas del género femenino, existe una diferencia de 7.286 en comparación con los hombres, es de esta manera como las mujeres han tenido un lugar importante en el conflicto armado desde la posición de víctima o desde el lugar de combatiente ya sea de manera voluntaria o forzada.

Barros y Rojas (2015) refieren que el conflicto armado ha hecho que las mujeres apropien nuevos roles, ellas reconocen su condición de víctimas, y también su posibilidad de participar de manera diferente en el conflicto, desde un rol activo en el enfrentamiento tanto en las filas de los grupos al margen de la ley, como combatientes en la esfera política, y la participación en procesos de negociación de los procesos de paz, en el congreso, en las comunidades y en sus familias. Es así como las mujeres empiezan a hacer visible su voz al igual que las afectaciones de la guerra en ellas, a reconocerse y exigir sus derechos, a convertirse en promotoras de paz en cada uno de sus subsistemas y agruparse con otras mujeres en busca de ideales comunes para la construcción de paz.

En coherencia con lo anterior, la mujer como resultado de la guerra ha ocupado lugares diversos, como víctima, como participante en los enfrentamientos armados al igual que defensora y representante de ideologías de una comunidad en las esferas públicas y políticas reclamando participación en cargos públicos e inclusión en escenarios de defensa de derechos y construcciones conjuntas. La razón que ha llevado a que las mujeres hayan sido más vulnerables en comparación con los hombres, en el marco del conflicto armado ha sido su condición de mujer, el vivir en zonas de conflicto, destacarse por su liderazgo, vinculaciones

afectivas o de consanguinidad con participantes de los grupos armados, por inclinarse hacia los ideales de uno u otro grupo armado participante en la guerra y el brindar algún tipo de apoyo a estos. Así mismo el conflicto las ha obligado a recurrir a estrategias como el desplazamiento forzado proteger y luchar por su sobrevivencia y la de sus seres queridos. Ha sido el conflicto armado el que ha obligado a las mujeres a tomar estos lugares, y entre ellos se destaca el de ser constructoras de paz, el de darse cuenta que tienen voz, que pueden actuar y organizarse para defender sus derechos, los de sus familias y comunidades, y de esta manera han ido explorando y desarrollando capacidades para empoderarse y tomar el liderazgo. Según Barros y Rojas (2015) “de acuerdo con ONU Mujer, las mujeres víctimas de la guerra son las víctimas más empoderadas en Colombia, lo que lleva a señalar que el proceso de empoderamiento les ha permitido jugar un papel protagónico dentro del conflicto” p.14.

Si nos ubicamos en el contexto Nacional y la participación de la mujer en los procesos de construcción de paz encontramos que en el acuerdo final de paz con las FARC, las mujeres ocuparon un papel protagónico, por primera vez en la historia del país y los intentos de negociaciones con los grupos armados se crea una subcomisión de género, situación que transversalizó todos los ejes temáticos del acuerdo, allí se reconoce las capacidades de la mujer como gestora de paz y en condiciones de igualdad frente a los hombres, sin embargo se destaca las afectaciones de estas en el conflicto armado y por ello se reconoce la necesidad de actuaciones diferenciadas y específicas dentro del acuerdo que eviten la repetición.

Ubicándonos en el contexto objeto de ésta investigación, se identifica como primera medida que el municipio de Samaná cuenta con una población de 20.036 habitantes según el registro del administrador del SISBEN municipal (entrevista agosto 2019) 9580 son mujeres y 10.456 son hombres, por otra parte según el RUV (2019) el municipio tiene 17.218 víctimas que corresponde al 85% de la población Samaneña, si se analiza que porcentaje corresponde a la población femenina se encuentra que de las 9580 mujeres que hay en el municipio 8.208 son

víctimas del conflicto armado correspondiendo un 85% de éste grupo poblacional y un 40% del total registrado en el municipio . Lo anterior deja ver, por qué Samaná es considerada como la región del departamento que fue afectada en gran manera por el conflicto armado, tan sólo un 14% que corresponde a 2.818 personas, no fueron víctimas directas de esta barbarie, sin embargo, éstas vivieron las consecuencias del conflicto en su territorio.

En éste sentido y de acuerdo al reporte del proyecto Hilando Capacidades Políticas para la Transición de Territorios (2018), en el cual se enmarca ésta investigación, Samaná es el municipio que aporta más víctimas en el Departamento de Caldas, en éste territorio el conflicto armado registró más de la mitad de sus pobladores como víctimas, lo anterior obedece a la crisis económica; la baja de la economía cafetera, la ausencia estatal, su ubicación y condiciones geográficas, lo que generó condiciones propicias para la consolidación de grupos armados ilegales y la siembra y desarrollo de cultivos ilícitos.

Aunque en el municipio se reconoce el lugar de la mujer en el conflicto armado, desde una mirada no sólo de víctima sino también en su condición de gestora de paz, la cultura patriarcal, machista propia de la municipalidad ha limitado su participación en otros escenarios diferentes a los de su hogar y desestimando sus capacidades, por ello tan solo hasta el año 2017 luego de que una mujer por primera vez ocupara el lugar de máxima autoridad en el municipio se crea los lineamientos de la política pública de equidad, igualdad de género e identidades sexuales no hegemónicas para el municipio de Samaná Caldas. En la cual se muestra un diagnóstico de las desigualdades de género dadas, como por ejemplo según estos lineamientos, al desarrollar las mujeres labores del agro específicamente la producción cafetera y no ser reconocida por el gremio cafetero, lo que hacía que en el Comité de Cafeteros de Samaná y en el Subcomité de Florencia no hubiese representación femenina.

Lo mismo pasaba en los espacios comunitarios con la representación de las mujeres como presidentas en las Juntas de Acción Comunal y demás aspectos del municipio, sin

embargo, pese a su poco reconocimiento, las mujeres han venido exigiendo la participación en estos escenarios y ganando protagonismo en otros entornos organizativos y comunitarios, muestra de ello es “Fundaciones insignes de Samaná como FUNDECOS y Vanesa las cuales tienen a mujeres como las lideresas que han garantizado la perdurabilidad y logros de estas entidades. Otro espacio comunitario donde las mujeres se destacan son las organizaciones de víctimas. Existen nueve organizaciones de víctimas y una organización defensora de las víctimas en las cuales las mujeres tienen un papel protagónico. En la Mesa Municipal de Participación de Víctimas de Samaná elegida el 24 de agosto del 2017, del total de 19 integrantes 13 son mujeres.” (Lineamientos de la política pública de equidad, igualdad de género e identidades sexuales no hegemónicas para el municipio de Samaná Caldas, 2017, p.45).

Por otra parte, dentro de los lineamientos de la Política pública se establece el derecho a una vida libre de todo tipo de violencias, así como a la construcción de paz, el derecho a la participación ciudadana y política, estando en coherencia con el plan de desarrollo (2016-2019) “tú decides Samaná gana”, que plantea como objetivo general “contribuir a la dignificación de las familias Samaneñas, con énfasis en las afectadas por el conflicto armado interno, la inequidad y la exclusión, mediante programas, subprogramas y proyectos articulados, con enfoque diferencial y de derechos, que brinde nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida. Además, de acuerdo al reconocimiento de la masiva afectación que el conflicto armado produjo en los habitantes del territorio y frente a la concertación de acuerdos de paz con las guerrillas; trazó metas para la construcción de paz a partir de la reparación integral de las víctimas que está representa en el 84% de su población” (p.14) .

En éste mismo sentido aunque el conflicto armado Colombiano, haya dejado una huella extensa y compleja en cuanto a daños causados en quienes fueron víctimas directas e indirectas, así como en toda la población colombiana, el propósito principal de este trabajo es

visibilizar a las mujeres, quienes pese a las adversidades y limitaciones para el desarrollo de sus proyectos de vida, han ido luchando por reconstruir y transformar sus realidades, luego de haber vivido el conflicto desde las más duras circunstancias. Las mujeres de Samaná, como muchas otras mujeres en este país han tenido que construir nuevos escenarios de socialización en sus grupos familiares, y en sus comunidades, en medio de condiciones muy difíciles, han sido protagonistas y han desarrollado capacidades en sí mismas, en los integrantes de sus familias y también en sus comunidades, para afrontar la realidad que les ha tocado vivir en el contexto actual con miras a transformar sus realidades y a tener un mejor futuro desde la convivencia, la ciudadanía y la construcción de paz. A partir de lo anterior, esta investigación se plantea como pregunta de investigación: ¿Qué capacidades han desarrollado las mujeres del corregimiento de Encimadas de Samaná Caldas, para aportar a la construcción de escenarios de paz en sus familias y comunidades?

Justificación

En Colombia, tras la experiencia de vivir una violencia por más de 50 años en el territorio Nacional, el desarme de un grupo armado y la firma de un acuerdo de paz, se han generado avances importantes hacia un periodo de transición, en el que el país intenta pasar de un conflicto armado a construir opciones hacia la paz en medio de tensiones y dificultades.

Si bien, como se mencionó anteriormente, esta realidad del país ha favorecido las investigaciones sobre los impactos del conflicto armado en la población; en muchas de ellas relacionadas específicamente con las mujeres, no se ubican trabajos en los que se hagan evidentes las capacidades que estas mujeres han ido desarrollando, para aportar a la construcción de entornos familiares, vecinales y comunitarios más a favor de la paz que de la guerra. Por tanto, esta investigación busca reconocer y hacer visibles los recursos, fortalezas, atributos de las mujeres de Encimadas (Samaná), quienes, a pesar de las restricciones y difíciles condiciones de vida, sus disposiciones y talentos les han permitido construir, al interior

de sus grupos familiares y en sus comunidades, escenarios a favor de la paz, es decir en pro de la convivencia, la solución pacífica de conflictos, la lucha por los derechos y la formación ciudadana. Centrarse en las capacidades de las mujeres y en su potencial para aportar a la cohesión, construcción de vínculos y relaciones de convivencia al interior de la familia, así como su disposición de organizarse y contribuir a asuntos de interés colectivo, convierte esta investigación, en una propuesta novedosa e importante, comprometida con visibilizar las capacidades de las mujeres de Encimadas, en Samaná Caldas, para aportar a la construcción de escenarios de paz.

Profundizar en ésta temática contribuye a la maestría en Intervención en Relaciones Familiares porque el objetivo de éste proyecto investigativo, apunta a aportar a dos líneas de investigación de la maestría: la de procesos y relaciones familiares y la de género, sexualidades y familia, por cuanto las pretensiones de este trabajo están orientadas a investigar sobre la mujer como protagonista en los ámbitos familiar y social, lo que contribuye a ampliar el conocimiento de estas perspectivas en diferentes escenarios.

Además de lo anterior esta investigación aporta un conocimiento valioso para el programa de Colombia Científica, en especial al proyecto Hilando capacidades políticas para la transición en los territorios, puesto que los resultados que emergen de esta investigación brindan elementos teóricos y metodológicos que contribuyen al reconocimiento de las mujeres, al visibilizar sus aportes a los procesos de construcción de paz. Asimismo, se aporta a los procesos de intervención con este tipo de población, mujeres víctima del conflicto armado y los resultados generados servirán de referencia para la formulación de políticas públicas, de programas enfocados en el fortalecimiento de escenarios de paz y en la acción de las mujeres, a través del fomento de sus capacidades.

En el mismo sentido, ésta investigación visibiliza a la mujer en el marco del conflicto armado, no sólo desde la percepción de víctima (se aclara que no se desconocerá su

condición), teniendo en cuenta que el contexto en el que se desarrolla la investigación, el municipio de Samaná Caldas, es una sociedad Caldense tradicional, en donde existe una prevalencia de lo masculino sobre lo femenino, una cultura machista, que se destaca, porque la mujer se considerada así misma de acuerdo a la cultura tradicional, como dependiente de las decisiones de los hombres, con unos roles definidos culturalmente, relacionados con la crianza y cuidado de la casa, ésta investigación busca poder hacer evidente como la experiencia del conflicto termina siendo aprovechada como oportunidad por las mujeres víctimas de ésta situación, lo que incide en la re-construcción de su identidad de género, la transformación de sus roles en sus familias y comunidad, que les permite visibilizarse como actoras sociales, y es precisamente en este contexto que las mujeres crean y fortalecen capacidades para construir de escenarios de paz en sus familias y comunidades.

Preguntas de investigación

Pregunta Central

¿Qué capacidades han desarrollado las mujeres del corregimiento de Encimadas de Samaná Caldas para aportar a la construcción de escenarios de paz en sus familias y comunidades?

Preguntas Subsidiarias

¿Cómo se caracterizan las actuaciones cotidianas de las mujeres para aportar a la construcción de paz en sus familias y comunidades?

¿Cuáles son las fortalezas de las mujeres para la construcción de escenarios de paz?

¿Qué capacidades para construir escenarios de paz se hacen visibles en estas mujeres a partir de sus actuaciones y fortalezas?

¿Qué lineamientos para la construcción de escenarios de paz con mujeres y sus familias se proponen a partir de los resultados de esta investigación?

Objetivos

Objetivo General.

Identificar, analizar y comprender las capacidades desarrolladas por las mujeres del Corregimiento de Encimadas de Samaná Caldas, para construir escenarios de paz en sus familias y comunidades.

Objetivos Específicos

Caracterizar los procesos de construcción de paz de las mujeres en los escenarios familiares y comunitarios.

Identificar las fortalezas de las mujeres que contribuyen a la construcción de paz en los escenarios familiares y comunitarios.

Reconocer e interpretar las capacidades que hacen visibles las mujeres de Encimadas para construir escenarios de paz en sus familias y comunidad.

Elaborar los lineamientos para una propuesta de intervención que favorezca el desarrollo de capacidades de las mujeres para construir escenarios de paz en familias y comunidades.

Aproximaciones Teóricas y Conceptuales

Este trabajo de investigación se fundamenta en el proyecto Hilando Capacidades Políticas para la transformación de territorios, del Programa de Colombia Científica Reconstrucción del tejido social en zonas de postconflicto en Colombia. El proyecto se sustenta teórica y metodológicamente en el construccionismo social. Desde este enfoque la realidad es comprendida como cambiante y en construcción permanente, las personas son consideradas seres relacionales y es desde las relaciones y el lenguaje como se construyen a sí mismas y a la realidad en la que están inmersas (Deissler & McNamee, 2013). Para Gergen (2015) el

construccionismo social centra sus intereses en todo aquello que se produce a partir de las relaciones y el diálogo.

El centro de la acción investigativa son los procesos relacionales entre todos los participantes (comunidades e investigadores), y no solamente las personas. La invitación es a reconocer en esta práctica investigativa, que el compromiso con la relación pone el énfasis en las formas particulares de interpretación y de acción, por medio de las cuales los interlocutores (comunidad e investigadores) crean sus mundos.

Así mismo, esta perspectiva considera centrada la acción investigativa en los procesos relacionales entre los sujetos participantes, investigador/es y el fenómeno estudiado (objeto de conocimiento), como una relación sujeto-sujeto, bidireccional que respalda la construcción de conocimiento desde los encuentros y disensos entre los involucrados, el énfasis lo tiene las diversas formas de interpretación e interacción entre los participantes que crea realidades y conocimientos (Gergen & Gergen, 2011; Deissler & McNamee, 2013). Así, “El conocimiento entendido como acción social no es algo que las personas posean, sino que actúan y practican juntas, se crea, surge en las acciones conjuntas o actuaciones que realizan los individuos. De este modo, a medida que el conocimiento se va constituyendo ofrece una amplia variedad de modos de comprender el mundo, que están insertados en formas de vida basadas en valores y costumbres específicas” (Gergen & Gergen, 2011, p.4). Esto muestra que el conocimiento está situado, y reitera que para el construccionismo social el conocimiento surge de las relaciones entre las personas con los contextos culturales, históricos y locales de las personas y/o comunidades.

Es de esta manera como el construccionismo social lo plantea, es fundamental tener en cuenta las relaciones, el diálogo y un marco sociocultural que respalda las experiencias de vida de las personas, en este caso son las mujeres impactadas por y sobrevivientes del conflicto

armado. Se tiene en cuenta que la realidad, se construye, cambia, es situada en el contexto socio cultural.

En el marco de esta perspectiva construccionista, relacional y dialógica se construye un referente teórico que respalda la investigación y se centra en los siguientes conceptos y categorías:

Conflictividad, violencia y construcción de paz, un proceso y una oportunidad.

Las mujeres como agentes de paz

Las capacidades, una oportunidad de transformación

Familia como escenario de socialización.

Conflictividad, Violencia y Construcción de Paz un Proceso y una Oportunidad.

La paz como concepto cobra importancia en el siglo XX a partir de la segunda guerra mundial, cuyas nefastas consecuencias en el mundo entero hicieron prioritario poner fin a la violencia y guerra en el mundo, es así, como su concepción inicial estaba centrada principalmente en la ausencia de guerra o como situación de no guerra. (López, 2011). Esta calamidad de la primera mitad del siglo XX, se relacionó con el surgimiento de la Organización de Naciones Unidas ONU, cuyo origen se sustentó en la prioridad que la humanidad le dio a mantener la paz y la seguridad en el mundo, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos (ONU).

En la actualidad los estudios realizados sobre conflicto, muestran principalmente dos perspectivas frente a cómo entender la paz, una ligada a la violencia o guerra, y la otra relacionada con la conflictividad.

La conflictividad es comprendida como una situación inherente al ser humano y propia de la vida cotidiana, como lo plantea Galtung (2003) el conflicto es un hecho natural y

permanente en el ser humano e involucra la presencia de una contradicción que genera tensión, algo que se interpone y causa problemas que necesitan solucionarse. El conflicto puede presentarse como una crisis, que posiblemente llegue a ser transformada en una oportunidad, para Galtung su interés está centrado en desarrollar los medios para entender y potenciar las habilidades y así transformar los conflictos y no tanto en identificar o catalogarlos como buenos o malos (Calderón, 2009). Por esto para Galtung (2003) el conflicto puede ser tanto creador como destructor.

Al respecto Paris (2005) hace una distinción entre dos tipos de conflictos, por un lado, ubica los “conflictos interpersonales” relacionados con las tensiones, discrepancias entre las personas, las cuales pueden darse entre familiares, amigos, vecinos, compañeros, pareja, entre otros. Por otro lado, identifica los “conflictos internacionales” referidos a enfrentamientos entre diferentes naciones o estados, en este último, se suele hacer uso de la violencia y todos los elementos que pueden constituir el surgimiento de la guerra, a lo que la autora define como conflicto armado.

En éste orden de ideas, entendiendo que la importancia de los conflictos no está en catalogarlos como de buenos o malos, si no en la capacidad que se tiene para transformarlo, es decir la oportunidad para construir maneras diferentes de relacionarse, Sonia Paris (2005) reconoce que la transformación no es una tarea fácil a desarrollar en determinado tiempo, requiere voluntad de quienes se encuentran involucrados en el conflicto, dado que nadie puede transformar un conflicto si quienes participan en él no quieren realizarlo; la autora menciona que éste proceso tiene en cuenta los aspectos que giran en torno al conflicto, asume así el carácter impredecible y la dificultad de análisis, lo que aumenta su nivel de complejidad, sin embargo reconoce la capacidad transformadora que poseen las personas.

Desde Galtung (2003) y Paris (2005) retomando esta última las ideas del autor, se resalta que para la regulación de los conflictos, acción necesaria para la transformación, se

hace necesario superar el conflicto, observar el dialogo como el medio más adecuado para llevar a cabo ésta acción y así instar a los diálogos transformativos, añade que junto a estas características es importante la empatía, resalta que el transformar un conflicto implica superar los objetivos de las partes en el conflicto y crear unos objetivos nuevos sin olvidar todas las realidades que lo rodean así como su origen; de esta manera también se hace necesario analizarlos desde todas las realidades de las personas, puesto que los conflictos pueden ser intra-conflictos e inter-conflictos. Los primeros se relacionan con las emociones, y los últimos se desarrollan en diferentes niveles, el micro (persona), el meso (grupo), el macro (sociedad) y el mega (región); lo que significa que los conflictos son multidimensionales o en palabras de Galtungun, multinivel (Galtung, 2003; Paris, 2005).

Para hablar de transformar un conflicto es necesario tener en cuenta el propiciar espacios para el dialogo y la comunicación, la descripción de la naturaleza del conflicto desde todos sus puntos de vista, el comprender las causas, las necesidades insatisfechas de las partes involucrada, la búsqueda de decisiones basadas en los criterios de igualdad y simetría para la satisfacción de las necesidades y por último el desarrollo de unas soluciones comunes (Kottler, 1994:8, citado En: Paris (2005), es decir al hablar de transformación de un conflicto también de debe hablar de transformar la manera en la que el conflicto es observado, el ideal es trascender a un plano de análisis de las situaciones que mantienen del conflicto y como estas son cambiadas.

Cuando no se logra la transformación de los conflictos se llega en palabras Galtung (2003) a la violencia ubicada en un entorno de conflicto, que puede desarrollar un metaconflicto, en otras palabras, puede darse un aumento significativo de la crisis que se traduciría a violencia, la cual puede presentarse de manera planificada, visible, presente o, todo lo contrario. Galtung diferencia tres tipos de violencia: Directa, Estructural, y Cultural.

La violencia directa se refiere a la máxima expresión de ésta, enfocada a la terminación inmediata de la vida. La Estructural se orienta a la violencia directa a los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. La violencia cultural son los aspectos de la cultura, (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales), que puede ser escudo para justificar la violencia directa o estructural.

De ésta manera de acuerdo a los postulados dados por Galtung para la comprensión sobre conflictiva y violencia, se desprende los fundamentos desarrollados por Francisco Muñoz (2001) para el concepto de paz, en primera medida la paz negativa entendida como la ausencia de conflictos y violencia, de otra parte y no tan distante a la premisa anterior, la paz positiva como perfecta y total, en donde no hay cabida para los conflictos y las violencias, pero precisamente ésta condición de perfecta y total según Diez y Mirón (2009) fue la que la convirtió en una utopía, al ser tan inalcanzable y pretender un permanencia en éste estado. Contrario a este planteamiento, la paz imperfecta se aleja de la visión idealista de la paz como ausencia de violencia y la identifica como un proceso en constante construcción e inacabado, propone la construcción de paz día a día en la cotidianidad.

En este orden de ideas Diez y Mirón (2009) argumentan que un aspecto clave en investigación para la paz “fue la aceptación de los conflictos como una realidad ligada a la condición humana, destacándose incluso su aspecto creativo y enriquecedor y afirmándose en la actualidad que no existiría historia sin conflicto” (p.32). Al respecto Muñoz y Molina (2009) manifiestan que la conflictividad está presente de manera permanente en la vida de las personas, aunque ésta no sea notoria, teniendo en cuenta que los conflictos son resueltos de forma natural aún sin percibirlo; es de ésta manera como la paz imperfecta percibe la conflictividad como el empuje hacia la creación y la superación, reconoce su existencia, pero no justifica la violencia como medio para alcanzar la paz, en contra posición de los postulados de

la paz positiva quien identifica la paz como un estado y no como un proceso, rechaza el conflicto, reconoce y acepta la violencia como medio para alcanzar la paz.

Con relación a lo anterior, Muñoz (2001) refiere que la paz no puede ser entendida como negativo, o como ausencia de la violencia, por el contrario, la violencia si puede ser entendida como ausencia de paz , lo importante entonces sería la paz y no el centrarse en la violencia. El entender la paz como algo inconcluso e inacabado es precisamente lo que hace que sea imperfecta.

Es de esta manera como la paz insta a alcanzar un equilibrio armónico entre bienestar y resolución de conflictos de manera pacífica, sin pretender que con ello se logre un estado permanente de absoluto bienestar; Muñoz y Molina (2009) manifiestan que para el logro de éste equilibrio que ellos denominan equilibrio dinámico, que mantenga el bienestar y busque la armonía, se debe entender como primordial, la cooperación, entendida como una acción de interacción con otro, que actúan y alcanzan un mismo fin, de ésta manera es como se alcanza el desarrollo de capacidades gracias a ese proceso de interacción bidireccional, el compartir objetivos, valores y actividades.

Para efectos de esta investigación se entenderá la paz como un proceso inacabado de gestión permanente de las tensiones y divergencias en búsqueda de acuerdos y coordinaciones que posibiliten la coexistencia sin violencia en medio de las diferencias. La paz además requiere el reconocimiento de la existencia de la conflictividad como inherente a la vida humana, como una oportunidad para la transformación y posterior construcción de la vida en común. Desde estos planteamientos se da soporte a la intención que tiene esta investigación de hacer visibles las capacidades desarrolladas por las mujeres para la transformación de los conflictos, y cómo estas capacidades aportan a la reconstrucción de sus vidas a partir de la constitución de diferentes escenarios de paz familiares y comunitarios.

Las Mujeres como Agentes de Paz

A las mujeres no se les ha reconocido lo suficiente y ha sido limitada su participación en la construcción de procesos de paz, en ámbitos públicos, específicamente en espacios de toma de decisiones, desarrollo y control de estrategias para propiciar escenarios de paz. Sin embargo, según Magallón (2006) en el ámbito colombiano las mujeres han tenido la facilidad de ocupar diferentes lugares en el marco del conflicto armado: han sido víctimas, a su vez propagadoras de la violencia; pero sobre todo pueden ser artífices en el desarrollo de capacidades para la construcción de paz. Para la ONU Mujeres (2020) la participación de las mujeres en procesos de negociación, ha posibilitado llegar acuerdos, en coherencia a su participación como testigos, mediadoras y /o negociadoras, registran un aumento de un 20% en la posibilidad de alcanzar un acuerdo de paz perdurable en los siguientes dos años a los acuerdos, con probabilidad de aumentar un 35% a lo largo del tiempo. También cabe anotar mayor estabilidad política, al tener mayor disposición de resolver los conflictos de manera pacífica, enfocadas hacia problemáticas sociales, inherentes a los procesos de reconciliación.

Por su parte La Corporación Humanas Colombia (2016-2017) señala que el conflicto es entendido como una oportunidad, en donde las mujeres víctimas logran avanzar hacia la capacidad de transformación de dolor y tristeza, hacia el desarrollo de capacidades para la construcción paz. Para Cardozo (2018) existen tres maneras de que las mujeres puedan construir paz 1). Participación en escenarios de liderazgo y política. 2). Por medio de narrativas y/o expresión literaria y el 3). A través de otras formas de arte como cine, el teatro, la pintura. Sin embargo, también reconoce que existen varios casos en donde las mujeres construyen escenarios de paz desde sus hogares y desde otros escenarios que aún no han sido profundizados.

De acuerdo a los planteamientos de Abril (2013) fue a partir de la Conferencia de Beijing; específicamente al conflicto armado, desde la expedición de la resolución 1325 del año

2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se dio inicio a un cambio, dado que a partir de esto, se transformó la percepción de mujer como víctima pasiva a agente de cambio transformadora de conflictos y realidades, ésta resolución fue un trabajo en el cual participaron varias feministas del mundo, en el que se solicita que la mujer se incluya en todos los escenarios de decisión, relacionados principalmente con la prevención y resolución de conflictos y posterior construcción de paz. Identifica la necesidad de que la perspectiva de género sea incluida en los procesos de negociación y acuerdos de paz. Se exige que las mujeres y niñas víctimas de violencia por tema de género sean protegidas de manera diferenciada. Solicita justicia a la hora de condenar a responsables de genocidios, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Por otra parte Cardozo (2018) reconoce tres lugares diferenciados de la mujer en el contexto del conflicto armado, el primero orientado al liderazgo en el conflicto armado, el segundo como víctima en coherencia a la violación de sus derechos y el tercero como tejedoras de paz, por ejemplo Mencia (2010) citado por Cardozo (2018) trae a colación el rol de la mujer en países como Nicaragua, Salvador y Guatemala en donde la mujer desde las labores de sus casas, desarrollaron escenarios que permitieron la construcción de paz desde el hogar, puesto que entre los integrantes del grupo familiar se apoyan en el sufrimiento y las secuelas de la violencia, es decir desarrollan capacidades resilientes que les facilita resistir tiempos de violencia y servir de apoyo para otras personas.

En contraste, como lo plantea Magallón (2006), la construcción de paz no es un asunto de exclusivo de hombres o de mujeres, o de algunos líderes, es una tarea de toda la sociedad al igual que lo es el inicio de guerras y hostilidades, no obstante, el desarrollo de estos fenómenos y procesos en la historia de la humanidad ha estado principalmente en manos de los hombres. Además, afirma la autora que el protagonismo de las mujeres en organizaciones civiles y de base ha estado signada por múltiples restricciones relacionadas con estereotipos y

tradiciones patriarcales de diferentes culturas. Sin embargo, en países como Colombia muchas mujeres se han atrevido a organizarse y actuar colectivamente en pro de transformar sus realidades. También argumenta Magallón (2006), que el argumento más importante para defender la participación de las mujeres en los procesos de paz continúa siendo la equidad y el derecho a la participación que, infortunadamente, sigue siendo no suficientemente reconocidos y con una gran cantidad de resistencias. Esto muestra además el desconocimiento que hay respecto al impacto de la acción de las mujeres en los escenarios familiares, en relación con la presencia o ausencia de experiencias y procesos de conciliación, resolución de conflictos que inciden en las dinámicas y prácticas de convivencia al interior de las familias y en la formación ciudadana y procesos construcción de paz.

Al respecto Veneranda, Resty, Nkabal (2020) destacan la importancia de la perspectiva de género, expresan que un enfoque de construcción de la paz con perspectiva de género, no se trata solo de incluir a hombres y mujeres en las mesas de negociación de paz, ni que sean las mujeres quienes aporten la mejor estrategia en las negociaciones de paz. Más bien, un proceso de construcción de paz con perspectiva de género debe acudir y aprovechar el potencial y habilidades de los diferentes géneros, para a partir del encuentro y construcción conjunta de alternativas, lograr abrir más oportunidades para establecer una paz sostenible (True, Riveros, 2018; DeMeritt, Nichols y Kelly, 2014).

Es evidente desde todos estos planteamientos la prioridad que tiene hacer visible el protagonismo de las mujeres, a través de sus formas relacionales, así como su posibilidad de aprovechar cualquier oportunidad en sus interacciones cotidianas, en medio de las resistencias y restricciones culturales de sus contextos locales, para aportar activamente a la transformación de sus entornos, y de maneras diferentes a la construcción de paz desde escenarios como el familiar y el comunitario.

Las Capacidades, una Oportunidad de Transformación

Para la comprensión teórica de esta categoría se parte de los postulados de Martha Nussbaum y Amartya Sen, quienes concuerdan en referir que el concepto capacidad es necesario para realizar análisis sobre la calidad de vida de las personas, definiendo como primordiales situaciones que influye en lo que “la gente es capaz de ser o hacer (funcionamientos) y las oportunidades reales para poner en marcha dichos funcionamientos (capacidades)” (Nussbaum, 2012, p.28)

Los planteamientos de estos autores, le han dado forma a un enfoque o perspectiva de desarrollo humano centrado en las capacidades que sigue ampliándose.

En el enfoque de capacidades Nussbaum, hace la aclaración al referirse a capacidades y no a capacidad, dado que argumenta que los componentes de la calidad de vida de las personas son diferentes y plurales, por lo tanto, no podría encasillarlo en una medida única sin distorsionarse. En este sentido Nussbaum y Sen, se distancian en sus posturas, Nussbaum (2012) afirma que su interés se centra en las capacidades tanto de las personas como de los seres no humanos, mientras que Sen (2000), aunque reconoce como importante este planteamiento, no lo identifica como foco central de su enfoque; su énfasis está en la vida humana, propone no analizar cómo criterios de éxito humano los medios sino las oportunidades que tienen las personas para cumplir los fines y la libertad de realizarlos.

Para Sen (2000) el enfoque de capacidades permite evaluar y valorar el bien-estar y los alcances de la libertad de un individuo, y/o un grupo. Lo significativo para el enfoque no son los derechos con los que cuenta la persona, sus bienes, recursos, necesidades básicas, sino lo que consigue realizar con lo que tiene, es decir aquello que logra hacer o ser realmente. Además agrega el autor que el reto para las sociedades democráticas contemporáneas es la construcción de una conciencia moral social. En este sentido Sen (2000; 2014) señala que en las sociedades actuales las situaciones indignas se expresan en: la desigualdad, la carencia de

bien-estar, el estado de pobreza o miseria de alguna persona representada en la ausencia de capacidades. Y afirma que una sociedad que tolera la miseria, atenta contra el derecho a la vida y a una vida digna.

El enfoque de capacidades según Nussbaum (2012) retomando muchos de los planteamientos de Sen, “puede definirse provisionalmente como una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre justicia social básica” (p. 38). Se ocupa de las injusticias y las desigualdades, identifica a las personas como un fin en sí misma, no se interroga sólo por el bienestar pleno o medio, sino también por las oportunidades existentes y posibles para cada persona; tanto Sen como Nussbaum identifican las oportunidades como primordial en el enfoque de capacidades.

Uno de los supuestos fundamentales de la teoría de Nussbaum y Sen está centrado en la posibilidad de elegir, o la libertad entre distintas opciones para llevarse o no a la práctica; afirman que es importante que se promueva un conjunto de oportunidades, en donde las personas tengan la posibilidad, la libertad de elegir llevarlo o no a la práctica.

En éste orden de ideas Sen (2000), relaciona el término capacidades, con lo que él denomina libertades sustanciales, referido a un conjunto de oportunidades interrelacionadas que tienen las personas para elegir actuar de una u otra manera, es decir, la capacidad de una persona no son sencillamente habilidades internas, es la libertad creada por la combinación entre las habilidades personales que en proceso de interacción con los otros y lo otro, ha ido desarrollando el individuo en el marco de los contextos político, social y económico a lo que Nussbaum llama capacidades combinadas.

Nussbaum (2012), hace distinción entre tres tipos de capacidades: internas, combinadas y básicas. Las capacidades internas haciendo referencia a las aptitudes entrenadas y desarrolladas en los diferentes entornos, como por ejemplo la aptitud para escribir

o para bailar; las capacidades combinadas definidas en el párrafo anterior, es el resultado de las capacidades internas y las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas en las que se tiene la libertad de elegir lo que las personas valoran como importante de acuerdo a las oportunidades que el entorno ofrece; y las capacidades básicas si bien para la autora son entendidas como habilidades naturales de la persona que permite su futuro desarrollo y formación, en este trabajo se comprenden como los dispositivos propios de la especie humana que en el proceso de interacción de las personas con los otros y con lo otro se forman y desarrollan (Nussbaum, 2012).

En este orden de ideas, cobra sentido el concepto de funcionamiento propuesto por Sen (2000), para este autor se traduce a los seres y haceres, es decir a los estados y acciones que las personas logran a partir de lo que hacen; para él cualquier acción genera un estado en la persona; en otras palabras los funcionamientos serían la variedad de estados de existencia que puede alcanzar una persona y las acciones que realiza para llegar hacer lo que esa persona identifica como valioso para su vida: éstos funcionamientos podrían ser: actividades, situaciones mentales o situaciones sociales. Sen (2000) identifica dos tipos de funcionamientos: simples y complejos, los primeros referidos a las acciones básicas necesarias para su subsistencia y los segundos enfocados a las acciones y estados de autorrealización, incidencia en la vida social y política, los determina complejos porque convergen diversos elementos y relaciones. En síntesis, las capacidades son conjuntos de funcionamientos y la realización de las capacidades, depende de lo que los sujeto hace gracias a los recursos con los que cuenta, la interacción con el contexto, con los otros y el otro en el marco internacional.

En la propuesta de Nussbaum se plantean 10 capacidades fundamentales vinculadas estrechamente con el concepto de la dignidad, entendida como algo propio del ser humano, y para lograr que la vida de las personas esté al nivel de la dignidad, según la autora, se debe superar el nivel umbral de diez capacidades las cuales ella clasifica de la siguiente manera.

Tabla No. 1 Capacidades Nussbaum (2012)	
CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN
Vida.	No morir de manera anticipada, poder disfrutar hasta la terminación de una vida promedio normal.
Salud Física.	Gozar de buena salud incluida la salud reproductiva, alimentación y un lugar adecuado para vivir.
Integridad Física.	Protección ante: ataques violentos, violencia física, violencia doméstica. Oportunidad para la satisfacción sexual y para la elección en aspectos reproductivos.
Sentidos, imaginación y pensamiento.	Hacer uso de los sentidos, la imaginación, el pensamiento, y el razonamiento; de un modo verdaderamente humano, formado y cultivado por una educación. Usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y las producciones de obras religiosas, literarias, musicales, o algún acto parecido, según sea la elección. Usar la mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política, artística, y por la libertad práctica religiosa. Disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
Emociones.	Amar, apenarse, sentir añoranza, sentir apego, duelo, gratitud hacia otras personas y hacia nosotros mismos.
Razón práctica	Desarrollar una concepción del bien y cuestionarse sobre la planificación de la vida propia. Implica la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa.
Afiliación	1) Vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por los demás, participar en formas diferentes de interacción social, poder imaginar la situación de una u otra forma. Implica proteger instituciones que constituyen y fortalecen estas formas de afiliación, la protección de la libertad de reunión y expresión política. 2) Tener los cimientos requeridos para que no sintamos humillación y si respeto por nosotros mismos, tratados con respeto y dignidad, alejados de la discriminación de cualquier índole.
Otras Especies	Relacionarse de forma respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
Juego	Reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
Control sobre el propio entorno	Político: Participar en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida, tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y asociación. Material: Tener propiedades muebles como inmuebles, con derechos de propiedad en igualdad de condiciones que el resto de las personas. Tener trabajo en igualdad frente a otras personas, manteniendo relaciones valiosas, positivas de reconocimiento mutuo

Fuente: Elaboración propia basada en Nussbaum (2012) p.53-54

Teniendo en cuenta los postulados de Martha Nussbaum, quien resalta que enfoque se centra de manera prioritaria en el plano individual y luego en segunda medida en lo colectivo. Es necesario resaltar que en este trabajo el foco principal está centrado en el desarrollo de capacidades en el marco relacional y colectivo.

Nussbaum (2012) plantea que cada capacidad por ella propuesta tiene un valor por sí misma y afirma que todas las personas en condición de dignidad deben ser reconocidas a partir de contar con unas condiciones mínimas que les posibiliten sin excepción el desarrollo de las diez capacidades que la autora propone.

Sen (2014) manifiesta por su parte que el foco de su enfoque de capacidad es la libertad con la que realmente cuenta la persona para hacer una u otra cosa, lo que es importante ser o hacer. Esta libertad orientada a lo que la persona decida, desea, valora y quiere escoger. De otro lado dentro de las características del enfoque.

La teoría de Amartya Sen, parte de un principio informativo para evaluar y comparar las ventajas de las personas desde un postulado de la oportunidad con la que cuentan o disponen, para elegir ser o hacer. Esta perspectiva está estrechamente enfocada en la vida humana y no en objetos separados como ingresos, propiedades o análisis económico, es decir no es el ámbito material, como criterios de evaluación para el logro del éxito; es así como propone un cambio en los medios de vida para identificación de oportunidades reales para decidir la vida que quieren vivir. En este sentido la evaluación del desarrollo y del bienestar, se enfoca a identificar hasta donde la persona puede funcionar apropiadamente, pero enfocarse sólo al funcionamiento no sería bastante, dado que se eliminaría la libertad que la persona tiene para elegir funcionar de esta u otra forma.

Según dice Sen citado por Cejudo (2006) el funcionamiento es algo que se alcanza, mientras que la capacidad es la potestad de alcanzar. Los funcionamientos están, de alguna manera, más directamente relacionados con las condiciones de vida, puesto que son diferentes aspectos de estas. Las capacidades, por el contrario, son una noción referente a la libertad en un sentido positivo: “qué oportunidades reales se tienen en relación con la vida que uno podría llevar” (p. 368)

Es así como este trabajo se interesa en una perspectiva de capacidades que permita reconocer fortalezas con las que cuentan las mujeres del corregimiento de Encimadas de Samaná Caldas, como dispositivos, particularidades que han desarrollado y apropiado en el marco de las interacciones con otros y con su medio, para desarrollar capacidades que les posibilitan construir escenarios de paz en sus familias y comunidades.

Si las capacidades por las que se indagan se manifiestan en las acciones y discursos de las mujeres en los ámbitos familiares y sociales en pro de generar escenarios favorables a la paz en medio de las diferencias, en este trabajo se busca explorar por la presencia de unas capacidades iniciales que se apoyan en los planteamientos de Nussbaum y las capacidades propuestas por Pinilla y Lugo (2021) en el marco del proyecto de Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios, a partir de las cuales el proceso de interacción con las participantes posibilitar hacer visibles que otras capacidades han ido desarrollando estas mujeres en sus realidades relacionales locales.

Como se planteó al inicio de este apartado en esta propuesta de investigación es importante el enfoque de capacidades porque reconoce que el ser humano es un fin en sí mismo, que aprovecha las oportunidades y desarrolla sus capacidades para ser, para hacer y para crear, incluso en medio de los impactos y situaciones adversas que en este caso el conflicto armado dejó en la experiencia de vida de un grupo de mujeres del corregimiento de Encimadas en Samaná Caldas; unas mujeres que hoy están comprometidas con reconstruir

sus vidas, defender sus derechos, aportar a la convivencia y a la resolución pacífica de conflictos en su comunidad a través de sus realidades relacionales, como formas de vida que desde sus particularidades aportan a la construcción de escenarios de paz.

Familia como Escenario de Socialización

La familia es una organización social dinámica, expuesta a permanentes transformaciones vinculadas a los cambios de las sociedades, y a las particularidades que el proceso de interacción entre sus integrantes y contextos internos y externos va generando. Para muchas familias colombianas el contexto adverso del conflicto armado, además de las difíciles condiciones sociales, han generado transformaciones en la estructura familiar, en la manera de relacionarse, de asumir roles, de resolver los conflictos, establecer de normas y tomar decisiones, entre muchos otros. A esto se suma ingreso de más mujeres al ámbito laboral, el posicionamiento que muchas de ellas han logrado en este medio al ocupar cargos destacados para la toma de decisiones, al igual que su formación académica, y la decisión de querer o no e identificar el momento de ser madres. Indudablemente estas y otros eventos han traído cambios en la dinámica familiar y en la manera como es concebida la familia. En la actualidad las responsabilidades tanto económicas como del hogar no dependen exclusivamente del género, es así como cada vez más el hombre se vincula a las labores del hogar (lavar, cocinar, planchar) y a su vez la mujer se involucra en los ingresos del grupo familiar.

Palacio (2009), Restrepo y Suárez (2005) y Oliva y Villa (2013) coinciden en afirmar que la familia ha tenido transformaciones en su estructura, formas de organización, dinámica familiar, hacen énfasis en que familia implica diversidad e inclusión de diferentes tipologías familiares y no exclusivamente la nuclear conformada por papá, mamá e hijos.

Al respecto, Palacio (2005), (2009), (2018) refiere que la familia necesariamente se enfrenta a cambios y transformaciones y no sólo respecto a la estructura sino también en sus

dinámicas y relaciones, implica diversidad de emociones, sentimientos; la autora concibe el concepto familia como un tema público y político, lo cual cuestiona, el lugar social en el que está se ubica, teniendo en cuenta que el contexto actual continua considerando la familia como un ámbito exclusivamente privado ajeno a lo público. Lo anterior para esta autora favorece un campo de impunidad, violación a los derechos humanos, mediado por relaciones violentas. Esto configura la necesidad de politizar la convivencia familiar, la cual debería estar sustentada en el respeto, la protección a la diferencia, a la diversidad y transformación de los conflictos, en el marco de la interacción familia sociedad.

Por su parte Oliva y Villa (2013) piensan a la familia como un sistema abierto y activo, en donde pueden estar involucradas personas del mismo sexo y diferentes edades, unidos por lazos de consanguinidad y afinidad, ubicados en un espacio común definido cultural y geográficamente para el cumplimiento de necesidades básicas, físicas y psicológicas de sus miembros. En este sentido y teniendo en cuenta lo histórico, político, sociocultural y lo psicoafectivo de los integrantes de la familia, cada una es única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan.

Al hablar del proceso de socialización, Suriá (2010) refiere que hace alusión a la interacción, pues es un proceso en doble sentido en el cual las personas viven, comparten e intercambian experiencias, saberes e información que le posibilitan ir configurando las maneras de pensar, sentir y actuar en sociedad, esto hacen de la socialización un proceso de aprendizaje permanente. Por otra parte, desde la psicología social, Arnett (1995) citado por Simkin & Becerra (2013), identifica tres tipos de objetivos para el proceso de socialización, el primero se centra en el aprendizaje de procesos que favorecen el control de impulsos, como la habilidad para la autorregulación, fundamental en la socialización; el segundo como la preparación para desempeñarse y ocupar diferentes roles en la estructura social: familiares, de

género, sociales, laborales, parentales entre otros; el tercer objetivo es el desarrollo de signos y significados otorgado a las cosas, hechos y situaciones. Es de esta manera como los dos autores coinciden en entender la socialización como un proceso de aprendizaje continuo que influye directamente en el desarrollo individual y social en el ser humano.

En este mismo sentido como lo plantea Grusec & Davidov (2010), la socialización es ampliamente entendida como un proceso a través del cual las personas aprenden, desarrollan componentes sociales, emocionales y cognitivos que les permitirán ser y actuar en sociedad. Es decir, la socialización posibilita interactuar con los demás, aprender e interiorizar las normas, las pautas sociales y los valores de una cultura y sociedad específica. Este proceso supone la adquisición de habilidades, conocimientos, valores, actitudes y regulaciones (normas), las cuales se aprenden en diferentes escenarios e instituciones sociales, de modo directo o indirecto a través de los agentes de socialización.

Es de esta manera como esta propuesta investigativa parte de entender la familia como un grupo social diverso, en permanente cambio, que se constituye en un escenario socializador y relacional fundamental para el desarrollo de los individuos y la sociedad, en donde los procesos relacionales y de interacción, al interior y hacia el exterior de los grupos familiares, son el punto de partida desde el cual se construyen vínculos, se potencian y crean capacidades para hacer frente a cualquier situación considerada como favorable o no tan favorable. En la familia los vínculos son creados en el proceso relacional de sus integrantes, en las dinámicas e intercambios cotidianos que se van generando, como grupo humano, como escenario cumple funciones y acciones fundamentales para el desarrollo de sus integrantes y de la sociedad.

Metodología

Ésta es una propuesta de investigación cualitativa que, como se expresó anteriormente, se apoya en los planteamientos del construccionismo social, a partir de los cuales la interacción entre los participantes es prioritaria para conocer y comprender las capacidades que las mujeres del corregimiento de Encimadas han ido desarrollando en sus escenarios familiares y comunitarios a favor de la convivencia, la conciliación, la resolución de conflictos como aspectos importantes para la construcción de paz en su territorio.

De acuerdo con Rivadeneira (2015) la investigación cualitativa se centra en estudiar la calidad de las relaciones, las actividades, los asuntos, los materiales o instrumentos en un problema o situación específica; se preocupa por una descripción amplia, detallada de un contexto en particular. Es de esta manera como esta investigación se acerca a una más profunda comprensión de los sentidos y significados que, en este caso, las mujeres le otorgan a sus fortalezas, capacidades y prácticas cotidianas a favor de la conformación de escenarios más proclives a la de paz y la convivencia.

Es importante considerar, además, que este proyecto como investigación cualitativa, desde perspectiva construccionista da prioridad a los procesos relacionales entre los participantes (mujeres, familias, comunidad, investigadora). Lo fundamental para los análisis son las relaciones sociales. Es decir que lo destacable no es el distanciamiento sujeto - objeto de investigación, sino la inter-acción y reciprocidad entre los involucrados, a partir de lo cual se co-construye conocimiento (McNamee & Hosking, 2012; McNamee, 2013).

Método

La investigación narrativa como lo expresan Connelly & Clandinin (1995) es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentan el mundo (p.11), tiene que ver con el cómo se expresan las historias vividas y contadas (2000). Esto la hace un método del diálogo

(Atkinson & Coffey, 2003) que se da en medio de las relaciones y conversaciones, la comunicación es fundamental para la construcción narrativa. El método utilizado para este proceso investigativo es el análisis narrativo, éste posibilita entrar en la vida de las personas, interactuar con ellas conocer y comprender los significados que se van haciendo evidentes en los relatos de sus experiencias. Bolívar y Domínguez (2006) refieren que las narraciones propias de las personas traducen lo que hacen, lo que sintieron, las huellas de las acciones realizadas en relación con su contexto; de esta manera la narración puede identificar los detalles de los significados de lo que el autor denomina “asuntos humanos”, referidos a los sentimientos, motivaciones, deseos o propósitos; que no pueden ser expresadas de manera natural, y que la investigación formal ignora. La investigación narrativa permite interpretar y comprender la experiencia humana.

Connelly y Clandinin (1995) refieren que la manera de conocer y experimentar el mundo sólo podría realizarse a través de la historia, y esta se pueden reconstruir cuando es contada, en palabras de los autores cuando es inconscientemente contada y conscientemente recontada, y ahí es cuando cobra sentido la narrativa, como eje fundamental para revivir, reconstruir un acontecimiento o hecho considerado como importante.

La narrativa es una sucesión de hechos y acontecimientos relatados que al articularse crean una historia, cada evento como lo expresa Ricoeur (2000), contribuye al progreso de la narración tanto en su comienzo como en su terminación. De esta manera las narrativas facilitan la aproximación a las formas en las cuales los seres humanos viven el mundo y se constituyen como individuos a través de sus historias (Bruner, 2003; Sarbin, 2001; Polkinghorne, 1995).

La narrativa además permite la aproximación y comprensión a como las personas construyen y reconstruyen su experiencia, su historia sobre lo vivido y van dando cuenta del significado que le otorgan a estas. Es decir que la narrativa posibilita el relato de las

experiencias a través de palabras e imágenes que mientras son contadas y articuladas reconstruyen el sentido de la experiencia cotidiana, así como de su pasado y de su futuro.

Enfoque Metodológico

Esta metodología está sustentada en el enfoque hermenéutico como una alternativa para la comprensión social (Atkinson & Coffey, 2003), el cual permite identificar, analizar y comprender, los significados que emergen de las narraciones de un grupo de mujeres del corregimiento de Encimadas en el municipio de Samaná Caldas. Este enfoque posibilita interpretar el significado de las experiencias vividas desde la perspectiva de quienes las vivieron, en un proceso de interacción entre la investigadora y las mujeres participantes a partir del cual se hacen evidentes los significados construidos en una espiral de ida y vuelta, que posibilita la emergencia y visibilidad de las fortalezas y capacidades construidas por estas mujeres, que contribuyen a la configuración de escenarios familiares y comunitarios inclinados hacia la paz y la convivencia; dicho de otra manera, las mujeres como constructoras y a su vez intérpretes de su propia historia.

Consideraciones Éticas

Las mujeres que participan en este estudio son mayores de 18 años, su vinculación se realizó de manera libre y voluntaria, se les compartió y explicó el formato de consentimiento informado elaborado para esta investigación, a partir del cual se acordó con ellas la confidencialidad de su identidad en aras de garantizar su seguridad y la reserva de la información por ellas brindadas, igualmente se asumió el compromiso de utilizarla, única y exclusivamente, con fines académicos (Ver Anexo N°1).

El presente proyecto de investigación se rigió bajo los criterios del Manual de procedimiento de ética y bioética e integridad científica de la Universidad de Caldas (2020).

Como elemento fundamental de los principios bioéticos se destaca el respeto por la dignidad de los seres tanto humanos como no humano, el cual fue aspecto primordial en esta investigación, éste implica el respeto por la autonomía, la beneficencia y la justicia.

El respeto por la autonomía, en el cual se establece que por ninguna circunstancia se violentará la capacidad que tienen las personas de tomar decisiones, por el hecho de pensar de manera diferente o no estar de acuerdo con los objetivos de esta investigación, por lo que en ningún momento se ejerció algún tipo de presión para participar, modificar relatos, narrar hechos o respuestas en cada uno de los encuentros investigativos realizados.

Otro de los principios tenidos en cuenta en este proceso investigativo fue el cuidado por garantizar el mayor beneficio para los participantes y evitar que se generara algún tipo de riesgo y/o daños a las personas como fruto de la investigación.

En éste mismo sentido la justicia, como principio referido al trato igualitario a las personas. En la investigación el contar con proceso de selección de los participantes, el tener criterios tanto de exclusión como de inclusión, permitió que se diera éste principio, por lo tanto se fue muy explícito con dichos criterios, el cual impidió que se excluyera a una persona o un grupo de participar por motivos que no tuvieran nada que ver con los establecidos en la investigación, cómo lo son temas de cultura, idioma, religión, raza, discapacidad, orientación sexual, origen étnico, competencia lingüística, sexo o edad.

Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo con los criterios de selección de los participantes de éste proceso, los cuales se orientan a la participación de mujeres víctimas del conflicto armado en coherencia con los objetivos establecidos en ésta investigación y en el marco de los lineamientos del consentimiento informado, documento en el cual las participantes de la investigación manifiestan su decisión de consentir o disentir su participación, en otras palabras es la autorización que una persona da al investigador para que sus datos y opiniones se usen con el fin de obtener información que se pueda presentar a la comunidad científica

para el avance del conocimiento. El consentimiento es libre, informado, cualificado y persistente. Es libre cuando es dado sin ningún tipo de presión en el cual se especificó (1) los objetivos de la investigación, la duración estimada, y los procedimientos; (2) su derecho a desistir a participar y retirarse de la investigación una vez que su participación haya comenzado, así como la posibilidad de solicitar el retiro de sus datos o cualquier tipo de material; en caso que el diseño de la investigación no lo permita, se deberá garantizar la protección de su identidad ; (3) las consecuencias previsibles de rehusarse o retirarse; (4) los factores razonablemente predecibles que puedan influenciar su voluntad de participar, tales como riesgos potenciales, incomodidad o efectos adversos; (5) los límites de la confidencialidad; (6) los incentivos por la participación, sí existen; y (7) persona a contactar para preguntar acerca de la investigación y los derechos de los participantes en investigaciones.

Población y Muestra

De la población de las mujeres de Encimadas, Corregimiento del municipio de Samaná Caldas, se tomó una muestra intencionada de mujeres residentes en el territorio que aceptaron voluntariamente participar en esta investigación. Se seleccionaron 8 mujeres, a partir de los siguientes criterios:

Ser mujer residente en el corregimiento de Encimadas

Tener un tiempo de permanencia en el territorio, como mínimo de 16 años

Ser mayor de 18 años

Destacarse dentro de su comunidad por ejercer algún tipo de liderazgo o participación

Haber sido afectada por hechos del conflicto armado ocurridos en el territorio.

Técnicas e Instrumentos

La información se recogió a través de entrevistas abiertas realizadas a partir de una guía temática flexible (Ver Anexo N°2), desarrollada con pretensiones de orientar la conversación entre la investigadora y cada participante. Además, se tomaron algunas notas de aspectos relevantes observados por la investigadora durante el proceso.

Proceso Metodológico.

Primera Fase: Recolección de la Información

Se visita el territorio, se interactúa con la comunidad y se identifican mujeres que respondieran a los criterios de selección establecidos, se invitan a participar en el proyecto, se comparte con ellas los propósitos de la investigación y los compromisos éticos de la misma, se resuelven inquietudes y establecen acuerdos. Posteriormente se realizan las entrevistas con cada una de las mujeres participantes, esta información fue grabada, también se tomaron algunas notas por parte de la investigadora de aspectos relevantes observados durante el proceso.

Segunda Fase: Organización de la Información y Procesamiento de la Información

Esta fase inicia con las transcripciones de las entrevistas lo cual permitió que las narrativas como representaciones de las realidades vividas por las mujeres se convirtieran en textos. Partiendo de lo planteado por Strauss y Corbin (2012) sobre la codificación abierta como primer paso para el análisis formal de los datos, se hizo una lectura y relectura detallada de las transcripciones en el marco de los propósitos y búsquedas centrales de la investigación: acciones o prácticas cotidianas de las mujeres que aportan a la paz, fortalezas de las mujeres y capacidades de las mujeres.

Tercera Fase: Análisis e Interpretación de la Información

Con la ayuda del software Atlas Ti se procedió a realizar la fragmentación de los relatos en los textos, examinarlos minuciosamente, para ir identificando las ideas relevantes,

contenidos afectivos, pensamientos de las participantes que se iban codificando, nombrando los conceptos. Esto implicó una revisión detallada tomando como segmento para el análisis fragmentos que mostraban un sentido frente a lo indagado, se tomaron frases, párrafos en donde se iba encontrando un sentido más completo de lo narrado, es decir se utilizó la separación temática por segmentos (Strauss y Corbin, 2012). A esto siguió la asignación de etiquetas a los códigos y categorías, identificados como descriptores cortos y breves. Posteriormente, en medio de una comparación constante, para ver diferencias y similitudes a partir de los componentes de indagación, se agrupan contenidos, se nombraron categorías a partir de las características emergentes que las iban definiendo y les otorgan significado. Después siguiendo las recomendaciones de Strauss y Corbin (2012), se reagruparon datos, se establecen relaciones que hacen más gruesas y llenas de contenidos las tendencias, lo que fue permitiendo tener más elementos para explicar, interpretar y comprender los significados que llenan de contenido las categorías gruesas con sus componentes o subcategorías. Finalmente, como lo muestra el gráfico N°1 de Resultados se hizo un contraste, se estableció un diálogo entre los hallazgos con referentes teóricos y las reflexiones de la investigadora que se desarrolla en el texto del análisis.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

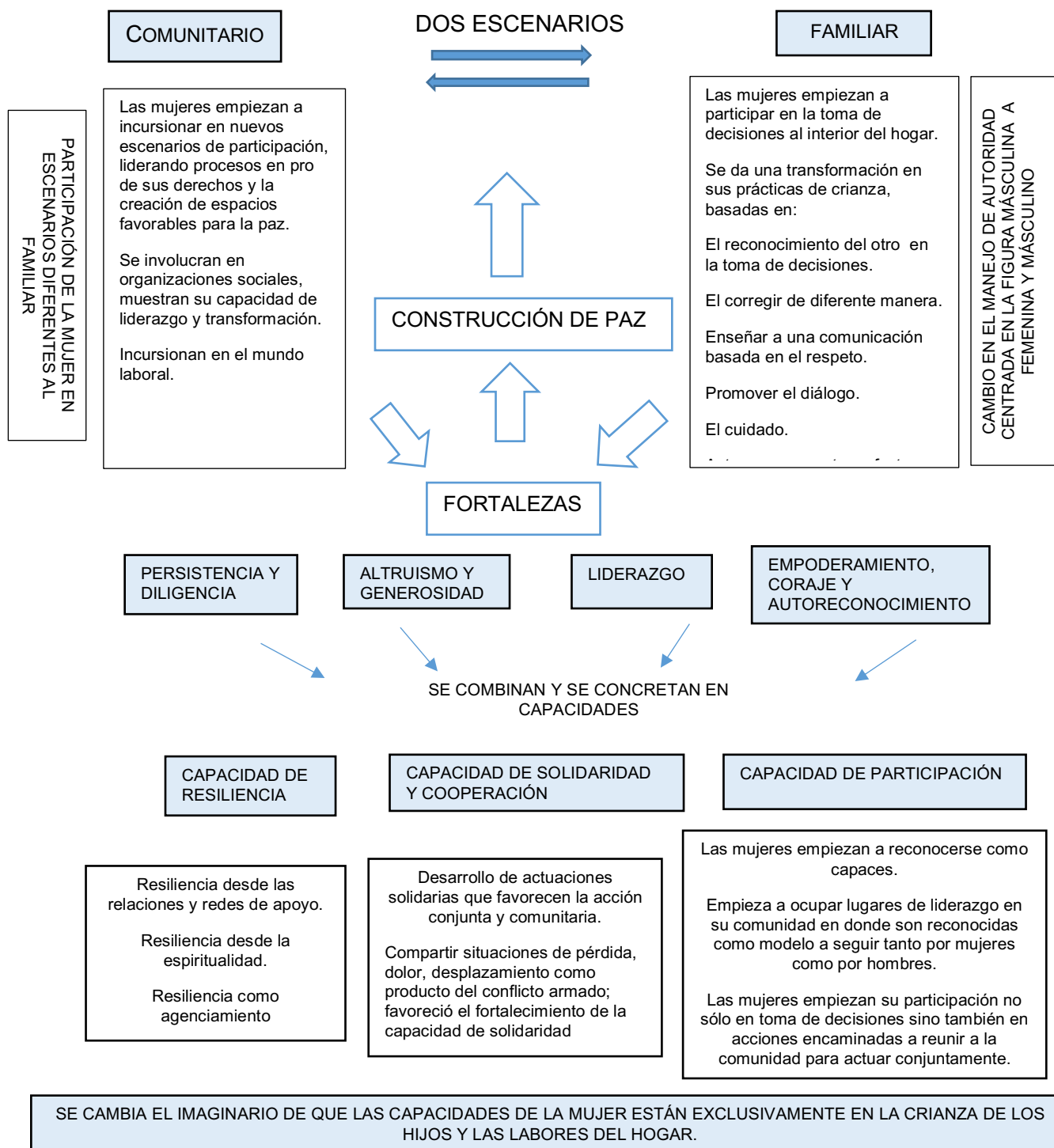


Grafico N°1. Resultados.

Análisis y Resultados

En el corregimiento de Encimadas a mediados de los años 90" llega el frente 47 de las FARC liderado por Eida Neyis Mosquera García alias "Karina", según Ochoa (2018) eligieron el corregimiento dado que lo consideraron como retaguardia pues había ausencia de fuerza pública, la infraestructura era poca, lo cual no beneficiaría al enemigo en el momento de ataques o querer acercarse. La distancia con el casco urbano, al igual que los límites con la selva de Florencia, eran accesibles a pie, todo esto convirtieron a este corregimiento en un lugar propicio; adicional a que vieron en el campesino de esta región, personas que podrían identificarse con los valores e ideas de su grupo.

Según las narraciones de las personas entrevistadas en ésta investigación, en un principio la guerrilla llegó realizando construcciones, ayudaron incluso a mejorar la convivencia, al igual que en la vereda Guacamayal adyacente a la cabecera del corregimiento, se instaló el servicio de acueducto, para lo cual los mismos pobladores trabajaron en equipo para dicho fin.

Para el año 2000, al llegar los grupos paramilitares a la región, se inicia enfrentamientos con el frente 47 de las FARC, esta situación generó que la población civil de Encimadas fuera muy afectada, inclusive se dice que para los grupos paramilitares el ser de Encimadas se traducía en ser integrantes de la guerrilla, por lo tanto eran objetivo de guerra. Para el año 2005 el frente 47 de la guerrilla comunica a los pobladores la obligatoriedad de irse todos del corregimiento hacia el caso urbano de Samaná, teniendo en cuenta las situaciones de enfrentamiento que se veían venir con los paramilitares. En ésta época además del desplazamiento forzado, según la narrativa de los pobladores, hubo reclutamientos, desapariciones, abusos sexuales, torturas, muertes no sólo de quienes luchaban por el poder

en el territorio sino también de la población civil (Ochoa, 2018), información que también confirman algunas de las personas entrevistadas.

Las mujeres que participaron en ésta investigación debieron desplazarse hacia diferentes ciudades con sus hijos, algunas sin sus esposos, para esa fecha ellas estaban entre los 18 y los 30 años de edad, debieron asumir nuevas responsabilidades y emprender diferentes estrategias para supervivir y garantizar las necesidades básicas de sus hijos, es de señalar que algunas se capacitaron y entre el año 2007-2008 pudieron retornar al corregimiento de Encimadas con la intención de reconstruir sus vidas.

En el momento de realización del trabajo de campo de esta investigación las ocho mujeres participantes eran residentes del Corregimiento de Encimadas y se ubicaban en el caserío del centro poblado del corregimiento y la vereda Guacamayal, cuatro de las ocho mujeres estaban sin pareja en el momento en el que se realizaron los encuentros, las cuatro restantes continúan con sus parejas anteriores; es de resaltar que todas las mujeres que participaron en ésta investigación tienen hijos, tres de las mujeres tiene hijos en edad escolar y adolescentes, las restantes sus hijos ya se encuentran adultos y han conformado sus propias familias. Respecto a la profesión u oficio, cinco de ellas se dedican a las labores del hogar, dos mujeres lo alternan con su trabajo como educadoras familiares, han tenido vínculos con los operadores de bienestar familiar (ICBF), y una de ellas se desempeña como promotora de salud, las ocho mujeres de una u otra manera ejercen algún tipo de liderazgo en diferentes escenarios comunitarios.

A continuación se presenta, derivado del análisis, las características de las actuaciones en la vida diaria de las mujeres de Encimadas que aportan a la construcción de escenarios de paz, así como las fortalezas y capacidades que emergen de sus narraciones.

Construcción de Escenarios de Paz desde la Cotidianidad de las Mujeres.

El concepto de escenario de paz en esta investigación está relacionado con el conjunto de circunstancias y condiciones que posibilitan intercambios, interacciones, relaciones y formas de comportamiento entre las personas, favorables a la convivencia, al reconocimiento de los derechos y a la transformación y resolución constructiva de conflictos. Estos escenarios se configuran a partir de las vivencias cotidianas en los espacios en los que más interactúan las personas como los ámbitos familiares y sociales, es en ellos donde se da lugar a los comportamientos y relaciones, así mismo se hacen evidentes, se consolidan y también se transforman creencias, normas, costumbres, valores en los que se respaldan esas relaciones y comportamientos.

A partir de autores como Lederach (2007) y Fisas (2011), un escenario de paz es un entorno de encuentro, de intercambio, de comunicación y conciliación en donde se potencia la capacidad de transformación, interacción colaborativa y solidaria entre las personas para convivir y dirimir sus conflictos.

Se entiende entonces el escenario de paz como un espacio simbólico relacional de interacción con otros que permite la creación de circunstancias y condiciones propicias para la resolución de conflictos, favorecer la convivencia, generar acciones proactivas en el marco del respeto y la solidaridad.

Desde estos planteamientos, esta investigación centra su primer objetivo en identificar las características de las actuaciones cotidianas de 8 mujeres encimadeñas a partir de las cuales aportan a la formación de escenarios de paz en sus familias y comunidades.

La información que se obtuvo de los relatos de estas mujeres permite identificar el conjunto de actividades y acciones más recurrentes que dan cuenta de formas particulares de actuar de las mujeres en su cotidianidad, tanto en el ámbito familiar como social, aquí es

importante tener en cuenta que esas formas de actuar están influenciadas por las situaciones y condiciones específicas, así como por aprendizajes, convicciones y disposiciones de estas mujeres.

Las acciones y actividades que más aparecen en los relatos de las mujeres y describen sus comportamientos en el escenario familiar, se centran en acciones de cuidado, protección y educación de los demás integrantes de la familia, en las cuales se revela el liderazgo e incidencia de sus acciones en las transformaciones de las prácticas de crianza y en las relaciones familiares. Esto muestra una disposición en ellas para actuar de acuerdo a lo que consideran valioso e importante para sí mismas y sus familias. Como lo muestra el siguiente testimonio, las relaciones de una de estas mujeres con sus hijos da prioridad a los intercambios, acciones compartidas, manejo de normas, asunción de responsabilidades, formas de tejer vínculos, relaciones afectivas y maneras resolver los conflictos del día a día.

“Por ejemplo cuando ponen quejas el uno del otro... Entonces hay que reprender a cada uno y les digo que deben preocuparse por las cosas de cada uno a quererse mucho, que haya más amor que pelea... También cuando les muestro que yo no peleo con nadie, ellos siguen el ejemplo, ellos ven que yo a todo el mundo perdoné y que hay que ser muy humilde esto es como una de las cosas más importante no creerme ni más ni menos que nadie, que entiendan que cada uno es diferente; yo les explico que hay momentos en la vida que uno necesita apechichar y cuidar a los pequeños porque los otros ya están grandes y también les trato de enseñar que los quiero mucho” (Entrevista N°2)

El perdón, el ejemplo, el respeto, la humildad, la expresión de afecto y reconocer la diferencia, son puntos de referencia en los procesos de crianza y socialización familiar utilizados por estas mujeres, muestra su convicción y disposición para incorporar en los estilos

de crianza, prácticas favorables para una mejor convivencia y relaciones familiares e interpersonales.

En las entrevistas se hace evidente además una tendencia a promover en sus grupos familiares prácticas de diálogo que favorecen la solución o la prevención de los conflictos, así como el respeto, las expresiones de afecto y la diversidad. Hay un esfuerzo por reconocer a todos los integrantes de su grupo familiar como importantes para la toma de decisiones, poseedores de derechos en un contexto de interacción, en el cual, el vulnerar un derecho a un miembro de la familia significa la afectación directa a los demás. Estas prácticas las están fomentando las mujeres como lideresas de sus hogares, porque ven la familia como el entorno fundamental para aprender a convivir y tener una vida prospera.

Así mismo estos cambios que se están dando en estas familias son una avance fundamental, si se tiene en cuenta el entorno tradicional que caracteriza a Encimadas, una comunidad campesina con una visión de familia centrada en un manejo de autoridad masculina, sin embargo, en la actualidad se ve que en muchos de los hogares de los que hacen parte estas mujeres, están conformados con una tipología nuclear o recompuesta, y la autoridad está representada tanto en hombres como mujeres, ellas han fomentado un manejo de límites y normas en los cuales prima el respeto por los derechos de cada uno; al igual que en los hogares monoparentales con jefatura femenina, en los cuales las mujeres inculcan a sus hijos el respeto y el reconocimiento de sus derechos. Estas mujeres aprendieron sobre sus derechos y están convencidas que fomentarlos en sus familias es un beneficio para todos.

Otro aspecto importante que favorece la construcción de paz y caracteriza la actuación de las mujeres en las familias ha sido el cuidado, entendido como el conjunto de acciones de protección y garantía para la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, salud, educación, recreación, así como manifestaciones de afecto, la comunicación y formación en valores, que fortalecen los vínculos y las formas de relacionarse. Todas las acciones cotidianas

relacionadas con el cuidado favorecen la construcción sobre la destrucción, el apoyo, la confianza, el dialogo como factores protectores que fomentan la socialización, la coordinación de acciones y la solución dialogada de conflictos.

Varias de ellas recuerdan y resaltan como en medio del conflicto el haber tenido que salir de su corregimiento de manera obligada hacia otros territorios como ciudades capitales, otros municipios cercanos u otros corregimientos del mismo municipio, las obligó a buscar opciones, replantear acciones y encontrar nuevos sentidos frente a su ser y hacer. Reconocieron que debían actuar para transformar sus vidas, aprovecharon las oportunidades de capacitarse, aprender cosas nuevas, alguna de ellas logro ser profesional, alguna otra se formó como técnica, y trajeron esos conocimientos a Encimadas y hoy orgullosamente expresan que sirven a sus comunidades. En términos de Sen (2000) y Nussbaum (2012), aprovecharon las oportunidades que su condición de víctimas del conflicto les dio en los diferentes territorios para luchar por sus derechos y poder tener una mejor vida.

Ellas ahora, al conversar sobre sus vivencias, orgullosamente reconocen y refieren que con sus acciones, el ser capaces de empoderar a otros sobre sus propios procesos es contribuir a la construcción de paz, pues al mostrar a las personas de la comunidad otra manera diferente de pensar, actuar, incluso de criar a sus hijos, para que tengan una buena vida ha cuestionado prácticas tradicionales y posibilitado que se fortalezcan estilos de crianza basados en normas claras, centradas en el diálogo, en el respeto y en nuevas maneras de resolver los conflictos y relacionarse en el día a día.

En este mismo sentido estas mujeres hacen permanentemente énfasis, en sus diálogos, en su convicción de que sus hijos/as deben “empoderarse” de sus sueños y metas de vida, e incluso afirman que si bien hay situaciones limitantes, o si alguien duda de sus capacidades, esto más bien debe ser un impulso para seguir luchando por lo que quieren, no deben desistir.

Las mujeres de Encimadas no tuvieron otra opción que ser fuertes, en medio de la incertidumbre, el miedo que experimentaron, el dolor por la pérdida o afectación de sus familiares y amigos desaparecidos, no podían quedarse sin hacer algo diferente, pues su vida había cambiado drásticamente con el conflicto armado, y esto generó la motivación para no dejarse derrumbar ante el dolor y sufrimiento, lo que hicieron fue buscar alternativas.

Hoy en su mirada retrospectiva de lo vivido, el recuerdo con tristeza y lágrimas de aquellas dolorosas situaciones las lleva a reconocer, paradójicamente, que si ésta situación no hubiese acontecido ellas jamás hubieran salido de su comunidad, ni habrían tenido y elegido la oportunidad de capacitarse, de aprender otras cosas, de asumir con persistencia y convicción el desafío que se les presentó de cuestionarse y ser más conscientes que ser cuidadoras responsables y convencidas de una crianza y educación de sus hijos que les permitiera relacionarse y vivir mejor con las demás personas. No se hubiesen atrevido a aprovechar las capacitaciones que empezaron a surgir, ni a liderar y gestionar procesos para que a la comunidad llegaran esas capacitaciones, y otras mujeres también pudieran formarse. El siguiente relato de una mujer de Encimadas, lo ilustra:

“Porque a veces para uno volverse fuerte y darse cuenta de muchas cosas, tiene que pasar por situaciones difíciles, si usted está, digamos...En su zona de confort, está en un sitio donde usted se siente cómoda usted no va tener que defenderse y se va acostumbrar y cuando hay algo que usted tiene que reaccionar y ve que acá pasa algo y si usted ve que si no reacciona, le va a pasar algo, entonces uno tiene que reaccionar, es como esto, si usted tiene las defensas en el cuerpo es para crear defensa”

(Entrevista N° 2).

Las mujeres reaccionaron para empoderarse de sus procesos, fueron confrontadas y empezaron a ver como inaceptable, las situaciones de afectación a la vida propia y a la de otros, la violación a la dignidad, a la vida, el desconocimiento de los derechos humanos, entre

muchas otras implicaciones. Todo esto las llevó a replantearse que era lo importante para ellas, para que la vida valiera la pena ser vivida, de ahí vemos que surge su compromiso por liderar procesos en los ámbitos en los que ellas se podían mover su familia y la comunidad.

El tener claro, por ejemplo, que para lograr una vida distinta y que sus hijos aprendieran como afrontar las difíciles condiciones que seguramente les tocaría vivir, ellas debían enseñarles, fomentar en ellos la igualdad, el respeto, el dialogo y la resolución no violenta de conflictos de cualquier tipo. Esto las llevó a empezar a utilizar otras maneras de corregir, de enseñar a sus hijos, de comunicarse de manera diferente con ellos, una comunicación más respetuosa, más cuidadosa para que las palabras no destruyan, ni lastimen.

Es así como este trabajo hace evidente, a partir de los relatos sobre las experiencias de vida, que desde sus grupos familiares las mujeres empezaron a construir formas de relacionarse e interactuar más consecuentes con sus convicciones, a favor de una vida más pacífica, en medio de una cultura centrada en modelos patriarcales de dominación sobre las mujeres e invisibilización, una lucha que siguen dando para reivindicar sus derechos. Esta disposición las llevó a involucrar a todos los integrantes de su grupo familiar, de manera directa e indirecta, en la construcción de escenarios distintos. Lo encontrado en este trabajo se confirma en otras investigaciones como la de Zúñiga (2015), en la cual se destaca el dialogo familiar como práctica de crianza que permite la construcción de paz en las familias que para el caso de esa investigación habitan en entornos permeados por la violencia cultural, violencia directa y violencia estructural.

Esto también se conecta con los postulados de la teoría de Construcción de Paz de Lederach (2007), en la cual sostiene que la probabilidad de trascender la violencia se da por la capacidad de crear, movilizar y construir la “imaginación moral”, esto referido en relación a la construcción de paz, “como la capacidad de imaginar y generar respuestas e iniciativas constructivas que, estando enraizadas en los relatos cotidianos de la violencia, trascienden y

en última instancia rompan los amarres de esos patrones y ciclos destructivos” (Lederach, 2007, Pág. 63). Y esto precisamente es lo que estas mujeres están haciendo, siendo cada vez más conscientes de las oportunidades que están generando.

Retomando y contrastando los postulados de éste autor, se hace evidente como para el caso del corregimiento de Encimadas se puede hablar de una forma de construcción de la imaginación moral, en la cual las mujeres vienen desarrollando nuevas iniciativas que contrarrestan maneras violentas de relacionarse, incorporadas desde saberes, prácticas culturales y experiencias extremas vividas, derivadas del machismo y la marginación de la mujer frente a los procesos de participación y toma de decisiones en el ámbito privado y público. Las duras experiencias de vida empujaron a estas mujeres a buscar oportunidades, aprovecharlas y empoderarse para romper los ciclos y patrones de violencia. Y el ámbito más cercano para esto es el de la familia, en el cual sus acciones derivadas de las funciones asignadas socialmente y en muchas de ellas fuertemente arraigadas, como cuidadora, protectora del bienestar de los integrantes del grupo familiar, las lleva a liderar los procesos de crianza de maneras más cercanas a las inquietudes y convicciones que las confrontan. Es así como estas mujeres dieron prioridad al dialogo, al cuidado, a actuar desde el respeto y el afecto para tener a una vida mejor, que aporta a la configuración de un entorno familiar y comunitario más pacíficos.

Es importante destacar que desde los planteamientos de Lederach (2007) para generar el proceso en el cual la imaginación moral trascienda se debe conjugar cuatro aspectos y capacidades que se reflejan en los sentidos que estas mujeres revelan:

El primero son las relaciones, pilar fundamental que requiere la capacidad de visualizarse en una red relacional incluso con enemigos, teniendo presente la interdependencia y la influencia que cada uno tiene en el contexto familiar y social; en el segundo, la curiosidad paradójica que permita un acercamiento a las realidades conflictivas desde la complejidad,

evitando las respuestas duales y únicas, un aspecto en el que las mujeres a través del dialogo el fomento de los valores y las prácticas de cuidado vienen trabajando. El tercero es el espacio para el acto creativo, es decir la voluntad y la actitud de considerar posible y viable crear, imaginar soluciones a situaciones conflictivas; en cuarto y último punto, dice el autor debe existir la voluntad de arriesgar para profundizar en lo desconocido, dado que la paz misma se presenta como un misterio.

Si como lo dice Lederach (2007), el fruto de la construcción de la imaginación moral es la producción de cambios sociales constructivos, comprendidos como procesos que buscan desplazar los ciclos de violencia destructiva de las relaciones y reemplazarlos por dinámicas de respeto mutuo, dignidad relacional y compromiso, estas mujeres se han atrevido, están comprometidas y decididas a buscar alternativas para aportar a la paz y tener una vida mejor.

Es interesante ver, también como para las mujeres Encimadeñas, empezó a ser importante participar en espacios diferentes a los domésticos relacionados con la crianza y cuidado de los hijos, se dieron cuenta que ellas tenían cosas para decir y mucho por hacer, y empezaron a liderar grupos de mujeres víctimas, a crear emprendimientos, a ocupar la presidencia de las Juntas de Acción Comunal, y hacer visible su liderazgo, tanto así que los hombres son hoy quienes identifican estas potencialidades en ellas, así lo resalta en la siguiente frase de un hombre, en una conversación informal.

“Ellas empezaron a luchar para que se acabe esa guerra y empezaron a tener liderazgo, empatía con las personas del conflicto” (Hombre de la comunidad).

No sólo las mujeres visibilizaron el lugar de ellas en la construcción de paz, en la creación de nuevas maneras relacionales que rompieran con los patrones de violencia como lo menciona Lederach (2007), también otras personas de la comunidad como este hombre evidenciaron la acción de las mujeres en otros espacios diferentes al doméstico.

Es así como autores como Bautista y Bedoya (2017) afirman que las mujeres han logrado articular la vida privada y pública y aunque han sido víctimas y sujetos activos en la guerra, también lo son para la construcción de paz. Al respecto Marín (2013 citado en: Bautista y Bedoya, 2017) resalta que cuando las mujeres han logrado apropiarse de su palabra, cuerpo y acciones logran procesos de autonomía y emancipación, lo cual conlleva a plantear la necesidad de resignificar el rol de las mujeres en la cultura pero también en la política y la economía en la construcción de una paz integral.

En el contexto actual y para el caso del Corregimiento de Encimadas no ha sido diferente, las mujeres víctimas del conflicto armado, han empezado a incursionar en nuevos escenarios de participación, liderando procesos en pro de sus derechos y de la creación de espacios de paz, a pesar de los obstáculos que el contexto les sigue poniendo, sin embargo, hay que reconocer que estos logros son un avance significativo y el trabajo apenas comienza. Esto coincide con lo manifestado por Villareal (2007), cuando destaca el lugar de las mujeres como cuidadoras y preservadoras de la vida en los contextos de conflicto armado, pues sus acciones trascienden los espacios familiares hasta sus comunidades, permitiendo así la resistencia ante los contextos de guerra. Según la autora, cuando las mujeres asumen nuevos roles como consecuencia del conflicto, por la pérdida de: sus esposos, hijos, hermanos y/o padres, se da un proceso de "feminización de la resistencia" lo que se traduce en la creación de nuevas maneras de relación social al interior de los grupos familiares en busca de reducir los niveles de violencia hacia las mujeres.

Igualmente, como lo expresan Suarez, Bejarano, Dimmitt (2021) el papel social de las mujeres las hace visibles porque han sido las encargadas de mantener la unidad de la población y se han convertido en líderes que trabajan por disminuir las inequidades sociales, lo que en muchos casos las ha convertido en objetivo de los actores armados.

En el caso particular de las mujeres del corregimiento de Encimadas, es evidente que si bien esta es una región en la cual la influencia cultural ha posicionado históricamente el papel de las mujeres en las labores del hogar y la crianza de los hijos, en el ámbito de lo privado, y no en entornos sociales o comunitarios, las mujeres en la actualidad están incursionando en escenarios más públicos y sociales, han logrado participación en espacios que tradicionalmente eran sólo para los hombres como el caso de Concejo Municipal, Alcaldía, promoción de juntas de acción comunal y participación en asociaciones u organizaciones. En la historia reciente de Samaná, el municipio ha tenido una mujer alcaldesa (2016-2019), en esa administración varias mujeres participaron en cargos de nivel directivo y administrativo, además las mujeres hicieron parte de acciones para liderar programas, proyectos, constituir y hacer parte de asociaciones, organizaciones sociales, así como ofrecer servicios de atención a la comunidad, entre otras.

El sólo hecho de que algunas de estas mujeres puedan desarrollar actividades remuneradas, está transformando totalmente la percepción sobre el lugar de la mujer en el hogar; las mujeres se reconocieron como capaces de hacer muchas otras cosas, de ser poseedoras de capacidades no sólo para la crianza y direccionamiento de sus hogares, sino también para formarse, aprender otros saberes, superarse y trascender sus realidades particulares. Esto permitió que se “empoderaran de sus vidas”, como ellas mismas lo dicen, y se comprometieran con ayudar a que otros y otras también lo hicieran, convirtiéndose así, muchas veces, en referente de vida y motivación para otras mujeres y diferentes personas de su comunidad.

Es así como las mujeres de éste Corregimiento y también del municipio de Samaná, sin hacerlo muchas veces consciente, han venido contribuyendo significativamente a la construcción de paz, y a la creación de escenarios favorables a la paz en su región. Es importante reiterar que para estas mujeres el sentirse útiles económicamente, les permitió ser más autónomas, distanciarse de creencias culturales que en algunos casos las sometían a

prácticas violentas por parte de sus parejas, no solo desde la violencia física, sino también desde la psicológica y patrimonial, puesto que los hombres han sido quienes tradicionalmente representan el poder y proveeduría económica, así como la concentración de la toma de decisiones en la familia, mientras que ellas se dedicaban exclusivamente a la crianza de los hijos.

Los resultados de esta investigación se distancian de lo planteado por Marín (2013) en su investigación “Resistencias desde la huerta. Movilización de mujeres en zonas rurales del suroccidente colombiano” puesto que allí se argumenta que existe un obstáculo en la responsabilidad de las mujeres en la construcción de paz, dado que posterior al conflicto armado, el común denominador es que las mujeres vuelvan asumir sus roles domésticos, lo que según la autora, hace que se dé una “invisibilización de la mujer”. Lo anterior puede darse en muchos casos por la influencia cultural en los roles asignados a las mujeres, sin embargo, lo contrario ha ocurrido con las mujeres que participaron en ésta investigación, si bien no dejaron de lado su lugar protagónico en el escenario doméstico, lo significativo ha sido que muchas de ellas se han posicionado como gestoras de cambios en las interacciones, relaciones y prácticas familiares, y además se reconocieron como lideresas poseedoras de capacidades, se empoderaron de sus procesos y se convirtieron en referente de sus familias y comunidades, como se expuso en párrafos anteriores estas mujeres se han transformado en tejedoras de paz, como se ve en el siguiente testimonio:

“Es que la otra, es como poder de convencimiento, de que me escuchan; yo veo mucho que en mi trabajo hay muchos compañeros, tanto hombres como mujeres, siempre me buscan es para hablar, para que los escuche y les dé una voz de aliento, mire, en el trabajo de nosotras hay mucho trabajo con las mujeres uno siempre va más enfocada en los niños y la mamá, pero resulta que yo siempre incluyo al papá, yo siempre trato de incluirlo y hacerle entender a ese papá de que el rol de crianza, no es

el mismo de la mamá, que no es solamente papá a trabajar y llevar lo necesario a la casa, papá también tiene que estar pendiente también de las necesidades de sus hijos, no solamente económicamente sino emocionalmente” (Entrevista N°2)

Este testimonio de una de las mujeres que participantes, muestra como ellas han ido cambiando su manera de pensarse, sentirse y actuar, han empezado a construir nuevos espacios de socialización, transformando sus contextos familiares y comunitarios, cada una a desde su lugar cómo sobreviviente del conflicto y como lideresas de sus grupos familiares, han identificado su condición de mujer antes, durante y después del conflicto armado, y todas han coincidido en manifestar que la situación de guerra en sus comunidades hizo que el hecho de haber vivido situaciones adversas y de dolor, desarrollaron en ellas aspectos favorables que hoy las tiene comprometidas con la construcción de paz.

En el momento de la realización de esta investigación, la comunidad de Encimadas era liderada por una mujer como promotora de Juntas de Acción Comunal, con la participación de otras mujeres y actores de la comunidad se venían desarrollado procesos de gestión ante diferentes entidades del Estado para la formación académica, agropecuaria, emprendimiento y fortalecimiento de los procesos comunitarios.

De manera análoga, en la comunidad se identifican procesos propiciados por las mujeres para la construcción de paz como lo son: participación en la resolución de problemáticas comunes, solidaridad comunitaria, liderazgo en procesos de defensa de derechos de la comunidad, liderazgo de asociaciones de emprendimientos, lo cual es evidencia de las capacidades creadas y reconocidas por ellas, como igualmente lo muestra Vargas (2014), quien en su trabajo al analizar la participación de las mujeres en la construcción comunitaria de procesos de paz, resalta la capacidad de resiliencia, imaginación moral, cuidado, liderazgo, solidaridad, trabajo y aprendizaje que las motiva a incorporarse en procesos locales de para la construcción de paz que favorezcan la transformación social.

Para Cadena (et al. 2019) y Páez Machado (2019) las huellas y cicatrices que la guerra deja en el cuerpo y en la mente de las mujeres, las mueve a ayudar, a buscar una paz permanente para prevenir la reaparición de violencias y de la guerra. Por su parte Suarez, Bejarano, Dimmitt (2021) afirman que las evidencias de las acciones de las mujeres en diferentes contextos las visibiliza como fundamentales para el establecimiento de la paz y la reconciliación, aunque también hacen énfasis en como las transformaciones que pueden ayudar a generar las mujeres, en muchos casos, se ven permeadas por la cultura del machismo y las visiones tradicionales del papel y acción de los hombres y las mujeres.

Para el caso concreto de la comunidad de Encimadas, se evidencia la existencia de escenarios favorables a la paz a través de los procesos de toma de decisiones, en los cuales algunas personas participan en la búsqueda conjunta de soluciones frente a problemáticas que afectan a toda la comunidad, o un habitante de la misma. Las mujeres de este corregimiento a través del grupo “la comunidad de la iglesia”, realizan diferentes obras sociales para beneficio de todos, son consideradas como líderes y ejemplo a seguir, cuando éste grupo conformado por mujeres pertenecientes a la religión católica convocan actividades, se evidencia buena acogida por parte de la comunidad, pues realizan actividades enfocadas a la participación, el dialogo y la resolución de conflictos comunes. Por ejemplo el abandono por parte del Estado acciones que le corresponden a la administración municipal como el mantenimiento de la vía, el parque, el colegio, entre otras, que generan condiciones muy desfavorable para el desarrollo del Corregimiento, ha sido la misma comunidad quien ha tenido que asumir el liderazgo y la búsqueda de soluciones hacia sus necesidades.

Es así como las mujeres no solamente influyen positivamente su contexto familiar, sino también el comunitario, a pesar de las dificultades han aprovechado las pocas oportunidades que el medio les ofrece y están intentando vivir de una manera diferente, favoreciendo la convivencia familiar y comunitaria. De esta manera las mujeres no sólo han

logrado reconocerse sino también que los otros las reconozcan como lideresas de procesos enfocados a la resolución de conflictos, el beneficio de la comunidad, nuevas maneras de interactuar y por ende de construir paz en sus familias y comunidades.

Como se ha visto a lo largo de este apartado las mujeres de Encimadas a partir de sus acciones cotidianas no sólo han creado escenarios de paz en sus grupos familiares, a partir de fomentar interacciones respetuosas y la resolución pacífica de conflictos, también identificaron la oportunidad de liderar procesos en los territorios, la aprovechan y actúan involucrándose en procesos colectivos a favor del bien común, se involucran en organizaciones sociales y se vinculan a las acciones desarrolladas por organizaciones no gubernamentales, lo que las empodera y dignifica (Suarez, Bejarano, Dimmitt, 2021). De esta manera se comprometen con la generación de escenarios favorables a la paz, a partir de lo cual se resalta la importancia del trabajo colectivo, buscando promover una comunidad que piense en el desarrollo conjunto, se promueva la igualdad, el libre goce de derechos para todos sin importar su condición de hombres o mujeres.

Fortalezas de las Mujeres para Crear Escenarios de Paz

Si bien en general una fortaleza o las fortalezas son entendidas como cualidades o virtudes personales que se consideran buenas para afrontar la vida diaria, una perspectiva de la Psicología desde autores como Peterson y Seligman (2004), Peterson y Park (2009) han centrado sus estudios en las fortalezas personales desde la Psicología positiva, identificándolas como rasgos, patrones de comportamientos, pensamientos y emociones que van construyendo las personas y les posibilitan estar satisfactoriamente bien. Los autores destacan la importancia de estas peculiaridades personales en relación con los contextos en los que se desenvuelve cada persona, y hablan de las fortalezas como rasgos positivos que dan cuenta del “buen carácter” (2004). En esta misma línea Martínez (2006) nombran las fortalezas como aspectos psicológicos que especifican las virtudes; por su parte Perandones y

Herrera (2014); Ovejero y Cardenal (2015), plantean que la Psicología Positiva está dedicada al estudio científico de las virtudes y fortalezas humanas que contribuyen a tener una vida más plena y efectiva.

Desde esta perspectiva se propone el modelo VIA (Values In Action) valores en acción (Peterson y Seligman, 2004; Peterson y Park, 2009), para hacer referencia a las características óptimas, o mejores de los seres humanos. El propósito es ayudar a las personas a descubrir, explorar y utilizar las cualidades que son positivas y fuertes para ellos (Ovejero y Cardenal, 2015). En unión con otros investigadores Peterson y Seligman proponen una lista de 6 virtudes y 24 fortalezas centradas en los rasgos positivos humanos:

Virtudes	Conocimiento/sabiduría	Coraje	Humanidad	Justicia	templanza	Trascendencia
Fortalezas	Creatividad	Valentía	Amor	Civismo	Perdón y compasión	Apreciación de la belleza y la excelencia
	Curiosidad	Persistencia	Generosidad	Justicia	Humildad y modestia	Gratitud
	Mente abierta	Integridad	Inteligencia social	Liderazgo	Prudencia	Esperanza
	Pasión por aprender	Vitalidad			Autocontrol	Humor
	Perspectiva					Espiritualidad

Tabla No. 2 Virtudes y Fortalezas Humanas tomado de Seligman y Peterson (2004)

A partir de los planteamientos de esta perspectiva de la Psicología, en esta investigación las fortalezas son entendidas como aspectos positivos con los que cuentan las personas para ser y actuar de manera diferenciada en diversos escenarios, estas fortalezas, estos rasgos particulares se hacen evidentes en las acciones, se combinan y concretan en las capacidades de las mujeres de Encimadas.

Esas fortalezas que las mujeres reconocen en ellas se han coordinado y entrelazado en la construcción de escenarios de paz, que como se mencionó en el apartado anterior son entornos relacionales que posibilitan intercambios, interacciones, formas de comportamiento favorables a la convivencia, al reconocimiento de los derechos y a la transformación y

resolución constructiva de conflictos. Así las mujeres han acudido a sus fortalezas, han utilizado las cualidades que son positivas y fuertes en ellas para ir consolidando los espacios relacionales familiares y los comunitarios. Las fortalezas como aspectos positivos de las mujeres que se hacen evidentes en el análisis de esta investigación y que se manifiestan en sus capacidades, se describen a continuación y se retoman al presentar las capacidades identificadas en las mujeres: la persistencia y diligencia, el altruismo y generosidad, liderazgo, empoderamiento, coraje y auto-reconocimiento.

Al hablar de fortalezas en las mujeres para la construcción de paz, es necesario entender como lo menciona Borja (2011) que el rol, o más bien las funciones que han cumplido y las acciones que han desarrollado las mujeres en éste proceso, trascienden la lucha contra la guerra, la prioridad de su actuación se ha centrado en de-construir, en términos de Galtung (2010) y Lederach (2007) la manera estructural de la violencia que se da en los diferentes escenarios de la cotidianidad, en medio de referentes tradicionales que conciben la violencia como inevitable y asociada con la masculinidad, en donde la mujer ha sido de una u otra forma el instrumento de guerra y de humillación al adversario en un contexto de confrontación armada, o en escenarios familiares y sociales en los cuales se desconocen sus derechos y se invisibilizan sus acciones.

Para las mujeres de Encimadas la dura y dolorosa experiencia del conflicto armado en sus vidas, también las desafío y generó múltiples impactos en su ser y actuar que trascendieron a las familias y a los entornos comunitarios, para no sólo ir generando cambios en las relaciones familiares, replanteando las responsabilidades en la crianza y el cuidado de los hijos, también influyó en la manera de pensar y desarrollar los proyectos de vida de las mujeres.

Según los resultados y análisis de esta investigación, procedentes de la organización y cruce de información pertinente y relevante, que hace explícita tendencias gruesas a partir de

coincidencias, divergencias y recurrencias, se develaron los significados de las narrativas que dieron origen a la categoría emergente de fortalezas de las mujeres, como se observa en el gráfico uno que recoge los componentes o subcategorías que dan sentido a esta categoría.

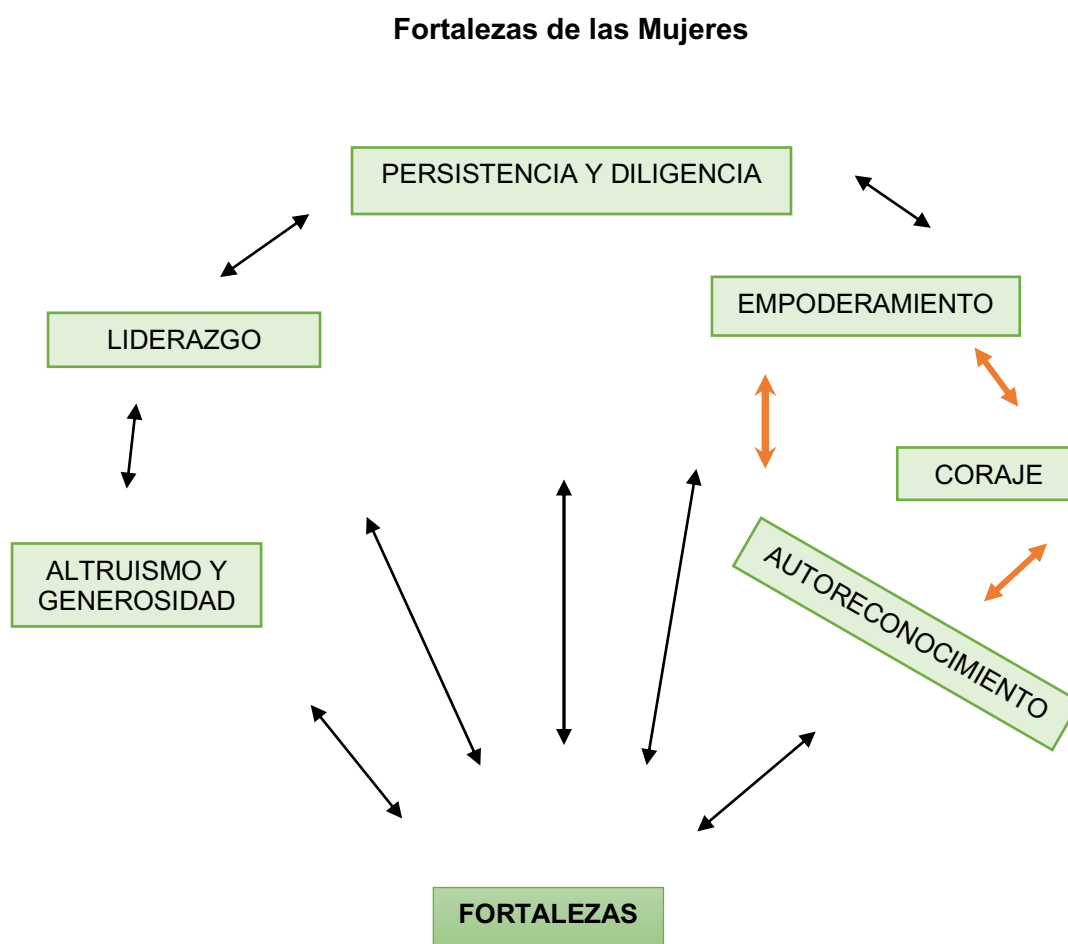


Grafico N° 2. Categoría Fortalezas.

En el análisis de información, fue recurrente la aparición de información relacionada con rasgos característicos de las acciones de las mujeres a partir de los cuales emerge, como se mencionó antes, la categoría de fortalezas, según la gráfica se puede apreciar seis subcategorías que recogen y hacen explícitos los sentidos revelados por las mujeres.

Las mujeres que participaron en éste proceso investigativo descubrieron, potenciaron y utilizaron sus fortalezas para construir una vida distinta de acuerdo con lo que para cada una es valioso, de esta manera han ido aportando, muchas veces sin ser conscientes de ello a la construcción de paz en sus familias y comunidad.

Persistencia y Diligencia

Esta fortaleza da cuenta de la disposición a perseverar y no desistir que asumen las mujeres para conseguir aquello que les es importante, a pesar de los múltiples factores internos y externos que se les oponen y restringen. Las mujeres encimadeñas muestran a través de sus luchas diarias, el trabajo duro frente a los obstáculos culturales y sociales que enfrentan, que solo persistiendo en sus esfuerzos pueden lograr los propósitos de una vida mejor para ellas, sus familias y comunidad. Esta fortaleza además muestra la valentía que las mujeres han tenido para afrontar las dificultades y adversidades siendo consecuentes con sus convicciones y las luchas permanentes que están dispuestas a dar para tener una vida prospera, como lo muestran estos tres testimonios:

“Yo le digo a mi mamá que ella para nosotros es un ejemplo a seguir, a ella le mataron los hijos...sin embargo ella siguió y siguió dándonos el ejemplo a todos, diciéndonos es que tenemos que seguir adelante porque aún nos queda más familia, yo no me puedo dejar morir porque entonces mis otros hijos que.....” (Entrevista 5).

“Eso es lo que me ha pasado a mí, yo cada vez que me decían usted no puede o usted no es capaz, era lo que más fuerza me daba, yo decía: yo sí puedo, yo soy capaz..... Yo pienso que uno mismo se bloquea al decir que no puede hacer las cosas, yo digo que uno siempre puede con todo lo que se proponga” (Entrevista N° 5)

“Mi papá le decía: es que usted se tiene que quedar en la casa, usted no puede hacer esto y mi mamá le decía: es que si estamos como estamos es porque usted

nunca me hizo caso, si usted me hubiera hecho caso mis hijitos estuvieran vivos, entonces déjeme que yo haga mis proyectos, esto es lo que le voy a dejar a mis hijas, mis hijas tienen que ser verracas, tienen que luchar por lo que quieren...” (Entrevista 8).

Como se ve en estos testimonios, las mujeres están convencidas de actuar de acuerdo a lo que consideran importante, así esto interroga, contradiga creencias y prácticas tradicionales, que es parte de la reconfiguración de significados que ellas han estado haciendo, si para proteger la vida de los suyos debían atreverse a actuar distinto como se expresa en uno de los testimonios, lo hacían. En ellas hay una convicción por seguir adelante, por no desistir, por fomentar en los integrantes de la familia la fuerza, la decisión de actuar por lo que quieren, de esta manera han liderado procesos de transformación de su vida y del resto de la familia. El pensarse y sentirse distintas, el cuestionar creencias y estereotipos que les fueron impuestos y el descubrirse como agentes que pueden direccionar sus vidas y ayudar a que otros también lo hagan, las ha llevado a buscar en sus entornos familiares y sociales la igualdad entre hombres y mujeres, respecto a la toma de decisiones, la crianza de sus hijos, la inclusión al mundo laboral, y es así como han buscado transformar sus prácticas, la vida familiar y permear los ámbitos comunitarios, en una pequeña comunidad rural del oriente de Caldas.

Altruismo y Generosidad

Como fortaleza el altruismo hace referencia a la disposición para cuidar y ayudar a otros cercanos o lejanos, se nutre de la posibilidad humana de sentir y expresar afecto desde sus múltiples manifestaciones, implica la posibilidad de comprender y apreciar a los demás como seres humanos y se evidencia en las actuaciones y relaciones que se establecen, como se hace evidente en lo expresado por esta mujer:

“Yo pienso que construir paz es ayudar al otro siempre, estar pendiente del otro, no sentir egoísmo, no pensar que solo soy yo la paz, siempre es tratar de ayudar a los otros en lo que más podamos, de estar para el que lo necesite” (Entrevista N° 5).

Para la Psicología Social e incluso para la Sociología el altruismo tiene unas bases sociales, cognitivas y relacionales, que fundamentan la tendencia a ayudar o servir constructivamente a las personas, incluso por encima del bienestar propio. En esta fortaleza la formación en valores, los procesos de socialización, el aprendizaje y la cultura tienen una gran influencia, así mismo se reconoce la empatía como una característica humana que favorece la actuación altruista, considerada como un comportamiento prosocial que busca el bienestar de las demás personas (Stiefken, 2014). Esta fortaleza se manifiesta en la actuación de las mujeres cuando son generosas, cuando se preocupan por otras personas, se reúnen para aportar a una necesidad de la comunidad, de una familia o de una persona. De acuerdo con una de las mujeres esta fortaleza es también está presente en la comunidad de Encimadas, expresa que “el calor humano, sigue siendo como lo mismo que los unos cuiden de los otros, porque desde que yo viví acá recuerdo que siempre ha sido lo mismo siempre tratan de cuidarse siempre tratan de estar como muy pendientes de cuidar” (Entrevista N° 2).

También manifiesta su disposición de ayudar a otros cuando una mujer que desarrolla acciones con su comunidad, expresa: “yo siempre incluyo al papá cierto yo siempre trato de incluirlo y hacerle entender a ese papa de que el rol de crianza no es el mismo de la mamá.... yo empiezo como a incluirlos entonces en el momento que ellos ven que en mi pueden encontrar a alguien como de confianza ya ellos se empiezan a contar los problemas que tienen en la casa...” (Entrevista N° 2). En estas mujeres los caminos de resignificación de las experiencias vividas las ha llevado a replantear sus prioridades y en este caso, a sentir la fuerza de la disposición por el bien-estar no solo de los suyos sino de los demás, para poder tener una buena vida, ellas están reconociendo su lugar protagónico en sus familias, con otros distintos y en su comunidad.

Liderazgo

El liderazgo como una fortaleza se manifiesta en guiar a una persona o comunidad hacia unos objetivos y beneficios comunes; según Daft (2006) citado en Giraldo y Naranjo (2014) es comprendido como habilidades para direccionar a otros hacia el alcance de metas y objetivos compartidos. Desde los postulados de Peterson y Seligman (2004), el liderazgo es una fortaleza enfocada a impulsar a un grupo a hacer determinadas acciones de interés común, que además incide en hacer más fuertes las relaciones interpersonales, favorece la planeación de un colectivo, la dirección y realizar actividades en beneficio de unos propósitos compartidos. Estas mujeres de Encimadas participantes en este trabajo, han elevado su autoestima, han ganado confianza en sí mismas y en sus capacidades para generar cambios y lograr propósitos personales, familiares y colectivos.

Al hablar de liderazgo y mujeres sobrevivientes del conflicto armado, Quintero (2018) expresa que las mujeres han mostrado una transformación de víctimas a lideresas en sus comunidades, exigen el reconocimiento de sus derechos, la participación en espacios sociales que no eran garantizados por el Estado, han sido ellas quienes como protagonistas de su propia historia reconocen la atención y el tipo de reparación que necesitan. Es así como el autor afirma que el liderazgo es uno de los medios de reparación psicosocial a la adversidad experimentada por las mujeres, y afirma el autor que a través la disposición de estar al frente, de direccionar, las mujeres se ubican en el lugar de gestoras sociales, perciben problemáticas y de manera conjunta buscan encontrar respuestas en beneficio de las comunidades, de esta manera sus acciones posibilitan escenarios de transformación y reconstrucción del tejido social.

“Por ejemplo muchas fueron mujeres que les mataron sus esposos, les tocó darse cuenta que tenían que darse al dolor, entonces muchas fueron resilientes y simplemente lo que yo no quiero para mí, no lo quiero para nadie más y empezaron a

luchar para que se acabara la guerra y empezaron a tener liderazgo en la comunidad (Entrevista N° 2).

“Mire que hoy en día las mujeres ocupamos cargos importantes en la sociedad. Una alcaldía que tuvo un grupo sólo de mujeres que trabajaban diseñando, enseñando a las otras mujeres como hacer microempresa, como salir adelante, digamos después de tantas cosas, muchas de las que vinieron y les enseñaron a sembrar y venían a sembrar cultivos; las mujeres por lo general siempre estamos dadas aprender y hacer algo más distinto que quedarse en la casa” (Entrevista N°2).

Además, el liderazgo de las mujeres viene siendo reconocido de tiempo atrás, como puede verse en Wilches (2010) Acosta (2021), así como en los informes de ONU Mujeres (2019, 2020) que las mujeres colombianas se han comprometido con la transformación de los conflictos, con la convicción y empuje de que la paz del territorio se construye entre todos. Las mujeres son el pilar primordial para prevenir y resolver los conflictos, ellas han evitado situaciones de atropellos hacia otras personas de sus familias o comunidades, brindando atención a las víctimas.

En Encimadas, varias de estas mujeres estudiaron, se capacitaron y debido a su formación han podido acceder a empleos diferentes a los de las labores del campo y el hogar, en los cuales ocupan lugares como formadoras en las familias con las cuales trabajan, situación que ha sido aprovechada para generar espacios de aprendizaje sobre estilos de crianza basados en la comunicación, el respeto a la diferencia, el conocimiento y práctica de los derechos en la vida cotidiana y el acercamiento de la comunidad a herramientas para la resolución de conflictos por medios no violentos.

En los escenarios íntimos, las familias reconocen los cambios significativos que han ido viviendo y se hacen explícitos en la manera como buscan solucionar sus problemas, el uso del dialogo como canal primordial para la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la

insistencia en la distribución equitativa de responsabilidades, esto incide en la familia en su convivencia, en cómo se aprende interactuar, a relacionarse mejor como una forma de aportar a la transformación social. Por esto se afirma que en su proceso personal y colectivo estas mujeres han ido alcanzando beneficios comunes que aportan desde los entornos familiares a la paz territorial.

En los discursos de las mujeres se ve como al liderar procesos, reivindicar sus derechos, transforman los lenguajes, se convierten en voces “autorizadas” para su comunidad y en referente importante a seguir. Como bien lo expresa Acosta (2021) las mujeres desde sus experiencias vitales, sus luchas cotidianas contra las múltiples violencias en sus entornos familiares y sociales, tienen una predisposición ética y política para construir escenarios de paz territorial en sus familias y comunidades, una paz que es compleja como lo dice el autor, porque no solo se centra en la resolución no violenta de conflictos, también cohabita con las desigualdades sociales de los territorios.

Es así como a través de ir ganando lugar en diferentes escenarios, las mujeres han logrado dar ejemplo, ir influyendo de manera positiva en la vida de otras mujeres y abriendo la posibilidad para que algunas se decidan a denunciar el maltrato que muchas siguen viviendo, o a buscar alternativas más equitativas en sus entornos familiares, porque como alguna lo expresa, “por acá todavía reina mucho el verraco machismo” (Entrevista 1), que victimiza y restringe los derechos de las mujeres de Encimadas. Educar a las mujeres y generar en ellas una reflexión sobre sus tradiciones y condiciones, es una forma de contribuir para se vayan dando procesos de transformación en defensa de sus derechos como mujeres que piensan, deciden y actúan. Así mismo, en lucha que varias de estas mujeres han venido teniendo para posicionar su voz y acciones, se han logrado avances significativos que muestran algunos cambios en una comunidad que busca mejorar sus condiciones de vida.

Empoderamiento, Coraje y Auto-Reconocimiento

El empoderamiento para Castiblanco, Pineda (2022) hacen referencia a la adquisición de poder por parte de las personas y grupos en situación de marginación que buscan generar un cambio en su condición de restricción y subordinación. También es visto como “un proceso que contribuye a que las personas puedan ser, hacer y decidir por sí mismas” (COSUDE, 2004 en ASOCAN y COSUDE, 2007, p.1), a partir del cual los individuos y grupos acceden al control de sus vidas, aumenta su poder, resistencia y la capacidad de actuar por sí mismos (Ferguson, 1998, en ASOCAN y COSUDE, 2007).

El concepto de empoderamiento se introduce en los años ochenta por el psicólogo social estadounidense Julián Rappaport (1981, 1988 en Silva y Loreto, 2004) quien plantea que las personas como seres humanos integrales tienen necesidades y derechos, y así mismo cuentan con las capacidades para tomar el control de sus propias vidas, así mismo el también psicólogo social Zimmerman (1990, 1995 en Musito, Buelga, 2004), complementa los planteamientos de Rappaport al afirmar que el empoderamiento puede producirse en distintos niveles: individual, organizacional y comunitario, los cuales incluyen la percepción de control, habilidades de toma de decisiones, solución de problemas, evaluación crítica del contexto político, conductas de participación, responsabilidades compartidas y hacer accesible los recursos de la comunidad. Así, este autor considera que estos niveles son mutuamente interdependientes, es decir, el fortalecimiento de un nivel conlleva a fortalecer el otro nivel.

Para estos dos autores el empoderamiento es un proceso que posibilita a las personas, grupos y comunidades, desarrollar capacidades y recursos para controlar sus vidas. Es importante destacar que para estos dos autores el empoderamiento vincula las fortalezas y capacidades de las personas, los contextos y comportamientos proactivos con asuntos del cambio social (Silva y Loreto, 2004; Musito, Buelgas, 2004). Estos planteamientos también se pueden relacionar con la teoría de las capacidades de Amartya Sen (2000), cuando hace

referencia a la agencia como todo lo que una persona es libre de hacer para el logro de acciones, valores y metas que considera importantes, en este sentido se asocia con el poder de llevar a cabo acciones que generan transformaciones en la vida personal y en la de otros, como lo expresa el autor la agencia es la libertad positiva de poder lograr metas valiosas, de la agencia hacen parte los compartidos y compromisos asumidos con otras personas (Sen, 2000; 2014).

Respecto al empoderamiento de las mujeres es importante tener en cuenta que este concepto se utilizó por primera vez, retomando a Rappaport, en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing, en 1995, y se hizo referencia a la toma de control de la propia vida, de la igualdad efectiva y de la participación en los asuntos sociales, económicos, políticos y culturales.

En este marco como lo expresan Castiblanco y Pineda (2022), el empoderamiento femenino es más actual al hacerse cada vez más evidentes las condiciones de dominación, abuso y limitaciones en las que viven las mujeres y la urgencia por cambiar estas condiciones ampliando sus capacidades y agencia. Agregan además los autores citando a Muñoz y Márquez (2021), que el empoderamiento significa para las mujeres la posibilidad de expresar sentimientos, pensamientos, asumir posiciones y defender sus derechos.

De esta manera se puede asociar el empoderamiento con las fortalezas y recursos que les posibilitan a las mujeres tomar el control de sus vidas, con el coraje que implica la disposición y voluntad para lograr metas en situaciones difíciles y requiere de fortalezas como la valentía, la perseverancia, integridad, y vitalidad para afrontar los desafíos y lograr propósitos valiosos (Peterson y Seligman, 2004).

El análisis de los testimonios compartidos por las mujeres muestra que el desarrollo del empoderamiento y el coraje, requiere de auto-reconocimiento por parte de las mujeres. Si bien

algunos autores, parafraseando a Axel Honneth, expresan que el reconocimiento incluye la necesidad que tiene el ser humano de los demás para la construcción de su identidad, en otras palabras, se podría decir que el reconocimiento hace referencia a la necesidad que tiene cada persona de que los otros lo aprecien, valore y confirmen como un sujeto libre y activo, lo que genera autoconfianza, auto-respeto y auto estima (Arrese, 2009). El mismo Honneth (En Pereira, 2010) plantea que la autorrealización de las personas tiene tres elementos centrales: las relaciones íntimas, auto comprenderse como personas y como ciudadanos que aportan a través de sus acciones a la sociedad, en los que la reciprocidad o el reconocimiento recíproco es fundamental. Además, como lo expresa Fascioli (2011) el reconocimiento es la herramienta más adecuada para descifrar y esclarecer la injusticia y entender las luchas sociales. Así desde esta perspectiva se referencia el auto-reconocimiento, y se entiende como la solicitud propia de reconocer en sí mismo su condición como sujeto poseedor de derechos, fortalezas y libertades, como persona que aporta positivamente a lo valioso de la sociedad, de esta manera las mujeres, han ido trascendiendo y empoderándose como sujetos de transformación familiar y social.

Esto se reitera en los resultados de este trabajo: las mujeres no sólo se han dispuesto y perseverado en liderar procesos y relaciones en sus familias enfocadas hacia el respeto, la igualdad, la comunicación, el estímulo por la búsqueda de los sueños y proyectos de vida de sus integrantes; también reconocen sus fortalezas y capacidades para ir generando cambios el corregimiento de Encimadas, como lo expresa esta mujer:

“Yo me considero líder porque digamos que soy un ejemplo a seguir para muchas mujeres, cuando yo hablo más que todo con mis usuarias, hay momentos que yo llego y ellas están deshechas que no saben qué hacer porque sus maridos las maltratan, no saben ni para donde seguir, entonces yo les digo: que en la vida hay que

aprender a dejar y seguir, buscarle solución al problema sin necesidad de estar en un lugar donde no quiero estar” (Entrevista, No. 5).

Se encontró que empezaron a liderar procesos de cambio en sus comunidades, conformaron asociaciones de mujeres víctimas del conflicto que crean emprendimientos para generar beneficios económicos, reúnen a la comunidad para buscar respuesta a problemáticas comunes, exigen ante la administración municipal la garantía de sus derechos, la no privatización del acueducto, realizan actividades comunitarias para tener recursos económico y de esta manera realizar actividad religiosas, arreglo en la iglesia católica, en el parque o donde lo requieran; son las mujeres en ésta comunidad quienes han transformado su condición de mujeres “sumisas” sin voz, invisibilizadas por el patriarcalismo, a ser mujeres empoderadas que lideran sus hogares, sus comunidades y son reconocidas en su comunidad por su liderazgo y participación, como lo sustenta el siguiente relato:

“Pues digamos, que por ejemplo: el domingo estaban hablando de cambiar un líder, que necesitaban un presidente para una junta que ellos tienen para evitar que vengan con la hidroeléctrica; si ellos no lo hubieran hecho, me hubieran dicho a mí: ~~xxx~~ hágase usted presidente. Muchos de los que viven en Encimadas dicen: usted es una buena líder, doña ~~xxx~~ es una líder, ella hace parte de la junta y todos esos hombres le hacen caso, porque ella es una mujer que dice las cosas con mucha lógica, que hace ver las cosas de una manera distinta; es una mujer muy inteligente, muy capaz, muy fuerte; entonces también hace entender de cómo son las cosas, donde ~~xxx~~, ella es la que siempre está pendiente de convocar a las personas que vayan a orar, una rifa o cosas así” (Entrevista N° 2).

No sólo las personas de la comunidad reconocen los recursos con los que cuentan las mujeres, ellas también auto-reconocen las transformaciones que han tenido y las cuales ha contribuido notablemente para la construcción de las mujeres que son en la actualidad, aunque

también refieren la necesidad de empoderar a otras mujeres para que reconozcan sus capacidades, para que construyan y desarrollen un proyecto de vida en los cuales ellas puedan ubicarse lugares de liderazgo, toma de decisiones, ser referente de empuje y perseverancia para otras mujeres, para los hombres, jóvenes y niños/as de la comunidad, cómo lo expresa el siguiente testimonio de una participante, la diferencia está en ese auto-reconocimiento y confianza en sí misma de que puede construir cuanto se proponga.

“Y uno piensa en superarse en estudiar y muchas mujeres todavía tienen ese paradigma que sólo eso es lo que pueden hacer: cuidar de sus hijos, ser esposas y mamás; no, es muy diferente porque usted puede superarse puede ser una mujer diferente puede inclusive ser profesional en lo que quiera hacer, porque usted es capaz simplemente toca dejar ese miedo decir, yo voy a poder, dejar ese miedo y cada cosa que llega asumirla como ese reto y tómelo, arranque que usted es capaz” (Entrevista N° 8)

Las mujeres de Encimadas que participaron de éste proceso investigativo se auto-referencian hoy de manera diferente, saben que son mujeres con fortalezas y recursos, en un territorio en el que hay mucho por hacer:

“Muchas mujeres de campo piensan simplemente que para lo único que nació es para estar en una finca, atender a su esposo a sus hijos y uno piensa en superarse, en estudiar y muchas mujeres todavía tienen ese paradigma que sólo eso es lo que pueden hacer, y no, es muy diferente, porque usted puede superarse, puede ser una mujer diferente, puede inclusive ser profesional en lo que quiera hacer porque usted es capaz; simplemente toca dejar ese miedo, y cada cosa que llegue asumirlo como ese reto y tómelo y arranque. Eso es lo que me ha pasado a mi yo cada vez que me decían usted no puede o usted no es capaz, era lo que más fuerza me daba, yo decía: yo sí puedo, yo soy capaz” (Entrevista N° 5).

Como lo expresa esta mujer, ellas tratan día a día, desde el escenario familiar, vecinal y comunitario, de impulsar acciones, un pensamiento más crítico, para que el total de mujeres que habitan en corregimiento puedan tomar la decisión de transformar no sólo su vida y su comunidad, también, muy importante es que puedan creer en sí mismas, auto-reconocer sus fortalezas y capacidades, que finalmente son también las herramientas para alcanzar una vida mejor y generar el cambio social que anhelan.

Finalmente estas fortalezas aquí mencionadas las muestran como mujeres que tejen comunidad, construyen paz, poseen derechos, y trabajando colectivamente han ido haciendo evidentes sus capacidades para generar cambios y aportar a la construcción de escenarios de paz.

Capacidades de las Mujeres que Aportan a la Construcción de paz en sus Familias y Comunidad

Las fortalezas presentadas son rasgos particulares, aspectos positivos con los que cuentan las mujeres para ser y actuar de manera diferenciada en diversos escenarios, se hacen evidentes en las acciones diarias, se combinan y concretan en las capacidades de las mujeres de Encimadas que se despliegan a continuación.

En coherencia con lo planteado por Martha Nussbaum (2012) y Amartya Sen (2000, 2014), las capacidades se relacionan directamente con el conjunto de condiciones necesarias para que las personas tengan una vida digna y puedan realizar lo que le es valioso, las capacidades expresan las oportunidades reales de las personas para decidir sobre sus vidas e implican todo lo que logran ser y hacer. En esta investigación esta perspectiva de las capacidades se vincula y reconoce la importancia de las fortalezas y recursos de las mujeres de Encimadas, así como de las relaciones e interacciones con otros y con los contextos sociales y culturales específicos. Martha Nussbaum y Amartya Sen, concuerdan en referir que

el concepto capacidades es necesario para realizar análisis sobre la calidad de vida de las personas, definiendo como primordiales situaciones que influye en lo que “la gente es capaz de ser o hacer”, para Sen (2000) los funcionamientos son la diversidad y multiplicidad de estados de existencia a los que puede llegar una persona a través de sus acciones para lograr ser y hacer lo que valora; y las capacidades son las posibilidades reales de ser capaz de ser y hacer lo que se estima como valioso. Para Nussbaum (2012), las oportunidades son las reales opciones para poner en marcha dichos funcionamientos que constituyen las capacidades.

Para el caso concreto de esta investigación, las mujeres del corregimiento de Encimadas a partir de su experiencia de vida y de las huellas que el conflicto armado les dejó, han buscado y descubierto nuevas formas de ser o hacer para transformar las condiciones restrictivas y algunas veces precarias de sus vidas, se han comprometido con lograr una vida digna, floreciente y satisfactoria, para esto la disposición de buscar resolver de manera constructiva los diferentes conflictos que siguen afrontando en su día a día, es una prioridad.

En este sentido se evidencia, retomando los planteamientos de Nussbaum (2012), así como la perspectiva epistemológica del construccionismo social, cómo estas mujeres han ido gestando el desarrollo de capacidades combinadas, entendidas aquí, como el resultado de las fortalezas particulares que cada persona va configurando (Nussbaum, 2012), a partir de las relaciones e intercambios con los otros, con el contexto social y cultural en su proceso de vida (Deissler & McNamee, 2013; Gergen, 2015). Estas fortalezas o disposiciones particulares, requieren de las circunstancias o condiciones políticas, sociales, culturales y económicas adecuadas, para poder llevarse a cabo. Es ahí, en esta combinación de fortalezas y circunstancias con una discutible favorabilidad, donde las mujeres descubrieron y aprovecharon las escasas oportunidades que el contexto les ha ofrecido para afrontar, actuar distinto y transformar las situaciones de violencia y precariedad que les ha tocado vivir.

En este proceso de dar prioridad a sus acciones se fue haciendo evidente para ellas como sus creencias, sus costumbres, su lugar en la familia, en la comunidad y lo que tradicionalmente se esperaba de su actuación, limitaba y escondía su posibilidad de descubrir, como ellas reiteradamente lo mencionan, “que eran capaz de”, que podían hacer muchas más acciones, asumir nuevas responsabilidades, tomar decisiones, reconstruir sus proyectos de vida, elegir lo que querían ser y hacer, podían prosperar en lugar de sobrevivir. Las circunstancias fueron las menos facilitadoras, afrontaron situaciones en las que no contaban con una red de apoyo, estaban solas, muchas estaban con sus hijos, luchando por responder a las necesidades de protección y cuidado, en medio de contextos dominados por los hombres que las relegaba a la invisibilidad social. Sin embargo, fueron estas circunstancias adversas las que desafiaron y posibilitaron que estas mujeres recurrieran a las fortalezas encubiertas, que en su proceso de vida venían construyendo, así no supieran que las poseían, y a partir de las cuales desarrollaron, el poder de sus mentes, sus cuerpos y actuaciones. De esta manera han ido logrando reconocerse con las capacidades para identificar, elegir oportunidades y actuar, por vida mejor que consideran valiosa.

Se presentan a continuación las capacidades que de manera más reiterada se hicieron visibles en las mujeres de Encimadas de Samaná Caldas: la capacidad de resiliencia, capacidad de solidaridad y la capacidad de participación. Estas tres capacidades se fundamentan en las fortalezas desarrolladas en el apartado anterior.

Capacidad de Resiliencia

La resiliencia es un concepto relacionado con las posibilidades que tienen las personas de acomodarse o adaptarse favorablemente a condiciones difíciles, de riesgo y adversidad (Castellanos, 2015). En la actualidad hay una reemergencia del concepto relacionado con las tensiones y conmociones que enfrentan las sociedades actuales como resultado del incremento de riesgos inducidos por la acción humana (Sutherland, Roberts, Douwes, 2019). La resiliencia

ya desde 1995 con los planteamientos de Grotberg (citado por García & Domínguez, 2012) ha sido considerada como una capacidad humana universal para enfrentar las situaciones difíciles de la vida, sobreponerse a ellas y transformarse. En este mismo sentido Pereira (2010) la describe como una aptitud o disposición de los seres humanos de resistencia frente a la destrucción, que los lleva a proteger su integridad en medio de las adversidades y a reaccionar favorablemente a partir de las potencialidades del ser humano. Para este autor la resiliencia no es solo sobrevivir ante el desastre, sino tener la capacidad de usar la experiencia adquirida al enfrentar estas situaciones difíciles, para proyectar las acciones futuras.

Es interesante tener en cuenta los planteamientos de Granados, Alvarado, Carmona (2017) cuando al analizar la resiliencia desarrollan perspectivas como la de Cyrulnik (2005, en Granados, Alvarado, Carmona, 2017), respecto a cómo las manifestaciones de afecto, los vínculos afectivos, las relaciones sociales afables y seguras son una importante fuente de la resiliencia, resaltan los autores que “saber amar, ser solidario, acompañar al otro en su dolor, establecer lazos cálidos y serviciales es el principal factor de promueve la resiliencia” (p.54). Así mismo mencionan a la autora Henderson-Grotberg (2006, en Granados, Alvarado, Carmona, 2017), quien considera la resiliencia como una capacidad humana que posibilita afrontar situaciones difíciles y al hacerlo las personas se hacen más fuertes, más seguras y hábiles para generar transformaciones, además expresa el artículo que esta perspectiva se asocia, además de los atributos de las personas, con procesos y vínculos que articulan los contextos, ambientes y relaciones.

De esta manera esta capacidad de actuar en medio de la adversidad, buscar y tomar opciones para superar y trascender las dificultades reúne fortalezas desarrolladas por estas mujeres como la persistencia, el empoderamiento, el coraje, el auto reconocimiento que les posibilitó en medio de las violencias y dificultades vividas, aferrarse a su convicción y disposición para transformar sus vidas, salir de las situaciones negativas que la guerra les dejó

para construir una vida distinta congruente con lo consideran como valioso. Así hoy orgullosamente se reconocen como capaces y luchadoras, resaltan en su proceso la importancia de soltar el dolor, el sufrimiento y convertirlos en el impulso para la superación y cambio tanto de sus vidas, como la de sus familias y comunidades, como lo ilustra el siguiente testimonio:

“Ahí estancados no, uno tiene que luchar, salir adelante hasta donde uno más pueda, hasta donde uno más logre cumplir las metas que uno se proponga, que si uno, digamos, que por el miedo por el desplazamiento entonces ya no vamos hacer nada, entonces nos vamos a quedar quietos estancados, uno debe seguir adelante y pues la vida sigue y también seguir hasta donde las fuerzas le den a uno” (Entrevista N° 3).

Las mujeres no desconocen, ni olvidan la barbarie de la violencia, sin embargo ésta capacidad las llevó a no estancarse en el dolor, a no quedarse atrapadas en la desgracia, sino más bien rescatar las herramientas y buscar alternativas para superar las difíciles situaciones que estaban viviendo. En éste sentido ellas fueron resilientes al acudir a sus recursos y fortalezas para propiciar un equilibrio emocional durante el proceso de afrontamiento, aprovechar cualquier pequeña oportunidad para actuar distinto y aprender de la experiencia. Así empezaron a restaurar sus vidas a superar los hechos pasados y no permitir que éstos las restrinjan en su presente.

Al respecto Albarracín & Contreras (2017) basadas en su experiencia de trabajo e investigación en la atención en víctimas del conflicto armado, plantean que la resiliencia se identifica de diferentes maneras, y para efectos del análisis de la capacidad de resiliencia en las mujeres del corregimiento de Encimadas, se retomaran los postulados de ese trabajo, los cuales son comprendidos de acuerdo a los intereses de ésta investigación.

La Resiliencia desde las Relaciones y Redes de Apoyo

Los términos están relacionados directamente con el desarrollo de interacciones favorables con los otros, el establecimiento de vínculos de respaldo que aporten de manera positiva al contexto de las personas, en otras palabras, es la incidencia del entorno en la creación o fortalecimiento de las acciones de resiliencia. En ésta misma línea se incluyen las redes de apoyo como agente facilitador del proceso, la ampliación de las redes permiten la participación en diferentes escenarios y de ésta manera el desarrollo de nuevos roles ocupacionales, lo que facilita que se reconozca la voz, la acción y el valor de la mujer.

En coherencia con lo anterior el agente externo a la vida de las mujeres, estaba representado en la familia como primera red de apoyo, la cual, según sus relatos, ayudo positivamente al desarrollo de la capacidad de resiliencia. El encontrar el “otro significativo” en ellos, propició el repensar su vida, transformar sus miedos y tristezas en empuje, fuerza, poder para resurgir, como lo muestra el siguiente relato:

“la familia que queda son los que le dan esa fortaleza a uno, para uno no terminar de derrumbarse y dejar que los demás se derrumben con uno, porque mi mamá ha sido la fuerza de nosotros y nosotros la fuerza de ella, porque a mi mamá le desaparecieron los hijos y tal vez fue ella la que nos dio la fuerza para salir y surgir...” (Entrevista N° 5)

Las mujeres ubican a sus familias, como lo que ellas identifican significativo para resurgir y reconstruir sus vidas e incluso perdonar a quienes les hicieron daño, puesto que reconocen que en su momento tuvieron que aprender a convivir con ellos, pues eran quienes dominaban el territorio. En el trabajo de campo realizado en éste corregimiento se identifica desde las voces de las mujeres que la poca o nula presencia del Estado facilitó el ingreso de los grupos armados al territorio y que estos fueran la representación de autoridad en el mismo. Reclaman que el Estado no respondió a la obligación y responsabilidad que tiene de protección

y justicia para la comunidad. Y aun hoy la acción y presencia del estado en el corregimiento es muy escasa.

En ese entonces, como narran las mujeres, los grupos armados tuvieron un cierto protagonismo al haber hecho lo que ellos denominaban “justicia con la comunidad”, pues castigaban a quienes cometían hechos rechazados por los pobladores: robar, pelear, matar y agredir a sus esposas e hijos. Es decir que según la voz de éstas mujeres los grupos armados sin decir que no cometieron hechos violentos, reprochables y rechazados por ellas, también ayudaron, en esa época, a vivir de manera diferente en sus territorios, pues no hubo, ni hay aún hoy, presencia del Estado que hiciera la labor, el siguiente testimonio lo argumenta.

“Eso sí es verdad, cuando existía esa gente por acá, cuando estaban los grupos armados muchas veces por acá, en Guacamayal si no sacaba uno o dos muertos cada ocho días no había habido fin de semana, porque no podía faltar la pelea con machete o bala, cuando llegaron los grupos armados todo eso cambió, cuando había un problema los apartaban y les decían: venga para acá, los confrontaban y como castigo los ponían a trochar carreteras, a limpiar baños y si el caso estaba muy grave ellos mismos le hacían justicia...” (Entrevista N° 5).

En el presente, se hace visible en el contexto de Encimadas la presencia de vínculos que se fomentan desde las familias, la comunidad y la institución educativa, a partir de los cuales se fortalece la acción conjunta, se propicia la resiliencia al brindar apoyo, favorecer alianzas y promover expectativas, no obstante, a pesar de estos apoyos que están dejando huellas en el tejido social, en el territorio es fundamental el apoyo social de las instituciones y el Estado que sigue siendo frágil, y complica la superación de dificultades para la comunidad. Sin embargo, la persistencia y convicción de varias mujeres, también algunos hombres y jóvenes de buscar opciones para tener una buena vida en el corregimiento sigue estando presente.

La Resiliencia desde la Espiritualidad.

La espiritualidad es una dimensión del ser humano que para la OMS (ONU,1984) ha sido promovida como la parte inmaterial, intelectual o moral de las personas, se afirma que la espiritualidad nos conduce hacia preguntas sobre el sentido y el propósito de la vida y no está necesariamente limitada a ningún tipo de creencias o prácticas en particular. La espiritualidad como lo expresa Lenoir (2005, citado en Rodríguez et al., 2011), es entendida como una experiencia subjetiva y personal de esa búsqueda de sentido que puede incorporar aspectos religiosos, fenómenos extraordinarios o mágicos, incluso creencias no sagradas, todo con el propósito de alcanzar una cierta unidad, concordia o armonía de las personas consigo mismas, con los demás, la naturaleza y el universo con perspectivas amplias y abiertas. Además, como lo afirma el autor, respeta la autonomía de la persona y permite extensas fusiones filosóficas y teológicas. Plantea adicionalmente las autoras que en la contemporaneidad la espiritualidad toma y acepta varias maneras, a partir de las cuales cada persona hace combinaciones de acuerdo a sus preferencias (Rodríguez et al., 2011).

Otros planteamientos como los de Morales (2014) citando a Myers et al (2000) y a Myers y Sweeney (2007) refieren que la espiritualidad entendida como sentido de vida fomenta el significado y los propósitos en la vida. A través de la espiritualidad las personas promueven la esperanza y el optimismo en medio de las circunstancias adversas. Esto les permite ser capaz de sentir amor y compasión por los demás y facilita el desarrollo de los valores éticos y morales que la sociedad debe respetar. La espiritualidad es un componente del bienestar individual, mientras que la religión es solamente un aspecto de la espiritualidad. Entre los elementos de la espiritualidad que mencionan los autores se incluyen el significado y el propósito en la vida y las creencias e ideas espirituales y religiosas.

En síntesis podemos ver que la espiritualidad ha sido entendida como una dimensión propia de la especie humana, relacionada con múltiples creencias y perspectivas y asociada a

la búsqueda de la trascendencia personal y sentido de vida. Incluso, como lo presentan Rodríguez (et al, 2011), el interés académico por la espiritualidad se ha hecho más notorio, principalmente por el incremento de evidencias que muestran una relación significativa entre las búsquedas espirituales, tanto personales como colectivas, con el logro de mejores estados de bien-estar emocional y físico de esas personas.

Esto también ha sido vinculado a situaciones adversas en las que las personas han experimentado daño, afectación emocional y física, y la espiritualidad ha sido un factor positivo y protector muy importante para la recuperación y superación de las personas y comunidades (Rodríguez et al 2011).

Desde esta perspectiva el ser y la acción de las mujeres de Encimadas refleja en sus acciones y discursos la fuerza de su espiritualidad como dimensión humana, muy vinculada con sus creencias religiosas, y valorada por ellas como fundamental para la superación de situaciones difíciles. Desde este marco, el arraigo a la vida, la esperanza y confianza, el convencimiento de que nunca habrá desprotección se fortalecen desde sus creencias y prácticas religiosas (Sacipa, 2003; Rodríguez, 2014).

“Entonces ellos son la fuerza de uno y uno le da la fuerza a ellos para volver a resurgir para uno pararse de dónde lo dejaron es muy duro.... No es fácil empezar, pero yo pienso que es Dios el que le da todas fuerza a todas las personas que lo necesitan” (Entrevista N°7).

La religión o la creencia en un ser supremo que apoya y protege, para estas mujeres no sólo las ayudó a afrontar la situaciones consideradas como difíciles, eventos traumáticos fruto del conflicto armado, si no también les facilitó otorgar perdón a los victimarios.

“Yo pienso que Dios le da a uno esa fortaleza y a la familia que queda...” (Entrevista N°5).

Las mujeres desde sus convicciones encontraron fuerza en sus creencias religiosas, para poder superar las situaciones adversas y para reconstruir sus vidas, la de sus familias e incluso la de sus comunidades. En la actualidad ellas le otorgan a su Dios, la creación de nuevas capacidades para enfrentarse al contexto actual, lo que ha hecho notable la transformación de ellas, se han convertido en mujeres empoderadas de su vida y en su territorio, para ellas una muestra es la participación en nuevos escenarios, el ocupar cargos de liderazgo dentro de sus propias comunidades e incluso de la jefatura de su hogar y el ser reconocidas en sus familias y comunidades por eso.

Tanto para esta investigación, como en las investigaciones de Giraldo Marín, Gómez Gómez y Maestre Caro (2008) y Álvarez, Arango (2018) se halló que la religión y/o espiritualidad es el principal aspecto utilizado, como mecanismo para afrontar las situaciones adversas, puesto que en su cultura la religión o el creer en un ser supremo, les genera la esperanza de que teniendo fe, orando y encomendándose a su Dios resolverán sus dificultades y desarrollaran capacidades de afrontamiento.

Es de esta manera se puede afirmar que las situaciones adversas, de desesperación, desesperanza y la espiritualidad, juega un papel fundamental, como lo expresan los autores, el creer en un ser supremo, crea confianza y esperanza de que todo estará bien, puesto que la creencia se fundamenta en el amor y por consiguiente las personas tienen la convicción que nunca a pesar de las circunstancias estarán desprotegidas (Sacipa, 2003; Rodríguez, 2011; Myers y Sweeney, 2007 citados en Morales, 2014).

Esta relación también ha sido asociada a la resiliencia y con los aportes de este concepto a la capacidad de afrontar favorablemente y sobreponerse a las dificultades, a las adversidades para alcanzar un bien-estar emocional fundamental para el desarrollo humano. Hacer frente a situaciones muy difíciles, acomodarse a ellas, trascenderlas, recuperar el equilibrio de la vida perdido, genera una transformación personal que se expresa en diversas

calidades y capacidades potenciadas. Para las mujeres de Encimadas esas transformaciones que ellas perciben en sí mismas y sus capacidades para afrontar la adversidad está estrechamente unida a sus creencias religiosas que les dio fortaleza y potenció sus capacidades.

La Resiliencia como Agenciamiento

Es entendida como las acciones que las personas realizan por iniciativa propia para alcanzar su propio estar bien, el empoderamiento hacia la transformación de su realidad e impacto con su entorno. Esto se confirma en Granados, Alvarado, Carmona (2017) cuando nombran autores como Cyrulink, Manciaux, Vanistendael y Lecomte, quienes toman la resiliencia como un proceso de agenciamiento de la vida que invoca la proactividad, la capacidad para construir y trascender a partir de los recursos propios y apoyos del entorno. Al respecto una de las participantes de ésta investigación, da cuenta de su capacidad de resiliencia al querer superarse, construir un proyecto de vida después de haber vivido la muerte y desaparición de sus seres queridos:

“Yo cuando me fui yo estaba en noveno, entonces yo desde que me fui yo siempre dije yo quiero seguir estudiando yo no me quiero quedar así siempre en una casa ahí yo quiero ser algo más” (Entrevista N°2).

Las circunstancias que vivieron estas ocho mujeres con coincidencias y diferencias, las enfrentó a interrogantes sobre quienes eran, que hacían y que querían, las llevó a enfrentar sus miedos, a cuestionar algunas creencias que las limitaban y a reconocer las fortalezas con las que contaban, para utilizarlas en beneficio propio, en palabras de Nussbaum (2012), ellas utilizaron las capacidades combinadas, es decir el resultado de las fortalezas que cada una fue construyendo para aprovechar las limitadas oportunidades sociales, políticas y económicas de las que disponían.

El contexto es que a partir de los hecho de violencia y del desplazamiento forzado vivido por la comunidad de Encimadas en el año 2005, las mujeres quienes tuvieron que ver cómo se desintegraba sus familias, como desaparecían, reclutaban, mataban o torturaban a sus seres queridos, la mayoría eran los hombres, los jefes del hogar, o hermanos, hijos; esas duras experiencias las llevaron enfrentar una nueva realidad: que les exigió asumir nuevos roles, apoyarse en su capacidad de dar aliento, fuerza y protección a sus hijos ante las pérdidas del padre y/o hermanos y ante la incertidumbre del día a día, varias tuvieron que trasladarse a ciudades que no conocían, a contextos en donde sus conocimientos adquiridos en el campo no les posibilitaba hacer nada económicamente productivo. Las mujeres presionadas por las circunstancias tuvieron que recurrir a sus recursos, a sus saberes derivados de su experiencia de vida, descubrir las fortalezas que no sabían que tenían y aprovechar las mínimas opciones de un contexto social nuevo, difícil e incierto, para poder sobrevivir y garantizar el bien-estar de sus familias.

“Se rebeló, ella dijo es que yo puedo hacer las cosas, después de que mi mamá estuvo sola todos eso 18 meses, que pasó por tantas cosas, que se le llevaron los hijos, tantas cosas... Mi mamá como que empezó a cambiar, a ver ¡esto no es vida!, ¡que estoy haciendo con mi vida!... Toda la familia se regó... desintegrada, todo por las malas decisiones en la vida, mi mamá decía si cuando empezó todo esto que yo tenía todos mis hijos completos, que empezamos a ver que todo se complicaba, si nosotros nos hubiéramos ido con mis hijos, no nos hubiera tocado una situación... Pero ~~xxx~~ nunca me hizo caso a mí, viendo la situación como se estaba poniendo no me quiso hacer caso, estaba aferrado a una tierra cuándo lo más importante que nosotros teníamos en la vida eran mis hijos, mi familia... Dijo mi mamá: en estos momentos lo único que yo tengo que tratar de hacer es sacar a mis hijos adelante y tratar de yo de salir adelante...”
(Entrevista N° 5).

Así las mujeres acudieron a sus capacidades o libertad de oportunidades para ir logrando sus propósitos valiosos, echando mano de procesos sociales e institucionales que encontraran para poder ir alcanzándolos. Esa disposición y compromisos con la participación activa de estas mujeres para transformar su realidad, dar prioridad a su responsabilidad de cuidar, proteger a sus hijos, de ser ejemplo de fortaleza y superación para ellos es lo que da cuenta de la agencia o agenciamiento como resiliencia para transformar sus vidas. Al respecto Albarracín y Contreras (2017), argumentan que el desempeño de diferentes roles, como ser mujer, ser madre, trabajadora y proveedora, se convierten en el eje fundamental para la reconstrucción de su proyecto de vida. Puesto que el tener la responsabilidad de responder a los desafíos que han debido enfrentar, las impulso a buscar estrategias que les ayudaran a cumplir con los mismos, pues tenían muy pocas o ninguna opción para delegar o buscar apoyo. Es así como estas mujeres del corregimiento de Encimadas ante las adversidades que les dejó el conflicto armado, y sin importar edad, condición social o económica tuvieron que asumir en muchos casos el liderazgo de una familia, el cuidado y protección de hijos, hermanos e incluso padres y/o parejas que quedaron con limitaciones. Las mujeres utilizaron sus fortalezas y capacidades para actuar distinto, e ir generando acciones transformadoras (agenciamiento), que se hicieron evidentes en replantear sus roles, las funciones culturalmente asignadas en sus familias y comunidad, se comprometieron consigo mismas, confiaron en la posibilidad del trabajo conjunto con los integrantes de la familia y con personas de la comunidad, entre ellas algunas mujeres y se dispusieron a reconstruir sus proyectos de vida, y hacer aportes a la transformación social. Trabajo no fácil que les ha empoderado y ha dado algunas satisfacciones en medio de las insuficientes oportunidades de las disponen.

La Capacidad de Solidaridad y Cooperación

La solidaridad es generalmente asociada a la disposición de los seres humanos de ayudar a otros cuando estos lo requieren, Arango (2013) y Páez (2013), plantean que desde

una línea más empírica ha sido vista como una tendencia o sentimiento de ayuda mutua entre diferentes especies, entre ellos los seres humanos, a partir de la cual se posibilita afrontar cooperativamente diferentes desafíos. La solidaridad también ha sido asociada a los valores humanos y la ética como virtud y principio que guía el comportamiento humano (Páes, 2013). Según Bayertz (1998, citado en Arango, 2013), la solidaridad es uno de los tres principios derivados de la revolución francesa al que se le asignan tres características: la primera refiere una relación de interdependencia entre los miembros de un grupo humano; la segunda denota la expectativa de una ayuda recíproca en casos de necesidad; y la tercera expresa que la ayuda solidaria es prestada bajo la comprensión de que ella favorece los intereses justos o legítimos de todos los miembros de la colectividad. Así mismo, en 2011 Iris Marion Young manifiesta, como lo menciona Arango (2013), que la prioridad para un entendimiento normativo de la solidaridad, es comprenderla como “responsabilidad ante la injusticia” (p.48), esto alude a la responsabilidad común adquirida por el mundo que los seres humanos han creado colectivamente.

Adicionalmente, en el referente teórico del proyecto Hilando capacidades que respalda esta investigación se manifiesta que la capacidad de solidaridad y cooperación, está orientada a las acciones encaminadas al apoyo o la ayuda de otros cuando lo necesitan, pueden ser actuaciones individuales o colectivas. El término está orientado a compartir sin pensar en un beneficio personal, más pensando en un bien en conjunto, basados en la empatía, la compasión. (Etxeberría, 2013, citado en Pinilla y Lugo, 2021) refiere la existencia de dos tipos de solidaridad: la espontánea y la abierta, la primera se refiere a la que se siente hacia los integrantes que hacen parte de grupos identitarios como la familia; la segunda orientada hacia quienes no forman parte de estos grupos, es decir las personas externas. Para las autoras esta capacidad además requiere de la existencia de redes de apoyo social, emocional, espiritual,

institucional, participación en grupos o asociaciones y liderazgo (Pinilla y Lugo, 2021 a, p. 56). Aquí se manifiesta el altruismo y generosidad como fortalezas identificadas en las mujeres.

Para Giraldo, Ruiz (2019) si bien los estudios sobre la solidaridad evidencian como positivo las acciones dirigidas a favor de los otros como reacción ante la vulnerabilidad y sufrimiento, sin embargo, también hacen visible un trasfondo cultural de individualismo, indiferencia e indolencia, aunque también afirman lo difícil de entender la ciudadanía activa al margen de la solidaridad y agregan citando a Camps (2003), que buscar la justicia para quienes sufren, son excluidos y ayudar a mejorar sus condiciones da cuenta de una ciudadanía activa solidaria, finalmente agregan lo importante de tener en cuenta las acciones solidarias y además indagar los valores y motivos para actuar a favor de los demás.

Otro aspecto importante a considerar aquí, es como la familia al ser el ámbito relacional en el que se interactúa, se comparte y construyen vínculos, además de muchos otros aspectos comunes, tiende a favorecer el interés y desarrollo en sus integrantes por el cuidado y bienestar de los demás miembros del grupo familiar y de la sociedad, y es este entorno el generador de la solidaridad en las personas. Como lo expresa Páez (2013, p. 43), en la familia “se construye, a través del ejemplo, la corrección fraterna y la convivencia diaria; valores de ayuda a los demás, así se inculca en los seres humanos la solidaridad hacia sus congéneres”. Como se ha venido mostrando en las mujeres de Encimadas, esto se ha venido dando aquí, a través de algunos cambios en las prácticas de crianza, el fomento del respeto a los derechos y unas mayores posibilidades de dialogo en las familias, como aspectos favorables a la solidaridad, al respeto y al reconocimiento.

Tomando en cuenta lo anterior en el corregimiento de Encimadas, la capacidad de solidaridad según las narrativas de quienes participaron en esta investigación, siempre ha estado presente en la comunidad, tanto al interior de sus grupos familiares, como en el tejido relacional de la comunidad. Al ser Encimadas una localidad relativamente pequeña, se hace

visible en quienes habitan allí el reconocimiento y ayuda mutua entre sus habitantes, como se expresa en el siguiente relato.

“Pienso que hoy en día la gente está muy unida, está muy pendiente de todo y pienso que la unidad que tienen hoy en día hace que todo se diferente y tal vez el dolor que toda la comunidad pasó, hace que todo el mundo trate como de estar en paz uno con el otro y ayudarse siempre en todo mutuamente; porque todos sufrieron mucho, aquí toda la comunidad sufrió mucho, pienso que en estos momentos esto es un territorio tranquilo, es un territorio que se ayuda mucho, unos con otros y es un territorio que le pasaron muchas cosas de hecho eso es lo que impulsa a uno a estar acá porque uno sabe que es la gente de uno y que es gente que se merece todo lo mejor y todo lo que venga para ellos para que les ayude a superar todo lo que pasó” (Entrevista N°5).

El ayudar al otro como muestra de unión comunitaria los ubica en un escenario en el que reconocen su condición de víctimas, y no importaba el tipo de relación establecidas con las personas y las tensiones que se pueden presentar en el día a día, los une la empatía de conocer y compartir la angustia, el dolor y el miedo que sintieron ante situaciones de violencia, y ahora entre lo vivido, lo compartido y lo construido conjuntamente se entrelaza la cooperación, solidaridad y unión fuertemente valorada en esta comunidad.

Si bien en algunas investigaciones realizadas se cuestiona hasta donde en estas comunidades hay acciones auténticamente solidarias, o si se quedan en actuaciones asistencialistas que no favorecen el agenciamiento de quienes son objeto de esas acciones (Giraldo, Ruiz, 2019). En contraste en ésta investigación, así como en la realizada por la Defensoría del Pueblo (2014) se encuentra en las narraciones de las mujeres líderes entrevistadas, que el conflicto y la violencia que las afectó también llevó a muchas de ellas a tener la disposición para desarrollar acciones solidarias que favorecieron la acción conjunta y la unión comunitaria.

Aunque las mujeres del Corregimiento de Encimadas manifiestan que siempre ha existido en ellas el querer ayudar a quien lo necesita y lo han enseñado a sus hijos, reconocen que el haber compartido las situaciones de dolor fruto del conflicto armado, aumentó notablemente el trabajo en equipo y la solidaridad en búsqueda de soluciones individuales y colectivas en ellas, en sus familias y en la comunidad. Por lo que se reconoce la solidaridad como una capacidad de las mujeres que aporta a constituir escenarios favorables a la paz.

Capacidad de Participación

Otra capacidad que emerge de las fortalezas de las mujeres de Encimadas es la participación, la cual parafraseando al psicólogo Roger Hart, quien desde 1993 expresó en su escrito sobre la participación de los niños y los jóvenes, que ésta es la capacidad que tienen las personas de expresar y compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la que se vive, lo cual implica reconocer esas decisiones en el contexto social. Este planteamiento frecuentemente citado al referirse a la participación permite entenderla como la posibilidad real que tienen las personas de hacer parte de, e incidir en las decisiones y procesos que afectan la vida en común, tanto en el ámbito privado de la vida familiar, como en el escenario comunitario y público, en un contexto en el cual el expresarse, el tomar posición, y el respetar las diferencias son un referente fundamental para la acción. Implica en los ámbitos familiar y social, reconocer las tensiones, los conflictos, para crear nuevas posibilidades que permitan coordinar acciones y avanzar mutuamente, hacia nuevas maneras de afianzar la vida en común.

La capacidad de participación, en palabras de Nussbaum (2012), sería lo que ella denomina control sobre el propio entorno, el cual clasifica en un control Político: se refiere a participar en las decisiones que gobiernan nuestra vida, tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y asociación. Control Material: Tener propiedades la tierra, los inmuebles, acceder a los derechos de propiedad en igualdad de condiciones que el

resto de las personas. Situación difícil y restrictiva para las mujeres rurales colombianas quienes como consecuencia de una cultura patriarcal hegemónica son discriminadas y marginadas de este derecho patrimonial y otros derechos (Gómez, Sanabria, 2020).

Sin embargo, las mujeres de Encimadas en el marco de entornos familiares no siempre favorables, han persistido en fomentar en el escenario familiar, acciones para desarrollar la capacidad de participación en condiciones de equidad, manteniendo relaciones positivas de reconocimiento mutuo, respeto y comunicación en todos los ámbitos.

Aunque, como se ha mencionado antes, en este corregimiento las estructuras sociales se caracterizan por una concepción patriarcal de la familia, en donde la mayoría de las mujeres se dedican exclusivamente a las labores del hogar y los hombres al sustento económico, así como al relacionamiento en lo público, son ellos los llamados a actuar en lo público y participar en escenarios comunitarios. No obstante, después del conflicto armado, hay evidencias de cambios significativos en la comunidad, como lo he venido reiterando, las mujeres no sólo tuvieron que asumir la jefatura del hogar, y atreverse a salir al espacio público para buscar responder a las necesidades de subsistencia personales y familiares que de un momento a otro se generaron, estas circunstancias les abrió oportunidades que a pesar de sus inseguridades iniciales, decidieron aprovechar y empezaron a atreverse a participar, a tener voz, a hacer propuestas, a dar sus opiniones en otros escenarios diferentes al doméstico y a ver que sus palabras tenían eco y eran reconocidas por otros.

“Pues me imagino que a veces están tan sometidas toda la vida, prácticamente ahorita en el siglo XXI es que las mujeres están cogiendo como fuerza están tomando más riendas en todo, están teniendo más voz, más, más mujeres en el congreso miré todas las que han subido” (Entrevista N° 1).

Estas mujeres reconocieron la acción de otras mujeres en el contexto nacional y local, esto las ha motivado y les muestra la oportunidad que varias han decidido aprovechar de no

estar al margen, han confiado en sus fortalezas y decido arriesgarse a participar en algunos espacios comunitarios que siempre les habían sido lejanos. De esta manera, varias empezaron a actuar, a ocupar lugares de liderazgo en su comunidad que están siendo reconocidos como modelo a seguir tanto para hombres, como para otras mujeres.

El siguiente testimonio es una evidencia más de cómo estas mujeres buscan opciones y motivan a otras personas a participar:

“Con mi hermano siempre habíamos hablado de que hay que hacer algo para que esto cada día se vea mejor porque para ser un corregimiento es muy triste y es como muy solo, entonces siempre miramos la forma de que de que haya algo nuevo y motivar uno a la gente porque lo que hace que uno esta acá la gente siempre dice que muy bueno y digamos con el profesor de deportes hemos hablado de hacer actividades con los niños extras para que por lo menos los niños que son los que están más desocupados tengan algo que hacer” (Entrevista N° 2).

La participación no sólo en términos de la toma de decisiones, sino también de acciones encaminadas a reunir a la comunidad para actuar conjuntamente, en donde los procesos de participación sean reales e involucren a todos. Según El conflicto armado despertó el interés en las mujeres por la creación de organizaciones con otras mujeres con el ánimo de buscar su protección, la de sus familias y tener un lugar más activo en sus comunidades (Gandulfo, 2006; Jaimes, Galviz, Caucaí, 2019)

Es así como ha ido cambiando notablemente el imaginario de que las capacidades de la mujer sólo están en la crianza y el cuidado de los hijos/as, un escenario fundamental donde están impulsando practicas favorables a la paz, además están haciendo su aporte en procesos de toma de decisiones y liderazgo que son altamente valorados por la comunidad. Según Pino (2004) y Navia (2005) citado por Sánchez y Rodríguez (2015), las mujeres en la lucha contra la violencia, tratan de salir del conflicto, y no se estancan en las huellas en ellas dejadas, por el

contrario se ubican como personas empoderadas que se dieron cuenta que su participación en diferentes escenarios son formas de generar transformaciones y aportar a la construcción de paz, y estas mujeres son una muestra de eso.

Como lo reiteran y resaltas las mujeres, en el municipio por primera vez para el periodo 2016-2019 el cargo de máxima autoridad de la administración municipal (Alcaldía) fue ocupado por una mujer, para la vigencia 2017 crea los lineamientos de la política pública de equidad, igualdad de género e identidades sexuales no hegemónicas para el municipio. Con estos los lineamientos de Política pública se establece el derecho a una vida libre de todo tipo de violencias, así como a la construcción de paz, el derecho a la participación ciudadana y política.

La lucha es dura, porque aún estas mujeres en diferentes espacios siguen siendo estigmatizadas por no responder a las expectativas tradicionales que las restringen a las labores domésticas y a la crianza, así mismo como lo divulgó el informe CEDAW (2019): Mujeres rurales y campesinas en Colombia, las mujeres campesinas siguen teniendo a nivel nacional mayor desempleo que los hombres, menor apoyo técnico en los procesos productivos que están liderando y siguen sufriendo de diversas condiciones desigualdad.

Sin embargo, en la actualidad no sólo en el Corregimiento de Encimadas, sino también en el Municipio, se evidencia notablemente la voz de la mujer como agente activo de participación, Fundaciones reconocidas de Samaná, o que desarrollan allí acciones como FUNDECOS, Vanesa y Apoyar, tienen a mujeres como las lideresas de estas instituciones, mujeres que han garantizado la perdurabilidad y logros de estas entidades. En éste mismo sentido también se evidencia la participación en organizaciones de víctimas, han asumido la oportunidad de ser lideresas de alguna Junta de Acción Comunal, han sido nombradas por la administración municipal promotoras de juntas, han liderado acciones colectivas desde sus prácticas religiosas, además de fomentar el respeto, la solidaridad, el reconocimiento de los derechos, el dialogo y los valores al interior de sus familias.

Sin duda todo lo que se ha venido mostrando hacen evidente como estas ocho mujeres, muestran por una parte el rechazo al conflicto armado como experiencia destructiva e indeseable, y también dejan ver su interpretación de que de alguna manera, esa experiencia tuvo que ver en ellas buscarán y abrieran procesos de participación, de dialogo y de liderazgo en donde las mujeres dejaron de ser pasivas, silenciadas, dependientes absolutas de la autoridad masculina, para posicionarse como mujeres activas y empoderadas de sus realidades y las de su comunidad, capaces de construir otras formas de relacionarse con sus parejas, hijos y personas y trabajar por un desarrollo común, el alcance de metas y progreso particular y colectivo, como la construcción de paz.

Si bien para efectos de los resultados de ésta investigación se identifica el desarrollo de la capacidad de la participación en las mujeres y la posibilidad que el contexto les ha brindado para que se de esta participación, en el panorama Nacional e incluso América Latina la participación de la mujer en escenarios de construcción de paz es limitado como lo expresan Sánchez y Rodríguez (2015), la lucha dada por las mujeres por construir paz no es coherente con la posibilidad que tienen de incidir en la toma de decisiones en escenarios de las negociaciones formales de paz llevadas a cabo en la última década, pues en estos espacios el porcentaje de mujeres ha sido mínimo.

Al respecto el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia (2016), se identifica que las mujeres tienen mayores limitantes para la participación política, a causa de situaciones de discriminación, lo que aumenta los retos para propiciar la participación de la mujer, disminuir estas situaciones se traduce en crear los medios que permitan la participación de las mujeres en los contextos de participación política y social, lo cual se logrará únicamente si se reconoce las condiciones de sus entornos particulares. En el informe de seguimiento a la implementación de los puntos: Participación Política y Víctimas del Acuerdo Final en materia de los derechos humanos de las

mujeres y el enfoque de género, realizado por la Casa de la Mujer (2020), refiere que aunque en Colombia se han logrado avances significativos en materia de participación social y política, se argumenta de acuerdo a los estudios de caso realizados en diferentes ciudades del país, que no existe seguridad para los líderes y lideresas que participan social y políticamente, pues en los últimos años ha aumentado los crímenes hacia estos, en este mismo sentido los canales de divulgación de las acciones desarrolladas por las entidades a nivel nacional para promover la participación política de las mujeres, no llegan a los contextos en rurales en los que ellas habitan, lo que impide la inclusión de las mujeres en los escenarios de participación.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Como se hizo evidente en los resultados de esta investigación, las mujeres del corregimiento de Encimadas, un territorio rural del municipio de Samaná Caldas, son mujeres campesinas dedicadas a sus familias, al campo, a su vecindad, a su comunidad, después de haber vivido a causa del conflicto armado situaciones de dolor, miedo, pérdida de familiares, desplazamiento forzado, y un proyecto de vida truncado, entre muchas otras huellas que marcaron profundamente sus vidas. Ante lo adverso estas mujeres buscaron alternativas para transformar su realidad, hacer frente al sufrimiento, tejer redes de apoyo y tomar el control de sus vidas. Hoy son mujeres orgullosas de sus fortalezas y capacidades, comprometidas, desde sus particularidades y vínculos colectivos, con buscar alternativas para construir mejores formas de vida para sí mismas, sus familias y comunidad, a partir de lo que valoran como digno e importante. Y aunque las condiciones materiales, sociales e institucionales siguen siendo limitadas, su esfuerzo, su perseverancia y acción para que la vida de sus familias y comunidad florezca, no desiste.

Los resultados de ésta investigación revelan y resaltan las fortalezas y capacidades de las mujeres para revertir la lógica de las violencias, transformar los lenguajes, las prácticas de

crianza, las formas de relacionarse en ámbitos comunitarios y dirimir los conflictos para contribuir al fomento de escenarios de paz.

Sentirse fuertes, poderosas, convencidas de que hay que defender la vida y transformar la realidad, y que tiene con que hacerlo, se hizo visible en sus fortalezas. Un conjunto de aspectos singulares y colectivos que son fuertes y valiosos en ellas y han ido entretrejiendo en su ser y hacer. Se destaca su determinación por aprender de sí mismas, de los demás y con los demás. Su disposición a cuidar a los cercanos y a los no tan cercanos. Su osadía de cuestionar sus pensamientos, creencias y realidades. Su tendencia a actuar desde la solidaridad y el afecto. Su firmeza en perseverar y no desistir de sus acciones para fomentar las convivencias pacíficas y mejores formas de vida. Su visión de que impulsar, direccionar, buscar opciones, así como trabajar conjuntamente por objetivos compartidos, es una prioridad. Su convencimiento de creer en sí mismas, tomar el control de sus propias vidas, valorarse y sentirse apreciadas como personas poseedoras de derechos, de fortalezas y de libertades, para aportar positivamente a sus familias, comunidad y sociedad.

Estas fortalezas se combinan, se concretan y son los componentes fundamentales de tres capacidades de las mujeres encimadeñas: la capacidad de resiliencia que se despliega desde las redes de apoyo y la espiritualidad, como agenciamiento de la vida que posibilita a las mujeres y a la comunidad probar, experimentar de otras formas sus recursos y potencialidades, para transformar favorablemente las dificultades y adversidades con las que cotidianamente se encuentran. La capacidad de solidaridad como la responsabilidad y decisión de amparar, respaldar a los demás, tejer vínculos que mantenga la unidad, la ayuda mutua y la defensa de los derechos. La capacidad de participación como la posibilidad real que tienen las personas de hacer parte de, e incidir en las decisiones y procesos que afectan la vida en común, tanto en el ámbito privado de la vida familiar, como en el escenario comunitario y

público, en un contexto en el cual el expresarse, el tomar posición, y el respetar las diferencias son un referente fundamental para la acción y un desafío permanente para las mujeres.

Entre las lecciones aprendidas con el desarrollo de este trabajo, queda claro que las condiciones materiales, sociales e institucionales en Encimadas siguen siendo muy restringidas, lo cual incide en las libertades y oportunidades reales de los habitantes de esta comunidad para decidir sobre sus vidas y lograr ser y hacer lo que valoran. Sin embargo, es sorprendente y hay que resaltar la determinación, la perseverancia y empoderamiento que han ido ganando estas mujeres para aprovechar cualquier circunstancia o condición social, económica, cultural y política, así no sean las adecuadas, para fomentar unas prácticas de crianza y relaciones familiares a partir del dialogo, el respeto, los derechos, que han permitido de-construir patrones de violencia, y van marcando una diferencia no solo en sus familias sino también en otras familias, desde la acción formadora en espacios colectivos que vienen desarrollando varias de estas mujeres. Igualmente el pertenecer a grupos y asociaciones, el posicionar su voz en espacios colectivos, el tomar parte en decisiones de asuntos de la comunidad y el haber ganado reconocimiento por sus liderazgos y actuaciones dentro de la misma comunidad, muestran cambios muy importantes que se vienen gestando en los roles sociales asignados por la cultura, en las identidades de estas mujeres y en la cada vez mayor conciencia, conocimiento y defensa de sus derechos.

Finalmente, estas mujeres orgullosamente campesinas, desafiaron la adversidad y descubrieron unas valiosas fortalezas y capacidades que han direccionado hacia el fomento de escenarios familiares y comunitarios como entornos fundamentales para favorecer las relaciones y vínculos, la convivencia pacífica, los derechos, la acción conjunta, la resolución no violenta de conflictos, como alternativas para construir formas de vida digna, floreciente y satisfactoria.

Recomendaciones

Para la autoridad municipal, se hace necesario recomendar el seguimiento continuo al cumplimiento de la política pública de equidad de género, si bien en el municipio se evidencia un avance en la creación e implementación de la política pública sobre equidad de género, y según los resultados de esta investigación la mujer específicamente del corregimiento de Encimadas ha incursionado en escenarios diferentes al doméstico aún faltan condiciones institucionales que fomenten programas y proyectos que amplíen las oportunidades para el reconocimiento, empoderamiento y participación de las mujeres.

Para la Maestría en Relaciones Familiares, esta investigación despliega un panorama propicio para crear alianzas y proponer estrategias interinstitucionales con el municipio de Samaná para realizar procesos de intervención familiar y comunitaria con esta población de mujeres y hombres que requiere apoyo con procesos de afrontamiento efectivos, dado que la presencia institucional en el territorio es escasa. Si bien las mujeres participantes en esta investigación se han empoderado y están trabajando duro para construir mejores formas de vida, hay muchas otras cuyas condiciones de inequidad, dominación, violencia y silencio que les impiden desarrollar sus capacidades.

Esta investigación no hizo análisis desde los estudios de género, sin embargo, sus resultados sirven de referencia para desarrollar estudios y análisis desde esta perspectiva que permita ampliar indagaciones y comprensiones. Así mismo quedan evidencias de cambios en las prácticas de crianza generados por la acción de las mujeres que abre también un interesante panorama de indagación en esta temática respecto a las transformaciones que se están tejiendo en las familias campesinas.

Adicionalmente y siendo consecuente con los propósitos de esta investigación, es urgente fortalecer las condiciones sociales, materiales, políticas, institucionales y estatales en el territorio, porque como le expresa Sen (2000) mientras no haya oportunidades económicas,

sociales y políticas disponibles, las personas no tendrán la libertad para alcanzar sus metas valoradas, de esta manera se restringe su agenciamiento.

No obstante, si lo significativo de las capacidades es lo que se logra hacer con lo que se tiene, desarrollar proyectos sociales e intervención de diferentes tipos también es una forma de hacer presencia institucional y aportar a la generación de oportunidades para esta comunidad.

Por último, no puedo dejar de reiterar y recomendar a la administración municipal la necesidad de una mayor presencia institucional en el corregimiento que permita una comunicación directa con la comunidad, conocer las necesidades reales y acompañar los proyectos y emprendimientos que la comunidad tiene.

Lineamientos para una ruta de intervención con mujeres víctimas del conflicto armado, enfocados a desarrollar acciones que construyan escenarios de paz en sus familias y comunidades.

Los lineamientos que se desarrollan a continuación en ésta propuesta de intervención, son el resultado del trabajo realizado con 8 mujeres víctimas del conflicto armado en el Corregimiento de Encimadas, Samaná Caldas; quienes a partir de su experiencia con el conflicto armado, reconstruyeron sus proyectos de vida y transformaron su manera de actuar y pensar, reconocen la necesidad de que las mujeres que han pasado por situaciones similares tengan acompañamiento profesional, que contribuya al desarrollo de capacidades que permitan la transformación de sus contextos familiares y comunitarios, capacidades que permitan resolver los conflictos de manera diferente que conlleven a tener escenarios favorables para la construcción de paz.

Ésta propuesta se fundamenta en los diálogos interactivos como técnica de intervención terapéutica, este es un espacio donde dos o más personas interaccionan y comparten

experiencias, ideas y emociones comunes o que involucra a los participantes; lo cual permite la re-significación y re-conceptualización de narraciones con mayor profundidad.

Los diálogos interactivos, comprenden un modelo de terapia colaborativa, la cual se basa según Agudelo y Estrada (2012) en postulados del construccionismo, en donde la terapia es un conjunto de dialogo igualitario, el cual se ubica en las potencialidades de las personas, en donde tanto los participantes como el terapeuta indagan sobre la situación identificada como problema y se enfocan en encontrar de manera conjunta posibilidades para la solución, realizando encuentros. Las personas se construyen en su proceso relacional con otros y en estas interacciones es donde se dan los cambios, se generan nuevos significados a las situaciones y de ésta manera la transformaciones en la vida de las personas.

Según Morales (2013) el aprendizaje colaborativo fortalece el crecimiento tanto personal como grupal; entre las cuales se resalta la participación y la escucha, de igual manera busca desarrollar habilidades individuales y colectivas, donde todos los participantes son responsables tanto de su propio aprendizaje, como del de los demás; se basa en la interacción y la construcción colectiva del conocimiento, desde distintas perspectivas y experiencias.

Esta intervención se enfoca en permitir descubrir y potenciar sus habilidades, fortalezas, sus recursos, crear confianza en sí mismas; al igual que tomar decisiones que contribuyan a tomar el control de su vida, sus metas, sus sueños e incluso sus miedos; sustentado en la confianza de sus capacidades las cuales permitirán la transformación de sus escenarios tanto familiares como comunitarios, en espacios favorables para la construcción de paz.

Objetivo: Construir nuevas narrativas de vida a partir de la experiencia del conflicto armado, con el fin de crear recursos y capacidades en las mujeres para la construcción de paz en sus familias y comunidades.

Principios de la intervención.

Según el resultado de esta investigación los principios orientadores que favorecen los encuentros dialógicos interactivos con mujeres víctimas del conflicto armado en la construcción de escenarios favorables para la construcción de paz son:

Empoderamiento femenino:

Kabeer (1999) argumenta que el empoderamiento es el fruto de la adquisición de recursos materiales e inmateriales, en donde la mujer puede tomar sus propias decisiones sin impedimento o limitación alguna por parte del género masculino, comprendido como un proceso en el cual quienes no han tenido la oportunidad de tomar decisiones en su vida puedan adquirir esa capacidad.

El empoderamiento permite el desarrollo del poder individual desde el desarrollo de la autonomía, el fortalecimiento de su autoestima, la confianza en sí mismas, la capacidad para tomar decisiones; el participar en la crianza de sus hijos, en la toma de decisiones en los contextos familiar y comunitario permite influir en la forma en cómo se dan las relaciones de género y en cómo se resuelven los conflictos en los escenarios familiares y comunitarios; lo que aporta a la construcción de escenarios favorables para la paz.

Liderazgo:

El liderazgo como se mencionó en los resultados de en esta investigación, es entendido como una fortaleza para dirigir a una persona o comunidad a objetivos y beneficios comunes. Cuando se habla de liderazgo, mujeres sobrevivientes del conflicto armado y construcción de paz Quintero (2018) refiere que se dio un proceso de transformación de mujeres víctimas a líderes en sus comunidades, que exigían el reconocimiento de sus derechos, la participación en espacios sociales que no eran garantizados por el Estado, siendo ellas quienes como protagonistas de su propia historia reconocieran la atención y el tipo de reparación que necesitaban, desde ellas y para ellas, y se dispusieron a hacerlo evidente y reclamarlo. Es así como el autor afirma que el liderazgo es uno de los medios de reparación psicosocial a la

violencia experimentada por las mujeres, pues a través del liderazgo como capacidad de estar al frente, direccionar, las mujeres se ubican en el lugar de gestoras sociales que pueden percibir problemáticas y de manera conjunta encontrar respuestas en beneficio de la propia comunidad, de esta manera se posibilitan escenarios de transformación, reconstrucción del tejido social y construcción de una comunidad a la luz de la satisfacción de sus necesidades y la construcción de paz.

Reconocimiento:

Bajo los postulados de la teoría del reconocimiento de Axel Honneth, citado por Arrese (2009) el reconocimiento incluye la necesidad que tiene el ser humano del otro para la construcción de su identidad, en otras palabras, se podría decir que el reconocimiento hace referencia a la necesidad que tiene cada persona de que los otros la reconozcan y confirmen como un sujeto libre y activo; así se referencia el auto-reconocimiento, y se entiende como la solicitud propia de reconocer en sí mismo su condición como sujeto poseedor de derechos, fortalezas y libertades, que trascienden y les permiten empoderarse como sujetos de transformación familiar y social.

El reconocimiento del otro o de los otros, de su condición y dignidad humana como parte del proceso de vida propio como del otro, facilita el reconocimiento de sí mismo, de la propia condición humana y de la situación real personal y de su entorno.

Principios de la intervención con personas víctimas del conflicto armado.

Para la elaboración de los principios se tuvo en cuenta la estrategia de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en el marco del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado – Papsivi (2018), se adecuaron al contexto y las pretensiones de los presentes lineamientos.

La atención psicosocial busca empoderar con sus recursos y capacidades a las mujeres para que puedan mitigar los daños psicosociales experimentados como resultado del conflicto armado.

El profesional deberá facilitar espacios de confianza y seguridad en donde las mujeres puedan compartir su historia.

El profesional en ningún momento debe invalidar su condición de víctima, por lo cual no debe restar importancia a cada una de sus historias, por ello debe dar la libertad para expresión de sentimientos, recuerdos y emociones.

Es importante que el profesional sea cuidadoso de emitir juicios de valor frente a las actuaciones realizadas por las mujeres en un pasado.

El profesional debe propiciar un ambiente en donde las mujeres se sientan reconocidas, legitimadas desde su identidad, sus capacidades, desde sus derechos.

Es importante reconocer los contextos sociales y culturales en los cuales se desarrolla la historia familiar.

Metodología

La presente propuesta está contemplada para ser implementada de manera grupal con mujeres víctimas del conflicto armado que no supere 5 participantes por encuentro, está diseñada en tres momentos, de acuerdo al logro de objetivos propuestos, será el profesional quien definirá el número de encuentros.

Momento 1

Consiste en la presentación de la propuesta de intervención, los objetivos planteados y escuchar a las mujeres frente a las expectativas del proceso.

En el primer momento se debe garantizar un espacio de seguridad, tranquilidad y confianza en el cual las mujeres puedan contar sus historias y expresar sus emociones de manera libre y espontánea.

Es importante resaltar la importancia que tiene cada una de las historias de las mujeres, el reconocer la valentía y agradecer la participación de las mujeres en ésta intervención.

Momento 2 Desarrollo del dialogo

Las mujeres pueden en muchos casos sentir temor, dolor e intimidación de contar sus historias, pensamientos, emociones y sentimientos; por lo tanto se debe garantizar un espacio de confianza, respetuoso y cuidadoso de juzgar o señalar a quien interviene.

Los diálogos interactivos permiten que las mujeres adquieran o fortalezcan la seguridad en sí mismas, al identificar que sus experiencias de vida tienen aspectos comunes con otras mujeres. El realizar la intervención de manera grupal permitirá establecer relaciones significativas de apoyo, desarrollo de habilidades de comunicación, de empatía y escucha.

En éste momento se propicia la exposición y exploración de la situación se dará la apertura para que cada mujer pueda compartir con el grupo su experiencia de vida, la situación actual: incluyendo en su narrativa acontecimientos, personas importantes para ella y como se proyecta en un futuro.

En esta fase del encuentro dialógico se indagan por las situaciones no percibidos en el dialogo, en otras palabras, se indaga por las historias no contadas, por los aspectos no percibidos durante el dialogo y que posibilitan identificar la información importante en el proceso de intervención.

Momento 3 Transformación

En éste momento se trabajarán diferentes aspectos conducentes todos ellos a desarrollar aspectos favorables para creación y/o fortalecimiento de: la resiliencia, autoestima, empoderamiento, liderazgo, reconocimiento, resolución de conflictos, igualdad de género, derechos de la mujer, establecimiento de pautas sólidas de crianza y la implementación de las técnicas asertivas implementadas para la resolución de situaciones conflictivas con sus hijos e hijas, pareja y comunidad.

Las mujeres participantes del encuentro dialógico interactivo, irán reconociendo y aceptando su realidad, harán conscientes la necesidad de gestionar y transformar las situaciones que consideran limitan el logro de sus proyectos de vida y la construcción de entornos favorables a la construcción de paz a nivel familiar y comunitario, el resolver los conflictos de manera diferente y el reconocerse como mujeres poseedores de derechos y empoderadas de su realidad, es así como a través de éste proceso las mujeres encontraran un nuevo significado a sus experiencias con el conflicto armado y de esta manera construirán procesos relacionales de manera diferente.

Referencias bibliográficas

- Abril, R. (2013). La mujer en conflictos armados: víctima del conflicto y constructora de paz necesidad de una aproximación integral. En Valles Cavia, José Antonio (ed.). Los conflictos armados contemporáneos: construcción de la paz y derechos humanos. 148-177. Madrid: Los Libros de la Catarata.
<http://hdl.handle.net/10637/6617>
- Acosta, JP. (30 de agosto de 2020). Mujeres lideresas constructoras de paz en la comuna 1 de Medellín: una aproximación a las paces cotidianas construidas desde abajo. *Ánfora*, 28 (50), 75-102. <https://doi.org/10.30854/anf.v28.n50.2021.712>
- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia (2016). Gobierno Nacional- FARC-EP.
<https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>
- Agudelo, B & Estrada, A. (2013). Terapia narrativa y colaborativa: una mirada con el lente del construccionismo social. *Revista Facultad de Trabajo Social*. Vol. 29 (29), 15-48.
<https://www.yumpu.com/es/document/view/14215402/las-terapias-posmodernas-una-breve-introduccion-a->
- Albarracín, LA. & Contreras, KA. (11 de agosto de 2017). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. *Ocupación Humana*. 17 (1), 25-38.
<https://doi.org/10.25214/25907816.154>

Álvarez, LA & Arango, D (2018). Proceso de resiliencia en mujeres víctimas del conflicto armado por la desaparición forzada de hijos o esposo en la zona urbana del municipio de Yarumal. Tesis de pregrado programa de psicología. Universidad de Antioquia- Sede Norte. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15828/1/AlvarezLuisa_2018_ProcesoResilienciaMujeres.pdf

Arango, R. (2013). Solidaridad, democracia y derechos. Estudios Sociales. 46 (2). <http://dx.doi.org/10.7440/res46.2013.05>

Arrese, HO. (2009). La teoría del reconocimiento de Axel Honneth como un enfoque alternativo al cartesianismo. II Congreso Internacional de Investigación, 2 al 14 de noviembre de 2019, La Plata, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.12091/ev.12091.pdf

ASOCAN – Intercooperación, Agencia Suiza para el desarrollo y cooperación COSUDE. (2007). Serie Reflexiones y aprendizajes. Empoderamiento: Conceptos y Orientaciones. <https://www.shareweb.ch/site/Poverty-Wellbeing/resources/Archive%20files/Empoderamiento%20-%20Conceptos%20y%20Orientaciones%202007.pdf>

Atkinson, P. & Coffey, A. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Universidad de Antioquia. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20Coffey,%20Encontrar%20el%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>

Barreira, C & González, A & Trejos R. Editores. (2013) Conflicto y violencias en Colombia. En Violencia Política y conflictos sociales en América Latina. Editorial Universidad del Norte. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20131113110812/ViolenciaPolitica.pdf>

- Barros, MA & Rojas, N. (2015). El rol de la mujer en el conflicto armado Colombiano. El libre pensador. 01-32. <https://librepensador.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/5/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-EI-Libre-Pensador.pdf>
- Bautista, S C & Bedoya, I C. (22 de mayo de 2017) Mujer rural y construcción de paz: temas, problemas y desafíos. *Prospectiva*. (24). 121-148. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i24.4545>
- Becerra, G & Simkin, H (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*. 1 (47) 119-142. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4696738.pdf>
- Borja, A. (2011). Acción sin daño y construcción de Paz. Volumen: 978-958-719-625-2. https://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/657/1/Arte%20M%C3%B3dulo%205%20_Hojas%20internas.pdf
- Bruner, J. (2003) La fábrica de historias. *Derecho, literatura, vida*. 28 (2007), 116-121. <https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041700016.pdf>
- Cadavid, MR. (2014). Mujer: Blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta polit*. 4 (7), 301-318. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5206403.pdf>
- Cadena, Y & Krumeich, A & Duque, MC & Horstman, K. (2019) "We just been forced to do it": Exploring victimization and agency among internally displaced young mothers in Bogotá. *Conflict and Health*, 13(1), 21. <https://doi.org/10.1186/s13031-019-0205-1>.

Calderón, P. (2008). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista paz y conflictos*. (02). 60-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

Calderón, P. (2009). Teoría de los conflictos de Johan Galtung. *Paz y Conflictos*. (2), 60-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

Cardozo, AA & Posso, AV & Ladrón, CI & Agudelo, DM & Espinosa, D & Chaparro, IT & Vargas, K & Martínez, MB & Tezón, MI & Erazo, MI & Quiroz, N. (2018). Género y conflicto, estudios empíricos documentales. Tecnológico Comfenalco. <https://tecnologicocomfenalco.edu.co/wp-content/uploads/librosinvestigacion/G%C3%A9nero%20y%20conflicto%20-%20Estudios%20emp%C3%ADricos%20y%20documentales%20.pdf>

Casa de la mujer. (2020). Informe de seguimiento a la implementación de los puntos de participación política y víctimas del acuerdo final en materia de los derechos humanos de las mujeres y el enfoque de género. <https://lac.oxfam.org/latest/policy-paper/informe-de-seguimiento-la-implementaci%C3%B3n-de-los-puntos-participaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-y>

Castellanos, H. (2015). Algunos enfoques de la resiliencia. *Novum Scientiarum*, 1(1). 39-55. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/novum/v1n1/art06.pdf>

Castiblanco, SE & Pineda, JA. (2022). Empoderamiento femenino y asociaciones productivas comunitarias: una revisión sistemática de la literatura. *Acta Colombiana de Psicología*. 25 (1), 9-27. <https://www.doi.org/10.14718/ACP.2022.25.1.2>

Cejudo, R. (2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista española de pedagogía*. (234), 365-380. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2083128.pdf>

- Cifuentes, MR & Lugo, VN & Pinilla, VE & López, MH & Sánchez, MH & Loaiza, J. (2017). Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios (Tomado del proyecto). Colombia: Universidad de Caldas –Manizales; Colciencias-Todos por un nuevo país.
- Cifuentes, MR. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*. 11 (2009) 87–106. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545/15397>
- Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW (2019). Primer informe. Mujeres rurales y campesinas en Colombia. Presentado a la 72 sesión del CEDAW.
- Connelly, M. & Clandinin, J. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En Larrosa (Eds.), *Déjame que te cuente*. 11-59. <https://es.scribd.com/document/329028420/Connelly-y-Clandini-Relatos-de-Experiencia-e-Investigacion-Narrativa-1>
- Contreras, VM. (2019). Estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia en una mujer víctima del conflicto armado en el municipio de Andes, Estudio de caso único. Tesis de pregrado en Psicología. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15487>
- Corporación Humanas-Colombia (2016-2017), Informe año 2016-2017. Cumplimiento del Estado Colombiano con la Resolución 1325 de 200. <https://humanas.org.co/pazconmujeres/cumplimiento-del-estado-colombiano-con-la-resolucion-1325-2000-informe-ano-2016-2017-infografias/>
- Costa-Navas, JP. (2021). Mujeres lideresas constructoras de paz en la comuna 1 de Medellín: una aproximación a las paces cotidianas construidas desde abajo. *Ánfora*, 28 (50), 75-102. <https://doi.org/10.30854/anf.v28.n50.2021.712>

Chaparro, N & Martínez, M. (2016). Negociando desde los márgenes: la participación política de las mujeres en los procesos de paz en Colombia (1982-2016). Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/publication/negociando-desde-los-margenes-la-participacion-politica-de-las-mujeres-en-los-procesos-de-paz-de-colombia-1982-2016/>

Deaza, C. (2017). El enfoque de género en el acuerdo final para la terminación del conflicto: oportunismo legitimador o capacidad transformadora. Tesis de pregrado ciencia política. Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35594>

Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH. (2014). El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural, estudio de caso en los departamentos de Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá. Torre Gráfica Limitada. <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/ElconflictoarmadoyelriesgoparalamujerruralDefensoriaONU2015.pdf>

Deissler & Klaus, G & McNamee & Sheila, Editores. (2013). Filo y Sofía en Diálogo. La poesía social de la conversación terapéutica. Chagrin Falls, Ohio, USA, TAOS Institute Publications. https://www.taosinstitute.net/images/PublicationsWorldShare/FILO_Y_SOF_A_Deissler_updated.pdf

Demeritt, J., Nichols, A. & Kelly, E. (2014) Female participation and civil war relapse. Civil Wars. 16 (3), 346-368. 10.1080 / 13698249.2014.966427

Departamento administrativo nacional de estadística (DANE). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>. Consultada en junio 2020.

- Diez, M. E., Miron, M. D. (2009). Paz y Género. Debates y coincidencias sobre un binomio perfecto. En Complejidad y conflictividad de la paz. Universidad de Granada. España
- Flick, Uwe (1998). An Introduction to Qualitative Research. London: sage.
- Fascioli, A. (2011). Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento. Areté. 23 (1)
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1016-913X2011000100003
- Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. Quaderns de construcció de Pau N° 20.
<https://novact.org/wp-content/uploads/2012/09/Educar-para-una-cultura-de-paz-por-Vicen%C3%A7-Fisas.pdf>
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, Gernika Gogoratuz. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=207175>
- Galtung, J. (2010). Peace studies and conflict resolution: the need for transdisciplinarity. Transcultural Psychiatry. 47 (1), 20-32. <https://doi.org/10.1177/1363461510362041>
- Gandulfo, MD. (2006). Roles de género y desplazamiento interno en Colombia. Tesis pregrado. Universidad de Salvador. <https://racimo.usal.edu.ar/6684/>
- Garrido Ortolá, A. (2020): "El papel de las mujeres en los acuerdos de paz en Colombia:
- Gergen, K. J. & Gergen, M. (2011). Reflexiones sobre la construcción social. Paidós.
<https://dialogoexistencial.co/wp-content/uploads/2021/06/reflexiones-cap-2.pdf>
- Gergen, KJ. (2015). El ser relacional. Más allá del yo y de la comunidad. Descleé De Brouwer.
https://www.todostuslibros.com/libros/el-ser-relacional-mas-alla-del-yo-y-de-la-comunidad_978-84-330-2797-9

- Giraldo, LA & Gómez, JD & Maestre K (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en la ciudad de Medellín. *Revista Internacional de Investigación psicológica*. 1(1), 27-33. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299023503005>
- Giraldo, Y & Ruiz, A. (2019). La solidaridad otra forma de ser joven en las comunas de Medellín. *Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano*. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11545/Libro_Solidaridad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, E. & Kotliarenco, MA. (2010) Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de psicología*. 19 (2). 103-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26416966005>
- Gómez, M. J., y Sanabria, L.P. (2020). Las mujeres rurales y su derecho a la tierra: retos de la política pública en Colombia. *Trabajo Social*. 22 (1), 85-104. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2256-54932020000100085&script=sci_abstract&tlng=es
- González, D & Naranjo, JA. (2014). Liderazgo: Desarrollo del concepto, evolución y tendencias. *Estudio monográfico*. Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8672/1026275656-2014.pdf?sequence=1>
- Granados, LF & Alvarado, SV & Carmona, J. (2017). El camino de la resiliencia: del sujeto individual al sujeto político. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. 10 (20), 49-68. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281056021004.pdf>

Grusec, JE & Davidov, M. (2010). Integrating Different Perspectives on Socialization Theory and Research: A Domain-Specific Approach. *Child Development*. 81(3), 687-709. [10.1111/j.1467-8624.2010.01426.x](https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01426.x)

Guerrero, MH. (2011). Afectaciones de la familia a causa del conflicto armado interno. *Studiositas*, 6 (01), 73- 84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872#:~:text=Episodios%20violentos%20asociados%20al%20conflicto,que%20viven%20en%20situaci%C3%B3n%20de>

Hart, R. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. *Ensayos Innocenti*. No. 4. UNICEF. https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf

Hernández, E. (04 de octubre de 2013). Mediaciones en el conflicto armado Colombiano. Hallazgos desde la investigación para la paz. *CONfines*, 9 (18), 31-57. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35692013000200002&script=sci_abstract

Humanas Colombia, Sisma Mujer, Red Nacional de Mujeres. (2016). *Las mujeres en los acuerdos de paz*. Segunda edición. Image Comunicación Visual SAS. https://humanas.org.co/wp-content/uploads/2020/10/08.Las_Mujeres_en_los_Acuerdos.pdf

Jaimes, MC & Galvis, LN & Caucaí, S. (2019). Mujeres sobrevivientes del conflicto armado y reconstrucción del tejido social: una mirada desde el enfoque de las capacidades humanas. *Perspectivas*, 4(1), 32-38. <https://doi.org/10.22463/25909215.1753>

- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*. (30), 435-464.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-7660.00125>
- Lederach, J P. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz*. Bilbao, Gernika Gogoratzuz. <https://www.gernikagogoratzuz.org/wp-content/uploads/2020/04/RG09-la-imaginacion-moral.pdf>
- Lineamientos de la política pública de equidad, igualdad de género e identidades sexuales no hegemónicas para el municipio de Samaná Caldas. Acuerdo N° 01 de febrero 22 de 2018.
- López, MH. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Luna Azul*. (33), 85-96. <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a08.pdf>
- Magallón, C. (2006). *Las mujeres en los procesos de paz en el mundo. Pensamientos y prácticas. Mujeres en pie de paz*. <https://www.iknowpolitics.org/es/learn/knowledge-resources/academic-paper-article/las-mujeres-en-los-procesos-de-paz-en-el-mundo>
- Magallón, C. (2006). *Mujeres en pie de paz: pensamiento y prácticas. Siglo XXI de España*. 297. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=608084>
- Marín, I. (2013). Resistencias desde la huerta. Movilización de mujeres en zonas rurales del suroccidente colombiano. *Revista la manzana de la discordia*. 8 (2), 89-107. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53875/resistenciasdesdelahuerta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, ML. (2006). El Estudio científico de las fortalezas trascendentales desde la psicología positiva. *Clínica y Salud*. 17 (3). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742006000300003.

- McNamee, Sheila (2013). La poesía social de la investigación comprometida con la relación. La investigación como conversación. En: Deissler, Klaus G., McNamee, Sheila, Editores. (2013). *Filo y Sofía en Diálogo. La poesía social de la conversación terapéutica*. Chagrin Falls, Ohio, USA, TAOS Institute Publications.
- McNamee, Sheila, Hosking, Dian Marie (2012). *Research and Social Change. A Relational Constructionism Approach*. New York: Routledge, Taylor & Francis Group
- Morales, S. (2014). Relación entre la espiritualidad, el bienestar físico y el bienestar psicológico en los estudiantes universitarios. *Revista Griot*. 7(1), 7-18.
<https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1549>
- Muñoz, F & Molina, B. (2009). *Complejidad y conflictividad de la paz*. Universidad de Granada.
<https://www.ugr.es/~mdiez/DOCUMENTACION/18.pdf>
- Muñoz, F. (2001). Construyendo la paz, una perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar. *Convergencia*. Num 15. 1-12.
https://www.academia.edu/18618889/Construyendo_la_Paz_Una_Perspectiva_Interdisciplinar_y_Transdisciplinar_Rese%C3%B1a_de_La_Paz_Imperfecta_de_Francisco_A_Mu%C3%B1oz_ed_
- Musitu, G. & Buelga, S. (2004) *Desarrollo Comunitario y Potenciación*. En G. Musitu, J. 167-195.
<https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
<https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/3053/1982>
- Ochoa, D. (2018). *El café y la violencia en Samaná Caldas: una aproximación antropológica (1980-2010)*. Tesis de pregrado programa antropología. Universidad de Antioquia.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13600/1/OchoaDiego_2018_CafeViolencaSamana.pdf

Oliva, E & Villa, VJ. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris.* (10), 11-20.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712014000100002

ONU MUJERES (2020). El mundo para las mujeres y las niñas. Informe anual 2019-2020. unwomen.org/en/digital-library/anual-report.

ONU mujeres. (2019) En la mira: las mujeres, la paz y la seguridad 2019. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-peace-security/2019>

Organización de las Naciones Unidas ONU (1984). 37ª Asamblea Mundial de la Salud. La dimensión espiritual en la estrategia mundial de salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/200061>

Ovejero, M.M & Cardenal, V. (2015). Las fortalezas humanas desde la perspectiva de género: un estudio exploratorio en población española. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología.* 7 (2), 72 – 92. <https://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/index.php/RMIP/article/view/203>

Páez, MM, (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes.* 1 (1), 42 -50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6984236>

Palacio, M.C. (2003). El escenario familiar. La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura desde la realidad del departamento de Caldas.

Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social Cedat. <https://es.scribd.com/document/489947910/EL-Escenario-Familiar-La-Convergencia-Del-Conflicto-Armado-y-El-Desplazamiento>

Palacio, MC. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revesita latinoamericana estudios de familia*. (01), 46-60. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5570/5031>

Palacio, MC. (2018). Cambios y transformaciones en las familias latinoamericanas. *Revista latinoamericana de estudios de familia*. 10 (02) 1-223.

Pareja, JA & Domínguez, A. (2013). Violencia contra la mujer y desplazamiento forzado. Análisis de las estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín. *Acta Sociológica*. 65. 151-171. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(14\)70240-3](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70240-3)

Paris, S. (2005). La transformación de los conflictos desde la filosofía para la paz (tesis doctoral). Universidad Jaume I, https://books.google.com.co/books/about/La_transformaci%C3%B3n_de_los_conflictos_des.html?id=7HkenQAACAAJ&redir_esc=y

Perandones, TM & Herrera, L & Lledo, A. (2014). Fortalezas y virtudes personales del profesorado y su relación con la eficacia docente. *INFAD*. 7 (1), 141-150. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851791015>

Pereira, G. (2010). Reconocimiento y Criterios Normativos. Entrevista a Axel Honneth. *Andamios*. 7 (13), 323 – 334. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62815635014>

Peterson, C & Seligman, M. (2004). Character strengths and virtues: A handbook and classification. Oxford University Press/American Psychological Association. New York/Whashington.

http://dysinger.stjohnsem.edu/@books1/Peterson_Character_Strengths/character-strengths-and-virtues.pdf

Peterson, C. & Park, N. (2009). El estudio científico de las fortalezas humanas. Fundamentos de una Psicología positiva. Alianza Editorial. 181-207.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4672637>

Pinilla, VE & Lugo, NV. (2021). Capacidades políticas y agencia. En: Sánchez, MH. (Ed) Delgado, LP. (Ed) Quintero, JA. (Ed). Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. Colombia, Editorial Universidad de Caldas (pp. 55-68).

Pinilla, VE & Sánchez, MH & Rodríguez, ZE & Lugo, NV & Salazar, M. (2021). Orientaciones metodológicas para la inserción en los territorios. En: Sánchez, M. H. (Ed) Delgado, L. P. (Ed) Quintero J. A. (Ed). Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. Colombia, Editorial Universidad de Caldas (pp. 127-152).

Plan de desarrollo del municipio de Samaná, Caldas: "Tú decides: Samaná gana". 2016-2019.

<http://www.samana-caldas.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-2016-2019>

Polkinghorne, DE. (1995). Narrative configuration in qualitative analysis. Journal of Qualitative Studies in Education, 8 (1), 5-23. https://www.depts.ttu.edu/education/our-people/Faculty/additional_pages/duemer/epsy_6305_class_materials/Polkinghorne-1995.pdf

Quintero, JD. (2018). El conflicto social e historias de vida: la génesis del liderazgo y de la resiliencia comunitaria. *Revista Reflexiones y Saberes*. (9), 58-73.
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1024/1467>

Registro único de víctimas (RUV) <http://rni.unidadvictimas.gov.co/> fuente consultada en noviembre 12 de 2019.

Ricoeur, Paul (2000) Narratividad, fenomenología y hermenéutica. *Análisi*. 25, 189-207.
https://www.academia.edu/18458848/Paul_Ricoeur_Narratividad_Fenomenologia_y_Hermeneutica

Rivadeneira. EM. (10 de noviembre de 2015). Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa. In *Crescendo Institucional*. 6 (2), 169-183.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5393271.pdf>

Rodríguez, M & Fernández, M & Pérez, M & Noriega, R. (2011). Espiritualidad variable asociada a la resiliencia. *Cuadernos hispanoamericanos de Psicología*. 11(2), 24-49.
<https://www.yumpu.com/es/document/read/13238065/espiritualidad-variable-asociada-a-la-resiliencia-universidad-el->

Rodríguez, R. (2014). La resiliencia y su instauración en el discurso de la psicología: un imaginario del discurso del amor y la histeria. *Revista Vanguardia Psicológica*. 5 (1), 50-59. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4897629.pdf>

Ruíz-Navarro, C. (2020). ¿Una paz feminista en Colombia? La inclusión de una perspectiva de género en el Acuerdo de Paz en Colombia: pasado, presente y futuro. HEINRICH BÖLL. STIFTUNG. <https://mx.boell.org/es/2020/02/12/una-paz-feminista-en-colombia>

- Sacipa, S (2003). Lectura de los significados en historias del desplazamiento y de una organización comunitaria por la paz. *Universitas Psychologica*. 2(1) 49-56.
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64720107.pdf>
- Salcedo, ED & Paes, E (2019). Victimización y desplazamiento forzado de mujeres en el conflicto armado colombiano. *Revista MANA*. 25 (1), 095-125. <https://doi.org/10.1590/1678-49442019v25n1p095>
- Sánchez, M L & Rodríguez, Z. (2015) Acciones colectivas de las organizaciones de mujeres por la paz en Colombia. *Paz y conflictos*. 8 (2) 149-177.
<https://doi.org/10.30827/revpaz.v8i2.3190>
- Sarbin, T, R. (2001) Emocional life, rhetoric, and roles. *Journal of narrative and life history*. Vol. 5, No. 3, pp. 213-220. New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Sen, A. (2000) *Desarrollo y Libertad*. Planeta.
https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion1_doc1.pdf
- Sen, A. (2014). *La idea de la justicia*. TAURUS.
- Silva, C & Loreto, M. (2004) Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psykhé*. 13 (2), 29-39
<https://www.redalyc.org/pdf/967/96713203.pdf>
- Simkin, H & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*. XXIV (47), 119-142.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4696738.pdf>
- Stiefken, JP. (2014). *Altruismo y solidaridad en el Estado de Bienestar*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/127625>

- Strauss, A & Corbin, J. (2012). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquia. <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- Suarez, DF & Bejarano, MP & Dimmitt, J. (2021). Rural women in Colombia, facing the postconflict: A qualitative synthesis. SAGE, Trauma, Violence & Abuse, 1-15. <https://doi.org/10.1177/1524838021995980>
- Suárez, NC & Restrepo, D. (2005). Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia. Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud. 3 (01), 1-29. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100002
- Suria, R. (2010). Tema 2: Socialización y desarrollo social. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/14285>
- Sutherland, C & Roberts, D & Douwes, J. (2019). Constructing resilience at three scales: The 100 Resilient Cities programme, Durban's resilience journey and water resilience in the Palmiet Catchment. Human Geography. 12 (1), 33-49. https://www.researchgate.net/publication/335621032_Constructing_resilience_at_three_scales_The_100_Resilient_Cities_programme_Durban's_resilience_journey_and_water_resilience_in_the_Palmiet_Catchment
- Trejos, LF. (2013). Aproximaciones teórico- conceptuales en torno al conflicto armado colombiano. En Violencia Política y conflictos sociales en América Latina. Universidad del Norte; CLACSO. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4794215>
- True, J & Riveros, Y. (2018). Towards inclusive peace: Analysing gender-sensitive peace agreements 2000-2016. International Political Science Review. 40 (1), 23-40. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0192512118808608>

- Vargas, DM. (2013). Iniciativas locales de paz en Soacha: estudio de caso de un proyecto de cambio social con enfoque de género. Tesis de pregrado programa Politología. Universidad Javeriana. <https://1library.co/document/ozlgwe2y-iniciativas-locales-soacha-estudio-proyecto-cambio-enfoque-genero.html>
- Vargas, L M. (2018). Familias constructoras de paces en escenarios de conflictos y violencias. Tesis de maestría. Universidad de Caldas. <https://catalogo.ucaldas.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=71653>
- Veneranda, M & Resty, N & Nkabala, N. (2020). Towards gendered peacebuilding processes for sustainable peace. *Jadavpur Journal of International Relations*. 24 (2), 133-151. <https://doi.org/10.1177/0973598419896441>
- Villarreal, N. (2007). Colombia: Violencias, conflicto armado y resistencias de género: las apuestas de una cartografía de la esperanza. *Otras miradas*. 7 (1). 50-66. <https://www.redalyc.org/pdf/183/18370105.pdf>
- Wilches, I. (2010). Paz con género femenino, investigación sobre mujeres y construcción de paz. PNUD, UNIFEM. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57178>
- Zuñiga, D. (2015). Prácticas de crianza en Familias del barrio Caldas comuna 12 del Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca. Tesis de maestría. Universidad de Manizales. <https://repository.cinde.org.co/discover>

Anexos

Anexo N° 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Trabajo de Grado de Maestría en intervención en Relaciones Familiares: *CAPACIDADES, MUJER, FAMILIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN SAMANÁ CALDAS.*

Fecha: _____

Lugar: _____

YO _____

Identificado con Cédula de Ciudadanía: _____ De

manera libre y espontánea manifiesto que:

	SI	NO
1. Se me ha brindado suficiente y clara información sobre mi participación y se ha respondido mis preguntas.		
2. Tengo conocimiento que la investigación tiene como objetivo "Comprender las capacidades desarrolladas por las mujeres del Corregimiento de Encimadas de Samaná Caldas, para construir de escenarios de paz en sus familias y comunidades.		
3. Estoy de acuerdo en reunirme y brindar información a la tesista CLAUDIA MARCELA ARSITIZÁBAL GONZÁLEZ, sobre el tema relacionado con su trabajo investigativo.		

4. Estoy de acuerdo con participar en entrevistas y actividades propias del proceso de investigación y de intervención.		
5. Estoy de acuerdo en que mi voz sea grabada y/o que pueda haber filmaciones en algunas ocasiones, esto será con previo aviso y consentimiento para esto último.		
6. Fui informado que todos los datos que se recojan, serán estrictamente anónimos y de carácter privados . Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación y productos escritos académicos derivados, tales como artículos, conferencias, ponencias, capítulos de libro		
7. Mi participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para mí.		
8. Fui informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión. Sin embargo, me comprometo a informar oportunamente a la profesional si se llega a tomar esta decisión.		
9. Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.		

NOTA: Si el profesional que atiende nuestro caso incumple cualquiera de estos acuerdos incurrirá en falta grave y se acogerá a los procesos disciplinarios respectivos.

Manifiesto haber leído y entendido el presente acuerdo. Firma del participante en el proceso del trabajo de grado:

Firma

Nombre:

CC:

Anexo N° 2**GUIA DE ENTREVISTA**

Nombre:

Fecha:

OBJETIVOS:

1. Caracterizar los procesos de construcción de paz de las mujeres en los escenarios familiares y comunitarios.
2. Identificar las fortalezas de las mujeres que contribuyen a la construcción de paz en los escenarios familiares y comunitarios.
3. Reconocer e interpretar las capacidades que hacen visibles las mujeres de Encimadas para construir escenarios de paz en sus familias y comunidad.
4. Elaborar los lineamientos para una propuesta de intervención que favorezca el desarrollo de capacidades

PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Encimadas siempre ha sido, como es ahora? ¿Cómo era antes?
2. ¿Hubo cambios en su familia a partir del conflicto?
3. ¿Cómo son las relaciones familiares en su hogar actualmente? ¿Cómo eran antes?
4. ¿Considera usted que los procesos de conflicto incidieron en sus dinámicas familiares?

¿De qué manera?

¿Por qué?

¿Qué hacen con relación a ello?

5. ¿Cómo resolvían los conflictos familiares antes y como lo hacen ahora?

6. ¿Qué caracterizaba las relaciones en la comunidad?

7. ¿Qué cambios hubo en la comunidad a partir del conflicto?

8. ¿Cómo se describe usted?

9. ¿Qué fortalezas identifica en usted?

10. ¿Cree que el conflicto incidió (facilitó o limitó) en el desarrollo de fortalezas y habilidades?

¿De qué manera?

11. ¿Cómo cree usted que la comunidad la reconoce?

12. ¿Usted ejerce algún tipo de liderazgo en su familia y comunidad? ¿Cuál?

13. ¿Para usted que es la paz?

14. ¿Qué papel desempeñó la mujer en el conflicto?

15. ¿Cómo se construye escenarios de paz en la familia y la comunidad?

16. ¿Cree que en su familia se construye paz?

17. ¿Cuál es la participación de la mujer en la construcción de paz?

18. ¿Cómo se involucra la mujer en los escenarios de participación comunitaria para la construcción de paz?

19. ¿Considera usted que en su cotidianidad contribuye a la construcción de paz en su familia y comunidad? ¿Cómo?

20. ¿Cree que las acciones que realiza para la construcción de paz, serían igual o tendrían el mismo impacto si usted fuera hombre?

21. ¿Qué entiende por capacidades?
22. ¿Cómo cree usted que se desarrolla las capacidades?
23. ¿Qué hace usted para crear capacidades?
24. ¿Qué capacidades identifica en usted?
25. ¿Qué reconoce en usted que pueda favorecer la construcción de paz en su familia y su comunidad?

OBJETIVO: Elaborar los lineamientos para una propuesta de intervención que favorezca el desarrollo de capacidades

Si usted tuviera la oportunidad de incidir en la creación de una propuesta de intervención para desarrollo de capacidades en mujeres para la construcción de escenarios de paz en sus familias y comunidades.

¿Cómo le gustaría que fuera?

¿Qué se debe tener en cuenta?

¿Qué objetivos debería tener?

¿Cuáles podrían ser las estrategias que se deberían implementar?

¿Qué limitantes podrían identificarse en el desarrollo de la propuesta?